

UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO

RED BIBLIOTECARIA MATÍAS

DERECHOS DE PUBLICACIÓN

DEL REGLAMENTO DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO

Capítulo VI, Art. 46

“Los documentos finales de investigación serán propiedad de la Universidad para fines de divulgación”

PUBLICADO BAJO LA LICENCIA CREATIVE COMMONS

Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Unported.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



“No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.”

Para cualquier otro uso se debe solicitar el permiso a la Universidad

Universidad Dr. José Matías Delgado
Facultad de Ciencias y Artes “Francisco Gavidia”
Escuela de Ciencias de la Comunicación



UNIVERSIDAD DR. JOSÉ
MATÍAS DELGADO
SAN SALVADOR, EL SALVADOR C. A.

Seminario de Especialización

El Para-Deporte como método de rehabilitación, habilitación y recreación en niñas, niños y jóvenes con discapacidad entre 12 y 18 años de edad del Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa), entre febrero y mayo de 2017.

Para optar al grado de:

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Presentado por:

Rolando Arturo Linares

Especialización en Periodismo

Wilson Daniel Palma Calles

Especialización en Comunicación y Cultura

Lcda. Metzi Rosales Martel

Asesor

Antiguo Cuscatlán, La Libertad, 24 de octubre de 2017



UNIVERSIDAD DR. JOSÉ
MATÍAS DELGADO
SAN SALVADOR, EL SALVADOR C. A.

AUTORIDADES

Dr. David Escobar Galindo
RECTOR

Dr. José Enrique Sorto Campbell
VICERRECTOR
VICERRECTOR ACADÉMICO

Lic. Ricardo Oswaldo Chacón Andrade
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES "FRANCISCO GAVIDIA"

Lic. Ricardo Oswaldo Chacón Andrade
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

COMITÉ EVALUADOR

Lcda. Silvia Callejas Contreras
COORDINADOR DE COMITÉ EVALUADOR

Lic. Héctor Gómez Lemus
MIEMBRO DE COMITÉ EVALUADOR

Lcda. María Isabel Cañadas A.
MIEMBRO DE COMITÉ EVALUADOR

Lcda. Metzi Rosales Martel
ASESOR

Antiguo Cuscatlán, La Libertad, 24 de octubre de 2017

**ORDEN DE IMPRIMATUM
UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO
FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES
"FRANCISCO GAVIDIA"
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

ORDEN DE APROBACIÓN DE LA MONOGRAFIA ESPECIALIZADA

El Para-Deporte como método de rehabilitación, habilitación y recreación en niñas, niños y jóvenes con discapacidad entre 12 y 18 años de edad del Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa), entre febrero y mayo de 2017.

PRESENTADA POR LOS BACHILLERES:

**Rolando Arturo Linares
Wilson Daniel Palma Calles**



Lic. Silvia Callejas Contreras
Coordinador de Comité Evaluador



Lic. Héctor Gómez Lemus
Miembro de Comité Evaluador



Lic. María Isabel Cañadas A.
Miembro de Comité Evaluador



Lic. Metzi Rosales Martel
Profesional Especializado



Lic. Ricardo Chacon
Director

San Salvador, Septiembre 2017

AGRADECIMIENTOS

A DIOS TODOPODEROSO:

Por habernos dado la fuerza de seguir adelante cuando todo parecía debilitarse, por habernos dado la oportunidad de concluir esta etapa de nuestra formación educativa y por habernos guiado durante estos meses de investigación. ¡Gracias Dios Mío!

A NUESTROS DOCENTES:

Por ayudarnos, guiarnos y formarnos durante nuestro desarrollo superior. ¡Gracias!

A LA LCDA. JENNIFER MELISSA ARGUETA CANTOR:

Por habernos orientado, aconsejado y guiado a lo largo de la investigación. ¡Gracias!

AL COMITÉ PARALÍMPICO DE EL SALVADOR:

Por habernos dado la confianza de conocerlos y de facilitarnos información y contactos de sus Para-Aletas. ¡Gracias!

A LOS PARA-ATLETAS:

Por su ayuda y disposición a la hora de brindarnos información, por la confianza de habernos abierto las puertas de sus corazones contándonos sus vidas. ¡Gracias Para-Atletas!

A LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS PARA-ATLETAS:

Por depositar su confianza en nosotros, por ayudarnos a obtener de primera mano la información necesaria para enriquecer nuestro trabajo. ¡Gracias!

A TODAS LAS INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES:

Por habernos brindado su tiempo, disposición y colaboración, por habernos brindado la información necesaria para la realización de nuestra investigación y de nuestro reportaje periodístico. ¡Gracias!

¡Gracias!

Rolando y Wilson

DEDICATORIA

A DIOS TODOPODEROSO:

Por haberme cuidado durante todo el tiempo de mi educación superior, por haberme dado la fuerza de seguir adelante cuando todo parecía debilitarse, por haberme dado las ganas y valentía de llegar hasta el final y por haberme iluminado hasta llegar a este punto de mi carrera, ¡Gracias Dios Mío!

A MI MADRE:

Doña **Lilian Linares**, por haberme dado la mejor herencia que un hijo puede recibir, la oportunidad de estudiar una carrera, por estar pendiente de mi siempre, por sus consejos cuando todo parecía oscurecerse, por su apoyo incondicional y sobre todo por su gran amor.

A MI ABUELA Y MIS TÍAS:

Por estar pendiente desde el inicio de mi carrera, por sus consejos, por su apoyo y amor, por cuidar y velar de mi seguridad siempre.

A MIS AMIGOS/AS Y COMPAÑEROS/AS DE ESTUDIO:

Por creer en mí, por animarme y apoyarme durante el proceso de investigación, por darme siempre palabras de aliento y sobre todo, dedico este logro para todos mis amigos/as para que sirva de inspiración para realizar sus sueños.

A LOS PARA-ATLETAS:

Por enseñarme que todo es posible, por darme otra perspectiva de vida, por transmitirme su alegría, su pasión, sus ganas de vivir, salir y seguir adelante cada día y por servir de inspiración para muchas personas. ¡Gracias Para-Atletas!

ROLANDO ARTURO LINARES

DEDICATORIA

A DIOS:

Sobre todo le doy gracias a mi creador por darme la oportunidad de poder cumplir otro sueño más que no está a la vuelta de la esquina, llenarme de fuerzas y valor para luchar incansablemente en esta dura batalla que vivimos diariamente.

A MIS PADRES:

Primero vivo agradecido por el simple hecho de darme la vida y para mí eso es suficiente, pero más que nada por apoyarme en esta carrera profesional para ayudarme económicamente y moral, todo con el propósito de educarme para que pueda ser alguien en la vida como un hombre que le sirva productivamente a la sociedad.

A MIS HERMANOS:

Por creer que también tengo cualidades que me hacen una persona luchadora, que a pesar de todo no solamente me dedico a cantar sino más bien para aprovechar un poco de lo mucho que hacen por mi desde solo el hecho de apoyarme.

A LAS PERSONAS QUE PENSARON QUE NO PODIA SER PROFESIONAL:

Les deseo de todo corazón que luchen por salir adelante porque hay cosas más importantes y productivas que solamente desearle el mal a tu prójimo. Ahora veo que muchos se quedaron atrás y me dan deseos que estuvieran conmigo celebrando un triunfo donde conocí a muy buenos amigos que recuerdo siempre.

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS DE ESTUDIO:

Gracias por brindarme su mano como un gesto de personas con buenos sentimientos, les deseo que Dios les ilumine sus sueños y que los puedan cumplir, aquí siempre tendrán un amigo al que todos le llamaban Willy, hasta me parecía bonito que me dijeran así, pero creo que no se los dejaré de agradecer y espero volverlos a ver.

A MI COMPAÑERO DE TESIS:

Por ayudarme a culminar juntos este trabajo que pongo en manos de dios, agradecerte por los conocimientos que también adquirí de tu experiencia y por la comprensión que siempre me diste para poder ayudarte y acompañarte en toda la investigación de campo para poder conocer a profundidad la burocracia de nuestro país.

WILSON DANIEL PALMA CALLES

Resumen

La investigación presenta cómo el Para-Deporte puede ser un método de rehabilitación, habilitación y recreación en las niñas, niños y jóvenes con discapacidad entre 12 y 18 años de edad del Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa). En el caso del Comité Paralímpico de El Salvador, trabajar con niñas, niños y jóvenes desde edad temprana permite que estos vayan conociendo la importancia del Para-Deporte y que vean esto, no como un refugio, sino como una gran oportunidad de descubrir sus habilidades y potencial. Es necesario destacar que el método del deporte adaptado rehabilita y habilita de manera creativa a la población con problemas físicos, sensoriales y mentales.

Para la realización de la investigación fue necesario utilizar técnicas de investigación como entrevistas a profundidad que permitieran obtener información valiosa para sustentar el tema planteado, observación de campo e información documental.

El presupuesto con el que trabaja anualmente el comité, asignado por la Asamblea Legislativa de El Salvador al Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (Indes) y luego al Comité Paralímpico de El Salvador. El comité trabaja con un presupuesto de \$10,000.00 al año. De contar con un presupuesto más alto el Copesa tendría un alcance mayor y podría ayudar de una mejor manera el trabajo que realiza con las niñas, niños y jóvenes. A esto se suma, la falta de cobertura que los medios de comunicación tradicional dan a los eventos deportivos para personas con discapacidad del comité.

Palabras Claves: Para-Deporte, Discapacidad, Rehabilitación, Habilitación, Recreación, Alto Rendimiento.

ÍNDICE

ABREVIATURAS

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Determinación del objeto de estudio.....	5
1.3 Antecedentes del problema	6
1.4 Delimitación del tema	7
1.5 Contexto de la investigación	11
1.6 Tema delimitado	13
1.7 Pregunta básica de la investigación	13
1.8 Tipo de investigación	14
1.9 Justificación e importancia	16
1.1.1 Objetivos generales y específicos.....	19

CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

2.1 El deporte como método de rehabilitación.....	21
2.2 Método de rehabilitación por medio del programa neuromotor	23
2.3 Método desarrollado científico de ingeniería de rehabilitación	23
2.4 Tipos de discapacidad.....	26
2.5 Teorías del aprendizaje.....	27

2.6 Etapas según Piaget en el desarrollo cognitivo de las personas que padecen síndrome de down.....	30
2.7 Motricidad fina y gruesa.....	32
2.8 Teoría de la motivación humana Abraham Maslow.....	33
2.9 Teorías de la comunicación e investigación.....	36
2.1.1 El estudio de los mensajes comunicacionales	37
2.1.2 Teoría de la sociedad de masa.....	38
2.1.3 La reconsideración de los efectos de medios.....	39
2.1.4 Teoría del aprendizaje social.....	39
2.1.5 Condicionantes individuales.....	41
2.1.6 La polisemia de los mensajes.....	41
2.1.8 Agenda setting.....	42
2.2 Marco Histórico.....	43
2.2.1 Reseña histórica del Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa).....	44
2.2.2 Reseña Histórica Asociación Salvadoreña del Deporte Sobre Silla de Ruedas (ASADESIR).....	44
2.2.3 Reseña histórica del Comité Paralímpico Internacional.....	45
2.2.4 ¿Qué son los Juegos Paralímpicos?	47
2.2.5 ¿Quién es Sir Ludwin Guttmann?	47
2.2.6 Reseña histórica del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)	53
2.2.7 Marco Normativo.....	58
2.2.8 Marco Conceptual.....	60

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1 Metodología de investigación.....	67
3.2 Herramientas de recolección de información.....	67
3.4 Análisis de contenido de la página del Comité Paralímpico de El Salvador.....	68

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADO

4.1 Análisis de resultado de la investigación.....	90
--	----

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, BIBLIOGRAFÍA.

5.1 Logros de objetivo general y específico.....	103
5.2 Bibliografía.....	108

Anexos

Transcripciones de las entrevistas.....	114
Reportaje periodístico.....	211

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	6
Tabla 2	10
Tabla 3	26
Tabla 4	32
Tabla 5	59

ABREVIATURAS

Copesa: Comité Paralímpico de El Salvador

Indes: Instituto nacional de los deportes de El Salvador

Conaipd: Consejo nacional de atención integral para personas con discapacidad

Asadesir: Asociación salvadoreña del deporte sobre sillas de ruedas

ASFA: Asociación salvadoreña de fútbol de amputados

Asadepci: Asociación salvadoreña de deporte para personas ciegas

ISRI: Instituto salvadoreño de rehabilitación integral

Mined: Ministerio de educación

Funter: Fundación Teletón Pro Rehabilitación

INTRODUCCIÓN

Una persona con discapacidad desde su nacimiento y desarrollo se enfrenta a muchos retos y a muchas barreras en las sociedades. En El Salvador, para 2015, la tasa de prevalencia de personas con discapacidad era de 410, 798 personas, que equivale al 6.5 % del total de la población salvadoreña que padece algún tipo de discapacidad. Esto de acuerdo a la Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2015, del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (Conaipd).

Hoy en día existen barreras sociales que impiden el desarrollo completo de una persona con discapacidad (actitud negativa de personas hacia la discapacidad, entornos físicos no accesibles, pocas oportunidades de empleos, entre otros), ausencia de políticas o de aplicación de la legislación y de comunicación (información escrita y hablada) que impiden el desarrollo completo de personas con una o varias discapacidades y por ende que puedan integrarse adecuadamente a la sociedad.

A esto se suman otros problemas como la discriminación que sufren las niñas, niños y jóvenes, en las escuelas y calles, la desigualdad, la exclusión y el no respetar sus derechos que por ley les corresponden, como el acceso a una educación inclusiva, el deporte, recreación y a la rehabilitación.

A pesar de eso, las familias y algunas instituciones de gobierno y de la sociedad civil buscan la manera de sacarlos adelante, intentando que tengan una educación adecuada,

que socialicen con otras personas en diferentes eventos (deportivos y educativos), para ser personas de provecho en la sociedad, tal es el caso del Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa) que desde el deporte busca la inclusión, rehabilitación, habilitación, recreación y el alto rendimiento en las niñas, niños y jóvenes con discapacidad entre 12 y 18 años de edad; para ello necesita siempre del apoyo directo del Gobierno de El Salvador para seguir creciendo y ayudando a los más de 2035 atletas que pertenecen al comité y para seguir llegando a más niñas, niños y jóvenes que necesitan sentirse parte importante de la sociedad salvadoreña.

Capítulo I: Planteamiento del problema

1. 1 Planteamiento del problema

El Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa) atiende a personas con discapacidad a través del Para-Deporte, para ello, adapta las diferentes disciplinas deportivas según las habilidades y destrezas de estas personas: Para-atletismo, Para-natación, tenis de mesa, tenis de campo, voleibol sentado, Para-powerlifting, boccia, baloncesto sobre silla de ruedas, goalball, fútbol 7 (discapacidad auditiva) y fútbol 5 (discapacidad visual).

El Copesa es una ONG que trabaja por el bienestar, inclusión, rehabilitación, habilitación, recreación y alto rendimiento en las niñas, niños y jóvenes de los 14 departamentos de El Salvador a través de su programa Escuelas Paralímpicas, que implica la detección y formación de atletas en el Para-Deporte.

Dentro de las diferentes Escuelas Paralímpicas que trabajan en conjunto con el comité están: Escuela Paralímpica de Sonsonate, Escuela Paralímpica de Santa Ana, Escuela Paralímpica de San Salvador, Escuela Paralímpica de San Vicente y la Escuela Paralímpica de San Miguel. Estas escuelas trabajan con los municipios y cantones de los departamentos vecinos de: Chalatenango, Morazán y Cuscatlán. Las personas con discapacidad se enfrentan a diversos problemas en la sociedad salvadoreña como la discriminación que sufren las niñas, niños y jóvenes en las escuelas y en las calles y el incumplimiento de sus derechos humanos debido a los tabúes y la idiosincrasia que inhibe las oportunidades para estas personas.

A pesar de las dificultades con las que se enfrenta el comité siempre buscan la manera de salir adelante para dar ayuda y apoyo a los más de 2035 atletas que pertenecen al comité. Para ello, organizan concentraciones deportivas en donde las

niñas, niños y jóvenes ponen en práctica sus habilidades en el Para-Deporte; además crean proyectos como “Conquistando Sueños” con el objetivo de detectar y formar a niñas, niños y jóvenes en el deporte paralímpico en las diferentes ramas deportivas: Para-atletismo, Para-natación, tenis de mesa, tenis de campo, voleibol sentado, Para-powerlifting, boccia, baloncesto sobre silla de ruedas, goalball, fútbol 7 (discapacidad auditiva) y fútbol 5 (discapacidad visual).

El comité busca a través del Para-Deporte atletas que puedan poner en alto el nombre de El Salvador y que puedan valerse por sí solos en la sociedad, que tengan confianza en sí mismos, que tengan igualdad de oportunidades laborales y que no exista discriminación hacia ellos. Además de rehabilitarlos, habilitarlos y darles recreación de una manera menos tediosa que una terapia tradicional.

Uno de los mayores retos con los que se enfrenta el Comité Paralímpico de El Salvador es el económico, ya que su población es muy extensa y necesita el apoyo directo del Gobierno de El Salvador para seguir ayudando a los más de 2035 atletas que pertenecen al comité y a los que se sumen en su trayecto.

El Presupuesto General de la Nación 2017 asciende a \$4,957 millones 831 mil 280 dólares, de los cuales \$2,110, 646,600 se destina al desarrollo social del país. Existen montos asignados para Organizaciones No Gubernamentales con el fin de ayudarlas, tal es el caso del Copesa, que, para este 2017 recibió una ayuda económica de \$10,000.00. En este caso destinar un presupuesto anual para una ONG que vela por las personas con discapacidad es un derecho que deben tener con el objetivo de ayudar a su población en el crecimiento y desarrollo como personas activas en la sociedad.

Hacia este 2017 el Comité Paralímpico de El Salvador solicitó directamente a la Asamblea Legislativa, a través de los contactos del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (Indes) un monto por \$90,000.00, los cuales fueron negados. El presupuesto anual en este presente año 2017 es de \$10,000.00 destinado a Copesa, presupuesto que el Indes destina anualmente al comité de los \$12,000,000.00 que recibe todos los años por parte de la Asamblea Legislativa. Este presupuesto limita de gran manera el alcance que quiere lograr el comité para poder ayudar y llegar a más personas que aún no son parte de ellos y que a través del Para-Deporte pueden tener una vida mejor al utilizar o practicar el deporte como un estilo de vida saludable, así mismo su rehabilitación, habilitación y recreación, tomando en cuenta los atletas que lo llevan a un alto rendimiento en las competencias nacionales y fuera del país.

El Estado debe velar por la salud, seguridad, educación, igualdad en derechos, por rehabilitar, habilitar y dar recreación a las niñas, niños y jóvenes para que sean productivos en la sociedad, tener oportunidades en diferentes roles, como lo demanda la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en sus artículos 5 y 30.

El ayudar monetariamente con un presupuesto anual al Copesa contribuirá de gran manera a las familias de escasos recursos de los diferentes departamentos de El Salvador, para que sus hijos se integren y tengan participación en la sociedad a través del Para-Deporte.

El Gobierno de El Salvador debe apoyar al Comité Paralímpico de El Salvador para que siga modelos de organizaciones internacionales como Agitos, que ayuda, aporta y vela por los derechos de las personas con discapacidad a través del Para-Deporte.

Con respecto a todo el trabajo que realiza el comité se sabe que tiene muy poca difusión de sus eventos a través de mecanismos audiovisuales que les permita darse a conocer a toda la población salvadoreña. El desinterés por parte de algunos medios tradicionales (radio, tv y prensa escrita) hace que se desconozca o se informe de la labor que el comité realiza en pro de los derechos de las personas con Discapacidad.

El Comité Paralímpico de El Salvador utiliza el Para-Deporte como método de rehabilitación, habilitación, recreación y alto rendimiento en las niñas, niños y jóvenes de El Salvador. En sus casi cuatro años de creación ha logrado que algunos atletas sobresalgan en competencias nacionales y regionales, tal es el caso de los siguientes atletas:

David Enrique Pleitez.

18 años de edad.

Parálisis Cerebral (PC) de nacimiento.

Logros importantes: Clasificatorio Nacional.

Dos medallas de oro, una en 100mts y otra en 200mts, año 2016.

Una medalla de plata, impulsión de bala.

Sergio Amílcar Paz.

17 años de edad.

Deficiencia Intelectual (DI).

Logros importantes: Codicader 2013

Medalla de Bronce, Tercer Lugar, Costa Rica.

Medalla de Plata, Segundo Lugar, Nicaragua.

Una en 100mts y otra en 200mts, año 2016.

Es por eso que es importante mostrar el trabajo que realiza el comité con los fondos que recibe y calcular el alcance que podría tener si recibiera un mayor presupuesto y tuviera presencia en los medios, dado que la cooperación internacional podría destinar fondos para este tipo de iniciativas.

1.2 Determinación del Objeto de Estudio

El objeto de estudio es el Para-Deporte como método de rehabilitación, habilitación y recreación en niñas, niños y jóvenes con discapacidad entre 12 y 18 años de edad del Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa). Las discapacidades pueden ser congénitas o adquiridas. Se investigó el método del Para-Deporte ya que es importante identificar si permite que la rehabilitación y habilitación sea más rápida en comparación con otros métodos tradicionales y para calcular si con un mejor presupuesto el Copesa lograría tener un mayor y mejor impacto a nivel nacional.

1.3 Antecedentes del Problema

Tabla 1

Cronología del Comité Paralímpico de El Salvador

Año	Suceso	Personajes que incidieron
1984	El Salvador tuvo su primera participación en los Juegos Mundiales en Stoke Mandeville.	
1994	Se logró constituir el marco legal de la Asociación Salvadoreña del Deporte sobre Silla de Ruedas (Asadesir).	Presidente de Indes, José Antonio Guandique, y el señor Jorge Alberto Ochoa Martínez.
1999	El Salvador se adjudicó por primera vez una medalla de oro y dos de plata en la modalidad de Baloncesto sobre Silla de Ruedas en los Juegos ParaPanamericanos realizados en la Ciudad de México	La Para atleta que se agenció medallas en este evento fue Claudia Palacios.
2001 y 2002	Se inicia una serie de gestiones y reuniones entre las Asociaciones Deportivas de Ciegos y Amputados con el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, (Conaipd), con el propósito de agilizar su legalización.	
2004	Se llevaron a cabo los Juegos Paralímpicos de Atenas. El Comité Paralímpico Internacional vuelve hacer hincapié en que es necesario legalizar las Asociaciones Deportivas que trabajen bajo los estatutos de un ente rector.	
2015	Se crea legalmente el Comité Paralímpico de El Salvador, (Copesa), con el objetivo de fomentar la actividad física y recreativa en los niños y jóvenes con Discapacidad, para convertirlos en atletas de alto rendimiento	Como presidente del Comité Paralímpico de El Salvador es elegido, Jorge Alberto Ochoa Martínez, ex titular de Asadesir.

Nota: Línea de tiempo de los acontecimientos más sobresalientes durante la creación del CPN El Salvador (Coparesa, 2017, Sección Historia).

1.4 Delimitación del Tema

Límites teóricos

El método del Para-Deporte para la rehabilitación, habilitación y recreación de personas con discapacidad.

Temporal

La investigación tuvo un período de cinco meses, entre febrero y junio de 2017.

Espacial

Esta investigación se realizó en las instalaciones del Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa), en las instalaciones del Estadio Nacional Jorge “El Mágico” González, Estadio Ana Mercedes Campos de Sonsonate y en la exfinca El Modelo en Santa Ana. En estos lugares es donde las niñas, niños y jóvenes realizan sus entrenos deportivos.

Unidades de observación

Dentro de las unidades de observación de la investigación se tomaron en cuenta

todas aquellas fuentes primarias y secundarias que aporten información con el objetivo de enriquecer el trabajo.

- ✓ Entrevistas a profundidad con las niñas, niños y jóvenes del Copesa
- ✓ Entrevista al presidente del Copesa
- ✓ Entrevistas a los entrenadores del Copesa.
- ✓ Padres de familia de las niñas, niños y jóvenes del Copesa

Entrevistas a los presidentes de las asociaciones:

- ✓ Asociación Salvadoreña de Deporte de Personas Ciegas (Asadepci)
- ✓ Asociación Salvadoreña de Deportes Sobre Silla de Ruedas (Asadesir)
- ✓ Asociación Salvadoreña de Fútbol de Amputados (ASFA)

Entrevistas a profesionales en el tema de discapacidad:

- ✓ Psicóloga para niños del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)
- ✓ Fisioterapeuta para niños del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)
- ✓ Ginecóloga
- ✓ Pediatra

A la vez a representantes de las instituciones ligadas a este tema y periodistas deportivos:

- ✓ Representantes del Ministerio de Trabajo
- ✓ Representantes del Ministerio de Educación
- ✓ Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (Conaipd).
- ✓ Periodistas deportivos
- ✓ Representante del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (Indes)
- ✓ Fundación Teletón Pro Rehabilitación (Funter)
- ✓ Abogado
- ✓ Profesora de educación pública de Andy José Flores, atleta del Copesa

(Ver entrevistas en anexos)

TABLA 2

Segmentación de la población

SEGMENTACIÓN GEOGRÁFICA	
Región	Centro América
País	El Salvador
Zonas	Occidente, Centro y Oriente del país (14 departamentos)
Clima	Tropical
SEGMENTACIÓN DEMOGRÁFICA	
Edad	Indiferente
Género	Femenino y masculino
Ocupación	Profesionales
Educación	Superior
Religión	Indiferente
Raza	Hispanos
SEGMENTACIÓN PSICOGRÁFICA	
Clase social	Baja-Media, Baja-Alta, Media-Baja, Media-Media
Personalidad	Optimistas
SEGMENTACIÓN CONDUCTUAL	
Ocasión	Eventos deportivos y lugares de trabajo
Beneficios	Desarrollo integral
Conocimiento	Informado
Actitud	Entusiasta

1.5 Contexto de la Investigación

En El Salvador son muchos los problemas que aquejan a la sociedad: pobreza, violencia, falta de calidad en el área de salud y educación, problemas políticos y sociales. A eso se le suma la desigualdad que existe, la discriminación y las barreras que imponen las empresas para incluir laboralmente a una persona con discapacidad física, mental y sensorial.

Esta discriminación se da pese a que de acuerdo al artículo 24 de la Ley de Equiparación de Oportunidades Para las Personas con Discapacidad aclara que:

“Todo patrono privado tiene la obligación de contratar como mínimo por cada veinticinco trabajadores que tenga a su servicio, a una persona con discapacidad y formación profesional idónea, apta para desempeñar el puesto de que se trate” (Asamblea Legislativa, 2000, p. 4).

La mayoría de personas que presentan una discapacidad en El Salvador provienen de zonas rurales, familias de escasos recursos que no tienen la posibilidad de sacar adelante por sus propios medios a sus hijos y a pesar de eso se sacrifica por ellos para que tengan oportunidades de crecimiento y se integren y tengan participación en la sociedad, según el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI).

Estos niños no deben crecer sin el derecho a la educación, a la salud, a la rehabilitación, al deporte y recreación. Para ello necesitan el apoyo de las instituciones

que les brindan ayuda y estas instituciones ONG necesitan el apoyo económico directo del Gobierno para ayudar a las personas con discapacidad en El Salvador.

El apoyo por parte del Gobierno a entidades que trabajan en pro de las personas con discapacidad con el objetivo de integrarlas a desempeñar roles en el país es de carácter importante, ya que se debe velar por el bienestar de estas.

Uno de los mayores problemas con los que se encuentra el Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa), es el poco presupuesto que el Gobierno destina para apoyar iniciativas que ayuden a niñas, niños y jóvenes con discapacidad a tener una oportunidad y ser parte de la sociedad a través del Para-Deporte. Copesa necesita el apoyo económico para poder seguir creciendo y llegando a más personas que necesitan sentirse parte importante de la sociedad.

Las fundaciones ONG que trabajan para una determinada población funcionan a través de donativos, de patrocinadores y del presupuesto que el Gobierno destine para ellos. Otro de los factores importantes es el poco apoyo de los medios de comunicación para la difusión del trabajo del comité; destinar un tiempo para coberturas de eventos deportivos del comité a fin de que la sociedad conozca el trabajo del Copesa a través del Para-Deporte en la rehabilitación, habilitación, recreación y alto rendimiento de las niñas, niños y jóvenes de El Salvador, ya que es de suma importancia porque puede traducirse en ayuda económica para el comité y para beneficiar a los atletas con becas de estudio por parte de la empresa privada y empresarios al conocer o darse cuenta de las historias

admirables de los Para-atletas y a las familias a obtener ayuda como: un trabajo estable y digno para los papás de los atletas, alimentación para sus hijos, material didáctico de estudio, etc.

El producto final de esta investigación se presentó como reportaje. Se ha escogido este formato de salida ya que permite presentar una visión más completa y amplia sobre el tema. Para la investigación y redacción del reportaje, se hará investigación documental y entrevistas a fuentes primarias y secundarias.

1.6 Tema Delimitado

El Para-Deporte como método de rehabilitación, habilitación y recreación en niñas, niños y jóvenes con discapacidad entre 12 y 18 años de edad del Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa), entre febrero y mayo de 2017

1.7 Pregunta Básica de la Investigación

Pregunta General:

¿Cómo el Para-Deporte puede ser un método de rehabilitación, habilitación y recreación en las niñas, niños y jóvenes con discapacidad entre 12 y 18 años de edad del Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa)?

Preguntas específicas:

¿En qué nivel de discapacidad se encuentran las niñas, niños y jóvenes atendidos en el Comité Paralímpico con respecto al nivel de discapacidad que tenían cuando ingresaron al Copesa?

¿Cuáles son las actividades o disciplinas deportivas que más ayudan a cada niña, niño y joven dependiendo de cada discapacidad?

1.8 Tipo de Investigación

Por su Finalidad

Básica: la presente investigación no tendrá una aplicación luego de finalizada. No obstante, ayudará como guía a estudiantes universitarios para la realización e investigaciones de temas relacionados al planteado en este trabajo investigativo (M. Rosales, comunicación personal, 16, febrero, 2017).

Por su alcance

Sincrónica: será para un tiempo específico, es decir que los resultados serán válidos solamente para el momento en que se realice la investigación (M. Rosales, comunicación personal, 16, febrero, 2017).

Objetivo

Investigación Descriptiva: la investigación descriptiva permite conocer más a fondo las situaciones y la vida cotidiana de las personas u objetos de estudio. Aportando y enriqueciendo el trabajo que realiza el investigador. A través de las herramientas de recolección de información tendremos un resultado más amplio en cuanto al Para-Deporte como un método de rehabilitación, habilitación y recreación en las niñas, niños y jóvenes del Copesa y de todas las demás fuentes profesionales que serán pieza importante en el resultado final (M. Rosales, comunicación personal, 16, febrero, 2017).

Correlación: tiene como objetivo evaluar la relación existente entre dos o más conceptos, categorías o variables. Es decir, el Para-Deporte como método de rehabilitación, habilitación y recreación en niñas, niños y jóvenes con discapacidad entre 12 y 18 años de edad del Copesa.

Amplitud

Macrocomunicacional: la amplitud de la información es del ámbito nacional. Esta investigación sirve como referente nacional e internacional para todas aquellas personas que padecen de alguna discapacidad y de cómo el Para-Deporte puede ser un método de rehabilitación, habilitación y recreación para obtener mejor calidad de vida y así poder desarrollarse de una mejor manera posible en la sociedad y desempeñar cualquier rol.

Carácter

Cualitativo: nos permite tener un acercamiento más profundo a través de las entrevistas y recopilación de información de archivos.

Tipo de estudio resultante

Estudio de casos: este proceso de recolección de información es de manera más profunda para obtener datos más específicos sobre las personas que serán nuestro objeto de estudio, teniendo como propósito almacenar entrevistas y observación de campo que puedan permitir conocer de manera monográfica todas sus cualidades.

Por su entorno: Se enfoca a ser de campo debido a que se realizaron entrevistas a distintos puntos del país, dado que Copesa se encuentra en cinco departamentos a los cuales se acudieron para obtener recolección de información, centros asistenciales de salud, centros educativos, así como también instituciones de gobierno y datos de archivo que se obtuvieron a través de las bases de sistema.

1.9 Justificación e Importancia

El Salvador es un país que ha tenido pasos tímidos para garantizar que se respeten los derechos de las personas con discapacidad. Las asociaciones como COPESA, ASFA, ASADESIR, creadas con especialidad en las disciplinas deportivas

para esto suelen tener precarios presupuestos para realizar su trabajo. En esa misma sintonía, las instituciones nacionales que trabajan el tema del deporte también reciben una asignación de fondos insuficientes. En 1984 cuando se empieza a participar en competencias deportivas para personas con discapacidad quedan en evidencia dos situaciones:

1. El poco apoyo para el deporte en personas con discapacidad
2. La falta de interés en el Para-Deporte como método de rehabilitación, habilitación y recreación.

Este desinterés podría implicar que no existen investigaciones relacionadas con el impacto que tiene este método con respecto a la rehabilitación con métodos tradicionales. Si este método permite rehabilitar y habilitar de manera más expedita, el costo económico en salud y el impacto social podrían ser menores y habría más claridad si la apuesta debe ser invertir más en estos métodos. Ya que de esto depende la inserción de las personas con discapacidad a la sociedad, es decir acceso a la educación y a empleos.

El deporte tiene varias disciplinas deportivas que nacieron con el fin de desarrollar habilidades en las personas, siendo considerados prácticas que funcionan de manera exitosa en la salud del organismo. El deporte es un derecho que lo puede desenvolver desde un infante hasta una persona adulta, llevando así una mejor calidad de vida y siendo una recreación importante para quienes lo utilizan.

Las discapacidades en una persona pueden ser desde que nacen o que se adquieran por un accidente de cualquier índole; o por enfermedades en el transcurso de su crecimiento, a raíz de esta población que se encuentra vulnerable, nace el Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa), para funcionar como una institución que apoya a través del Para-Deporte como un método de rehabilitación, habilitación, recreación y alto rendimiento, que les pueda servir para mejorar sus problemas de salud y a la vez brindarles oportunidades profesionales en el ámbito deportivo.

La Constitución de la República de El Salvador establece que todos somos iguales ante la ley, y que el Estado debe de garantizar la salud y educación a las personas que no pueden costear esto. Asimismo, la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, decreto N. 888, establece que:

Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la seguridad y al trabajo, estableciendo además la igualdad de los gobernados ante la ley independientemente de sus creencias, nacionalidad, sexo o condición física. (Asamblea Legislativa de El Salvador, 2000, Sección parlamento, párr. 1).

Es por eso que es importante investigar el apoyo que este tipo de iniciativas recibe por parte del Gobierno y si existe algún incumplimiento de la legislación relacionada con las personas con discapacidad, en este caso menores de edad.

1.1.1 Objetivos: General y Específicos

Objetivo General:

Describir el Para-Deporte como método de rehabilitación, habilitación y recreación en las niñas, niños y jóvenes con discapacidad entre 12 y 18 años de edad del Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa).

Objetivos Específicos:

1. Comparar el nivel de discapacidad de las niñas, niños y jóvenes antes de ingresar al Comité Paralímpico de El Salvador y su desarrollo actual dentro del comité.
2. Identificar las actividades o disciplinas deportivas que más ayudan a cada niña, niño y joven dependiendo de cada discapacidad.

Capítulo II: Marco Referencial

2.1 El deporte como método de rehabilitación

La actividad física deportiva es considerada una forma en donde el ser humano desarrolla un estilo de vida saludable, fortalece sus músculos y mejora el rendimiento físico. El deporte es considerado la forma más eficiente para prevenir y tratar enfermedades en personas que padecen de osteoporosis, hipertensión, problemas del corazón, etcétera. Obteniendo beneficios para la salud.

El deporte en personas con discapacidad congénita o adquirida ha venido a ayudar y a sumar resultados positivos en sus vidas y en sus niveles de discapacidad. Desarrollando su motricidad de una forma más rápida a través del deporte y aumentando su autoestima y confianza.

La práctica del deporte para personas con discapacidad congénita o adquirida es como cualquier otro método de aprendizaje, con la única diferencia de adaptar las actividades deportivas a la capacidad de cada uno de ellos. El deporte en personas con discapacidad sensorial (ceguera y auditiva) a parte de mejorar su estilo de vida, desarrolla lazos de amistad y de confianza entre sus amigos, entrenadores y personas que los ayudan en esa nueva etapa deportiva.

El deporte en la rehabilitación, habilitación, recreación y alto rendimiento ha venido a cambiar la perspectiva de quienes no creen que puedan salir adelante después de sufrir un accidente y perder alguna de sus extremidades inferiores o superiores. Es por eso que las diferentes disciplinas deportivas son adaptadas a sus capacidades: Para-atletismo, Para-natación, tenis de mesa, voleibol sentado, Para-powerlifting, boccia,

baloncesto sobre silla de ruedas y fútbol.

Quienes practican algún tipo de deporte se darán cuenta que existen un sinnúmero de beneficios biológicos y psicológicos que ayudan a las personas sin discapacidad y con discapacidad a sentirse bien con ellos mismos y volver a creer en la vida.

Redacción Web Consultas (2017) menciona:

Beneficios físicos:

- ✓ Firmeza muscular
- ✓ Mejor oxigenación cerebral
- ✓ Fortalecimiento del corazón
- ✓ Agilidad

Beneficios psicológicos:

- ✓ Contribuye a la socialización e interacción
- ✓ Es excelente método para combatir la depresión
- ✓ Crea autoestima
- ✓ Fomenta el espíritu competitivo

El Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa) utiliza el deporte como método de rehabilitación, habilitación, recreación y alto rendimiento en las niñas, niños y jóvenes con discapacidades físicas, sensoriales y mentales. El deporte los ayuda a vencer el miedo, a creer en ellos mismos, a tener confianza y a crear lazos de amistad entre sus amigos. A la vez, los ayuda a mejorar cada día en sus entrenos y los prepara y forma

profesionalmente en las disciplinas deportivas para participar en eventos deportivos nacional e internacionales.

2.2 Método de rehabilitación por medio del programa

neuromotor

- a) **Hipoterapia:** es utilizada para la estimulación de las niñas, niños, jóvenes y adultos cuya discapacidad radica en el sistema neuromuscular, psicológico y cognitivo; dicha terapia se realiza con la ayuda de caballos ya que, los pacientes pueden practicar la equitación, tener contacto físico con el animal y crear una conexión emocional que los motive.

- b) **Electroterapia:** los médicos y fisioterapeutas encargados de realizar esta terapia deben valerse del recurso de la electricidad, pues este recurso es utilizado para dar pequeños choques estimulantes en las partes inmóviles del cuerpo de una persona que haya sufrido parálisis, lesión muscular y medular.

- c) **Hidroterapia:** consiste en realizar estimulación neuromuscular con agua, es decir, los fisioterapeutas introducen a los pacientes en una piscina.

2.3 Método desarrollado científico de ingeniería de rehabilitación

Existen otros métodos de rehabilitación que son usados en países desarrollados como: Europa, Estados Unidos y Canadá. Países en donde el poder adquisitivo es mucho mayor que el nuestro. En donde las personas tienen la capacidad económica de poder remodelar sus viviendas para el acomodo y bienestar de un familiar con discapacidad.

Entre la asistencia que la ciencia ha dado a través de todos los mecanismos son todas las tecnologías de carácter beneficioso para que puedan llevar sus desempeños en su cuerpo a través de la invención de sillas de ruedas, patinetas y dispositivos prostéticos como extremidades artificiales que proporcionan movilidad para personas con discapacidades físicas que afectan el movimiento de una persona convaleciente.

Se han creado artículos del hogar para la mayor facilidad a las personas, como implementos de cocina con agarraderos grandes y acolchonados para las personas con debilidad o artritis en las manos con sus tareas cotidianas.

Otro de los implementos es el pasa-páginas automático, porta libros y sujeta lápices adaptados que permiten la participación en actividades educativas en la escuela y en la casa.

a) La robótica de rehabilitación

Este involucra a todos los robots que ayudan a las terapias en lugares que puedan dar asistencia, la robótica de rehabilitación inteligente al entrenamiento de movilidad para personas que sufren de alteración del movimiento.

b) Rehabilitación virtual

Los ejercicios de simulación de realidad virtual para la rehabilitación cognitiva, pero en comparación con las terapias normales, la virtual se encarga de ofrecer ventajas, porque es emotiva y entretenida, como son los videojuegos que se pueden almacenar en una computadora o en una consola con capacidad de reproducirlos, haciendo una simulación de movimientos con sus extremidades a través de sus ojos.

c) Prótesis mejorada

Son las piernas artificiales e inteligentes, pero es en esta área donde los investigadores continúan haciendo avances en diseños más confortables y más flexibles para imitar la realidad y la naturalidad misma de todas sus extremidades y la invención para beneficio absoluto del usuario final.

2.4 Tipos de discapacidad

Tabla 3: Clases de Discapacidad

Tipos de Discapacidad	Diagnóstico	Afectaciones
Física: impedimento de la motricidad de las extremidades superiores e inferiores.	Hemiplejía:	Parálisis de la mitad del cuerpo, y puede ocasionar pérdida del habla.
	Paraplejía:	Inmovilidad de la parte inferior del cuerpo debido a una lesión en la médula espinal.
	Tetraplejía:	Parálisis de cuatro miembros y del tronco. Puede ocasionar problemas respiratorios.
	Miopatías:	Degeneración de los músculos, a esta enfermedad se le atribuye como hereditaria.
	Espalda Bífida:	Malformación de la médula espinal que provoca inmovilidad en miembros inferiores y problemas urinarios.
	Amputación:	Pérdida de una o más extremidades del cuerpo.
	Poliomielitis:	Virus que se aloja en la médula espinal y causa parálisis.
	Enfermedad motriz de origen cerebral:	Lesión del sistema nervioso producida durante el nacimiento que impide la coordinación del movimiento, problemas en el habla y masticación.
Discapacidad	Diagnóstico	Afectación
Sensorial: deficiencia en algunos de los sentidos ya sea visual, auditivo y lingüísticos.	Visual	Su alcance visual es de 20/70 y 20/4000 con la mejor corrección posible.
	Baja visión: visión de campo es de 20 grados o menos.	
	Ceguera: su agudeza visual es peor de 20/4000.	Pérdida total de la visión o en algunos casos su campo de alcance es de 10 grados degenerativos.
	Miopía: curvatura o mal formación del cristalino que hace que las imágenes se formen antes de llegar a la retina.	Visión borrosa o poca distinción de objetos lejanos.
	Pérdida auditiva conductiva	Es el bloqueo o pérdida de audición del sonido que pasa por el oído externo al medio.
Pérdida auditiva neurosensorial	Falta de audición debido a una alteración en el funcionamiento del nervio auditivo.	
	Pérdida auditiva mixta	Es causada por la pérdida de audición conductiva es decir la capacidad de transportar el sonido del oído externo al medio y neurosensorial.
	Trastorno del espectro o neuropatía	Ocurre cuando el sonido pasa de manera normal al oído, sin embargo, por causa de daños en el nervio auditivo el sonido no es procesado por el cerebro.
Discapacidad	Diagnóstico	Afectación
Deficiencia Intelectual	Es una limitación de aprendizaje causada por el mal funcionamiento de la Psique, por lo cual la persona que lo padece necesita ayuda para aprender y desenvolverse con el entorno.	Retraso mental CI 7 a 81 Retraso mental ligero CI 35 a 49 Retraso Mental grave CI 20 y 34 Trisomía 21 o síndrome de Down.

Nota: Se presentan los tipos de discapacidad y su respectivo diagnóstico esto con la finalidad que el lector tenga un parámetro amplio del grado de lesión y lo que esto implica en el desarrollo físico, sensorial y cognitivo (Argueta y Pérez, 2004, p. 46).

2.5 Teorías del aprendizaje.

Como precursor del estudio del desarrollo de la inteligencia en el ser humano y como este va desenvolviéndose en el entorno. Piaget, definió el desarrollo cognitivo de la siguiente manera:

Es el conjunto de transformaciones que se dan en el transcurso de la vida, por el cual se aumentan los conocimientos y habilidades para percibir, pensar y comprender. Estas habilidades son utilizadas para la resolución de problemas prácticos de la vida cotidiana. (Lozano, 2007, pp. 123-124).

Piaget estableció la idea que, así como el cuerpo humano va evolucionando a medida pasan los años, las capacidades mentales van creciendo a la vez. En la manera que los niños van creciendo, percibiendo su entorno y experimentando sensaciones su mente va haciendo enlaces coherentes que le abren paso al aprendizaje.

Este desarrollo cognitivo se manifiesta en cuatro etapas las cuales son:

1. Etapa sensomotriz (0 a 2 años)

El aprendizaje inicia desde el nacimiento, cuando el niño comienza a experimentar e interactuar con entorno, aprende a balbucear y a medida va creciendo a articular oraciones simples. Esto se le atribuye a su interacción física con otras personas y el medio.

2. Etapa Preoperacional (2 a 7)

Aquí el niño adquiere la capacidad de manejar su entorno de manera simbólica o por medio de representaciones, además reconoce ausencias de personas importantes (mamá, papá, hermanos) o hechos de impacto.

Juego simbólico: el niño crea en su mente figuras, historias o incluso amigos imaginarios donde forma un mundo de fantasías. Esto le permite desarrollar su creatividad.

El Lenguaje: va perfeccionando de manera acelerada en la etapa escolar, los niños aprenden a diferenciar y a emplear palabras de referencia hacia actividades o sus propios deseos.

Pinturas e imágenes mentales: el infante desarrolla la capacidad de hacer trazos, dibujar cuadros, círculos o alguna otra figura, como una manera de manifestar sus sentimientos o pensamientos.

Conceptos numéricos: la capacidad de pensamiento comienza a crecer durante los primeros años escolares, aprende a identificar números, sin embargo, aun no realiza operaciones concretas hasta los 7 años en adelante.

3. Operaciones concretas (7 a 12)

En esta etapa los niños y adolescentes comienza a desarrollar operaciones matemáticas complejas ya que, el uso de la lógica se vuelve indispensable para llegar a conclusiones válidas. También se aplica para situaciones de la vida real pues su sentido de análisis comienza a florecer.

4. Etapa de operaciones formales (12 años en adelante)

Para Piaget esta es la última de las etapas por la que pasa el desarrollo cognitivo ya que, en la edad de 12 años en adelante el joven transforma su pensamiento haciendo lo real a lo posible, experimentan la curiosidad por cosas a las que nunca han tenido contacto, aprenden a reflexionar y a pensar de forma abstracta entre otras características.

Cada niña, niño y joven pasa por cada una de las etapas planteadas por Piaget en su teoría desarrollo cognitivo. Es importante que los padres o cuidadores de los recién nacidos pasen el mayor tiempo posible con ellos para que cada una de las etapas sea beneficiosa en su crecimiento y aprendizaje.

Por otra parte, debemos tener en cuenta que cuando nuestros hijos sufren de una discapacidad ya sea física como mental, su crecimiento y desarrollo cognitivo será diferente debido a la estimulación en la cual ellos deben adaptarse para el aprendizaje

por ejemplo los niños con trisomía 21 o Síndrome de Down.

2.6 Etapas según Piaget en el desarrollo cognitivo de las personas que padecen Síndrome de Down.

Según MedlinePlus (2017) el síndrome de Down: “Es una condición dada en personas que nacen con una copia adicional del cromosoma 21. Las personas con este síndrome pueden tener problemas físicos, así como también discapacidades mentales. Cada persona con esta condición es diferente” (párr. 1).

Los niños que padecen Síndrome de Down se diferencian de los demás por las características físicas que presentan que son: cabeza redonda y plana de la parte de atrás, ojos oblicuos, orejas pequeñas y dobladas, además tienen manchas blancas en la parte de color del ojo a la cual se le llama (manchas de Brushfield), boca, nariz, brazos y dedos pequeños entre otras. También el desarrollo cognitivo puede variar dependiendo si posee además discapacidad mental, la cual puede ocasionar problemas de deficiencia intelectual ya sea leve, moderado o grave.

1. Etapa sensorio - motora o sensiomotriz (0-2 años)

La capacidad de explorar el mundo como lo hace un bebé convencional es de la misma manera, sin embargo, el periodo de tiempo que tendrán para asimilar la información de sus sentidos hacia el cerebro será más tardía, debido a la deficiencia de la decodificación, procesamiento y almacenamiento de la información percibida; a esto se le atribuye como pérdida de memoria a corto plazo.

2. Etapa preoperacional (2-7 años)

A diferencia de los infantes convencionales los niños con Trisomía 21 no son capaces de manejar su entorno de manera simbólica, es decir no logran crear historias en su mente, su imaginación es limitada, también su lenguaje se ve afectado con un retraso de aprendizaje del mismo.

3. Operaciones concretas (7 -12 años)

Debido a los problemas de aprendizaje los adolescentes con síndrome de Down deben someterse a una enseñanza distinta, debido a que ellos procesan mejor la información con materiales visuales y manipulativos (plastilinas, figuras para recortar, colorear números, figuras etc.)

4. Etapa de las operaciones formales (12 años en adelante)

Gracias a las experiencias cotidianas la persona con síndrome de Down logra adaptarse y desenvolverse con lo que aprende.

2.7 Desarrollo de la motricidad fina y gruesa en niños convencionales (sin Discapacidad) y niños con Síndrome de Down.

Tabla 4

La motricidad Fina y Gruesa y sus etapas de desarrollo

Habilidades motoras finas	Desempeño
Son los movimientos a menor escala que realizan los bebés al tomar las cosas con los dedos índices y pulgares, retorcer sus pies, mover los labios para saborear etc.	<ul style="list-style-type: none"> 0-24 meses: aprende a juntar las manos, agarra objetos y los pasa a otras manos, lanza los objetos y los levanta hacia adelante. 24-36 meses: el bebé aprende a ponerse los calcetines solo, a comer con una cuchara, además sus dedos tienen firmeza para agarrar un lápiz y hacer "dibujos" 36-48 meses: al niño le interesa hacer pequeñas construcciones con bloques (legos), jugar con plastilina y hacer figuritas. 48-60 meses: cortar con tijeras siguiendo una línea, copia de cruces o cuadrados, la escritura de las letras mayúsculas.
Habilidades motoras gruesas	Desempeño
Es la capacidad que tiene el bebé para realizar movimientos grandes con sus piernas, brazos, pies y todo su cuerpo al correr o saltar.	<ul style="list-style-type: none"> 0-24 meses: el infante puede gatear, alcanzar cosas, caminar, saltar y subirse a los sillones. 24-36 meses: puede patear la pelota y saltar con ambos pies. 36-48 meses: el niño ya puede andar en triciclo, saltar con un pie, lanzar la pelota con más fuerza. 48-60 meses: los niños ya pueden subir las gradas, saltar hacia adelante varias veces y correr.
Motricidad (Síndrome de Down)	Desempeño
Motricidad Gruesa	A causa de las características físicas propias de la discapacidad del Síndrome de Down, adquirir movilidad y destreza es difícil, ya que sus brazos, manos, y dedos son cortos, poseen tonalidad muscular débil, aflojamiento de ligamentos etc. Por lo cual deben someterse a fisioterapias a largo plazo y así lograr firmeza en piernas y alineación de pie que le permita pararse y caminar.
Motricidad Fina	A través de la exploración del entorno que adquiere por medio de la motricidad gruesa el niño debe desarrollar la motricidad fina que le permita mover sus labios, sus dedos, agarrar objetos, aplaudir, tomar un lápiz o hacer figuras con plastilina; sin embargo, este aprendizaje es paulatino, pero más rápido por ser movimientos sutiles, a diferencia de la motricidad gruesa que requiere un poco de fuerza.

Nota: si bien la teoría del desarrollo cognoscitivo y la motricidad fina y gruesa funcionan en su normalidad con personas convencionales y recién nacidos, en personas con una o varias discapacidades congénitas o en recién nacidos es todo lo contrario. Su desarrollo, crecimiento y aprendizaje será diferente (M. Matarazzo, 2015, tabla. 1 y 2).

2.8 Teoría de la Motivación Humana de Abraham Maslow

Según la página La Autoestima (2017); Abraham Maslow se refirió a ella como:

La necesidad de respeto y confianza en sí mismo". La necesidad de la autoestima es básica, todos tenemos el deseo de ser aceptados y valorados por los demás. Satisfacer esta necesidad de autoestima hace que las personas se vuelvan más seguras de sí mismas. El no poder tener reconocimiento por los propios logros, puede llevar a sentirse inferior o un fracasado. (Sección según autores, párr. 3).

La "Teoría de la Motivación Humana" que propone Abraham Maslow, trata sobre una jerarquía de necesidades y factores del ser humano. Dentro de esta teoría Maslow las ha dividido en cinco niveles dependiendo de la importancia de cada una de ellas.

Los cinco niveles de necesidades son: fisiológicas, de seguridad, de amor y pertenencia, de estima y de auto-realización.

(Psicopedagogía aprendizaje, 2012) describe lo siguiente:

Necesidad fisiológica: Esta incluye las necesidades más básicas, las de supervivencia, las más instintivas, pues al lado de estas necesidades todas las demás se vuelven secundarias.

La necesidad fisiológica se compone por: respiración, alimentación, descanso y sexo. (párr. 11–25).

Necesidad de seguridad y protección: La necesidad de seguridad es importante para la supervivencia, pero no tanto como lo son las necesidades fisiológicas. Por consiguiente, este nivel comienza a requerir atención al encontrarse satisfechas las necesidades fisiológicas. Dentro de la necesidad de protección y seguridad encontramos una amplia variedad: seguridad social, familiar, laboral, física, de recursos, de salud y de propiedad privada. (párr. 11–25).

Necesidad de afiliación: Maslow describió a estas necesidades menos básicas que las necesidades fisiológicas y de seguridad. La necesidad de afiliación es más bien una necesidad de aspecto psicológico y emocional. Esta incluye necesidad de pertenencia, amor y afecto.

Relaciones tales como amistad, de pareja y familiares ayudan a cumplir esta necesidad de aceptación, al igual que la participación en la vida social, comunidad o grupos religiosos, afecto e intimidad sexual. (párr. 11–25).

Necesidad de reconocimiento: una vez que se está dentro de un grupo, el ser humano tiende a establecer y escalar en la jerarquía de grupo mediante la búsqueda de la estima, autoconfianza, respeto, éxito y la aprobación de sus miembros. La satisfacción de esta necesidad y lograr la aceptación y el aprecio, ayuda a que las personas se vuelvan más confiadas. El no poder obtener valoración y reconocimiento por sus logros, puede conducir a sentimientos de fracaso o inferioridad. (párr. 11–25).

Según la teoría de Maslow hay dos necesidades de reconocimiento, una necesidad superior y otra inferior.

La necesidad superior de reconocimiento o estima: “Incluye el respeto, autoestima, valoración de sí mismo y libertad; en tanto **la necesidad inferior de reconocimiento** incluye dignidad, aceptación y respeto del entorno hacia uno mismo, y lograr mantener una buena reputación a nivel social” (Psicopedagogíaaprendizajeuc, 2012, párr. 11–25).

Autorrealización: “esta se encuentra en la cúspide de la pirámide y es la última necesidad a satisfacer. Al estar satisfecha esta necesidad se puede decir que el individuo ha alcanzado su máximo potencial como ser humano” (Psicopedagogíaaprendizajeuc, 2012, párr. 11–25).

Según Maslow, las cualidades que debe poseer una persona para autorrealizarse son las siguientes:

- ✓ ser realistas
- ✓ ser honestos
- ✓ ser optimistas
- ✓ aceptarse a sí mismo y a los demás
- ✓ falta de prejuicios
- ✓ responsables
- ✓ permanecer en estado de armonía consigo mismo y con el entorno

- ✓ ser autónomos e independientes
- ✓ ser capaces de ver la vida de manera objetiva
- ✓ ser receptivos, perceptivos y empáticos
- ✓ sentir preocupación por el bienestar de la humanidad
- ✓ ser creativos, poseer originalidad
- ✓ ser espontáneos
- ✓ aceptar los problemas y encontrar soluciones
- ✓ no tener sentido del humor hostil, pero si filosófico
- ✓ sentir deseos de contribuir con la humanidad.

(Psicopedagogíaaprendizajeuc, 2012, párr. 11–25).

2.9 Teorías de la Comunicación e investigación

El ser humano es sociable por naturaleza, necesita comunicarse con los demás para formar parte de la sociedad y sentirse parte importante de ella. La comunicación forma parte como necesidad en las personas para poder cumplir inquietudes y deseos que forman parte de una realización exitosa de una persona al momento de tener contacto con uno o más receptores, es importante analizar el gran significado que puede tener para las personas que padecen dificultades auditivas como escuchar, hablar y escribir.

Las teorías ayudan a comprender el papel que desempeña la comunicación en las personas y el propósito que tiene dentro de una sociedad, comenzando desde lo más sencillo hasta la manera difícil que podría producir un mensaje para su decodificación en

el receptor.

Un mensaje puede contener distintos significados, por ello las personas se encargan de analizar el objetivo que tiene una idea si son de su interés o no, cabe mencionar que los individuos que padecen una discapacidad son personas con iguales derechos que cualquier ciudadano.

Si se pone en práctica la comunicación como una manera productiva puede llegar a ser una forma de vida exitosa para cualquier persona e incluso es un trabajo para muchos que viven siendo traductoras o que trabajan en los medios de comunicación.

2.1.1 El estudio de los mensajes comunicacionales

De acuerdo con el estudio científico se puede determinar que los mensajes generados de parte de un emisor tienen un objetivo en especial, se trata de producir en el receptor una idea o un significado de que les permita comprender lo que se desea representar a través de mensajes que pueden ser expresados en letras, números, códigos, señales, figuras o formas, entre otras sin fines de manera de comunicar.

Para saber el impacto que generan los medios de comunicación en las audiencias todo depende del contenido que se les transfiere, la información que es relevante para el receptor es la que ese idealiza específicamente para lo que realmente la persona busca o necesita recibir.

Dentro de la producción de los mensajes comunicacionales ya sea individuales u

organizacionales tienen que ser de manera que puedan poseer características como los valores, éticos y morales que puedan ayudar a que la nota realizada por el redactor pueda cumplir todos los elementos comunicacionales que requiere una excelente información.

2.1.2 Teoría de la sociedad de masas

Los autores destacan que la comunicación de masas se centraliza en aquella sociedad filosófica y sociológica; pero el crecimiento de las industrias comerciales ha hecho que haya separación entre familias para su mejor vínculo para la socialización entre ellos.

Todo esto hace que exista una audiencia de individuos pasivos, aislados e ignorantes que se ven sujetos a no poder interactuar frecuentemente con las demás con sentido común, haciendo que estas personas sean más susceptibles ante los medios de comunicación masivos.

La alfabetización en Europa y Estados Unidos han abierto un alto grado de contraste informativo para que las personas juntas a las empresas de comunicación puedan llevar un desarrollo exitoso los acontecimientos de la vida cotidiana. El cine en el siglo XX fue considerado un medio de entretenimiento para la sociedad muy común, luego fue desarrollándose la radio que logró más auge en ese tiempo que salió a luz.

Las empresas de comunicación surgieron a través de la élite que dieron origen a que la comunicación se desarrollara como un medio importante para que la sociedad se

informara y que al mismo tiempo significara como necesidad frecuente para las personas en su diario vivir.

2.1.3 La Reconsideración de los Efectos de los Medios

La televisión trata ejercer una atracción muy significativa para los infantes porque normalmente la televisión hace el papel de entretenimientos y prácticamente es lo que los niños buscan al momento de encender y pasar los canales.

Lo que los investigadores han querido demostrar se representa en que los niños hacen todo lo que ven en las caricaturas que logran ver, pero cabe destacar que en todo se muestra la violencia inconsciente o conscientemente siendo esto lo que hace que los infantes comiencen a tener actitudes inadecuadas con sus padres o incluso en la escuela con los demás compañeros de clase con los que se relacionan.

2.1.4 Teoría del Aprendizaje Social

Esta teoría se centraliza en analizar los efectos que ocasionan los medios de comunicación, haciendo énfasis que las personas modelan las acciones que ven en los contenidos mediáticos, poniéndolo en práctica y llevándolos a la vida personal y con los demás que se relacionan, cabe destacar que el modelo del aprendizaje social se basa en cuatro subprocesos: atención, retención, producción y motivación.

Para que este proceso pueda llevarse a cabo en el sujeto primero se debe prestar atención en lo que se recibe a través del canal comunicacional, ya sea de una televisión, una radio, una computadora, o cualquier otra forma que pueda estar visible o auditiva una información.

Toda acción que una persona pueda realizar dependerá de la selectividad y la voluntad que se tenga para dar inicio a un objetivo, tomando en cuenta que existe la motivación que hace generar mayor interés a que el individuo pueda sentirse atraído y con deseo de tener o adquirir algo deseado.

La retención se denomina al mensaje que se ha captado o almacenado en la mente, es en ese instante donde se pone a trabajar el cerebro y entra en juego el sistema racional que hace a las personas pensantes, adquiriendo la capacidad de poder recordar todos aquellos conocimientos buenos o malos.

Muchas de las veces los contenidos son dañinos y de manera extraña son los que las personas más se recuerdan, pero es por el simple hecho que la mente acepta lo se ve a diario en la calle con la sociedad, así como la delincuencia, violencia, drogadicción, asesinatos, entre otras malas prácticas que ahora en día sucede.

Todos los programas televisivos que vemos a diario en nuestro hogar que son caracterizado violentos tratan de mostrar quién afronta qué y contra quién. Prácticamente enseñan el papel de la víctima, tomando la aceptación de la violencia como una realidad social con la cual tenemos que vivir o más bien a la que demos de escapar.

2.1.5 Condicionantes Individuales

Entre todos los condicionantes que pueden afectar la producción de los mensajes comunicacionales se encuentran, según el enfoque de aquellas características que son individuales a quienes se les confeccionan.

Existen los factores como el sexo, la edad, la clase social, la educación, así como también los valores y cultura, e incluso pueden estar orientadas a temas religiosos que pueden servir para que una persona determinada pueda reaccionar eficazmente al mensaje deseado de acuerdo al perfil con el cual se ha idealizado para su fin exitoso.

2.1.6 La Polisemia de los Mensajes

Cuando se refiere que son de manera polisémicos, es decir que poseen muchos significados y no sólo uno, es por eso que cada persona puede ver un contenido con diferentes puntos de vista, porque no todos piensan igual sobre un determinado objetivo.

Cada decodificación puede ser distinta, y muchos prefieren leer o analizar más de una vez cada tema de interés, otras veces la gente hace comparaciones de un contenido con otro para poder contrastar y analizar cual van a escoger.

Son polisémicos por varias razones que influyen dependiendo de su cultura, estado civil, clase social, vínculos externos, etc. Las historietas hacen hincapié a una narración en papel que solamente tiene un significado porque existe un emisor y un receptor, pero cuando por otra parte está un debate político se pueden observar diferentes puntos de vista sobre un solo tema específico.

2.1.7 El Establecimiento de la Agenda Setting

Este tipo de estudio se enfoca en el medio como la prensa y la información política que es desarrollado hacia el público al cual es dirigida, dado que hace un análisis en las audiencias, así como los mensajes comunicacionales.

Los medios de comunicación se centralizan en la televisión, periódicos etc. el público puede estar consciente o totalmente ignora, presta atención o la descuida parcialmente. Es así como también las personas tratan de incluir o excluir los conocimientos que han aprendido para ponerla en práctica sobre lo que piensan al ver o escuchar lo que acontece desde distintas fuentes que dan información.

Pero realmente el contenido es lo que más interesa, depende el tema o el tipo de abordaje que se le dé a cualquier acontecimiento de interés, entre estos está la economía, relaciones políticas, culturales, entre otras que forman parte de una agenda setting.

a) Medios

La agenda de los medios hace hincapié a dar cobertura a todas las actividades o eventos que ellos priorizan, tomando en cuenta que cada tema tiene un grado de importancia que puede ser en primer plano o segundo plano e incluso hasta una tercera opción y es así como se hace la asignación de cada noticia para darla a conocer.

b) Política

Dentro de las actividades que se presentan en la política son en una gran cantidad, es un listado muy apresurado y muy planificado con anticipación ya sea para un discurso

o momentos en los que se tiene que improvisar, pero hay situaciones donde se tienen que cumplir reglas o normas ya establecidas y es ahí donde se debe considerar un listado de lo posible o imposible de realizar.

La agenda setting establece los parámetros que se deben tomar en cuenta para realizar dicha actividad o una consecución frecuente de diversos temas que pueden estar relacionados con la misma, es de carácter amplio porque se pueden abordar los temas o situaciones de realidad que pueden ser un tipo de noticia para darlo a conocer y analizar el mismo.

2.2 Marco Histórico

En El Salvador como en el mundo existen personas con algún tipo de discapacidad física, mental y sensorial, ya sea congénita o adquirida. Este grupo de personas siempre ha existido y seguirá en aumento, es por eso que se debe de dar importancia para brindar apoyo y oportunidades en la sociedad. Las instituciones públicas encargadas y el Gobierno deben brindar la mejor calidad en servicios para que estas personas puedan seguir sus vidas como cualquier persona sin discapacidad.

A través de los años, en El Salvador se ha llevado poco apoyo a las personas que padecen de algún tipo de discapacidad. Se les ha excluido de todas las formas de derecho que les puedan dar oportunidades para que se desarrollen plenamente como ciudadanos con dignas prestaciones, tales como: educación, salud, empleos, entornos

físicos adecuados para su desenvolvimiento, entornos físicos informáticos y de comunicación, justicia y seguridad social.

Es por esa necesidad de apoyo, de protección y de oportunidad a todas aquellas personas con discapacidad se crean instituciones para velar por el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad en El Salvador.

2.2.1 Reseña histórica del Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa)

Como en todo país y sociedades, existen dificultades por las que luchar, en este caso por un grupo de personas con discapacidades físicas, mentales y sensoriales, ya sea congénita o adquirida. En El Salvador desde 1984 se registran distintos intentos para rehabilitar y habilitar a personas con algún tipo de discapacidad. Véase en tabla 1

2.2.2 Reseña histórica Asociación Salvadoreña del Deporte Sobre Silla de Ruedas (Asadesir).

Según la página larediberoamericana.com:

La Asociación Salvadoreña del Deporte sobre Sillas de Ruedas (Asadesir), entidad que forma parte de La Red iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física (La Red), continua su trabajo de promover el deporte para las personas con

discapacidad. El deporte sobre silla de ruedas empezó a practicarse en nuestro país en 1970. Sin embargo, fue hasta 1994 cuando Asadesir fue establecida legalmente, desde ese entonces, el compromiso de esta organización hacia las personas con discapacidad se ha visto reflejado en las diferentes actividades de acción social que ha realizado, especialmente las relacionadas al deporte. (2017, Sección Noticias, párr. 1).

En la actualidad son diferentes las especialidades deportivas que se están fomentando a través de esta institución, entre ellas: el baloncesto, atletismo, natación, tenis, tenis de mesa, levantamiento de pesas, entre otros.

2.2.3 Reseña histórica del Comité Paralímpico Internacional

El Comité Paralímpico Internacional (IPC, por sus siglas en inglés) es el organismo internacional encargado de coordinar y tomar decisiones. Tiene a su cargo la aprobación de los diferentes juegos, en los períodos establecidos, elabora y aplica los reglamentos. Además, es el encargado de seleccionar las ciudades que serán sedes de los Juegos Paralímpicos que se desarrollan cada cuatro años. Se funda el 22 de septiembre de 1989 en Dusseldorf, Alemania. El IPC se funda el 22 de septiembre de 1989 en Dusseldorf, Alemania, dirigido por el

Sr. Roberto D. Steadward y desde diciembre del 2001 por el Sr. Philip Craven, quien anteriormente presidiera la Federación Internacional en Baloncesto de sillas de ruedas. (EcuRed, 2017, párr. 1 y 2).

El Comité Paralímpico Internacional está compuesto por una asamblea general, que es la encargada de la toma de decisiones al más alto nivel, junto a los comités nacionales paralímpicos (NPC), que agrupa 106 países, seis comités regionales, cinco federaciones internacionales (IOSD) y de deportes especiales de los paralímpico (IPSF), cuatro consejos consultivos además de varias comisiones permanentes, las que tienen a su cargo la aprobación de diferentes juegos, en los períodos establecidos, elabora y aplica los reglamentos, vela por la seguridad de los atletas mediante un riguroso chequeo médico y exige la debida categorización según el caso, para la participación (EcuRed.cu, 2017, párr. 3).

El Para-Deporte tuvo origen en Berlín, desde el año 1888 donde se crearon los primeros clubes deportivos de personas sordas, tomando mayor relevancia después de la segunda guerra mundial como movimiento Paralímpico desarrollándose plenamente. El objetivo que perseguía el proyecto era para atender al gran número de veteranos de guerra y civiles que habían sido heridos durante el conflicto bélico y de esta manera

darles oportunidades de recreación.

a) ¿Qué son los Juegos Paralímpicos?

Los Juegos Paralímpicos para personas con discapacidad son los eventos deportivos o competencias deportivas en donde participan atletas de alto rendimiento con diferentes tipos de discapacidad física, sensorial y mental. Discapacidad física: amputaciones de extremidades superiores o inferiores debidas a diferentes circunstancias, discapacidad visual, discapacidad auditiva, parálisis cerebral, discapacidad intelectual y las competencias para las personas con Síndrome de Down que son los Juegos Olímpicos Especiales.

El nombre Paralímpico proviene del prefijo griego “para” significando proximidad o similitud (con los Juegos Olímpicos) aunque, en su momento, el nombre se debiera a la presencia de participantes con parálisis o paraplejía (Jonathan, 2016, pp. 13).

b) ¿Quién es Sir Ludwig Guttmann?

Sir Ludwig Guttmann (1899-1980), fue un reconocido médico y cirujano alemán. Pese a ser considerado uno de los neurocirujanos más importantes del país, durante la Alemania Nazi su condición judía le obligó a exiliarse y buscar refugio en Inglaterra. Durante la Segunda Guerra Mundial, los casos de paraplejía y tetraplejía aumentaban, siendo causa de mortalidad en la mayoría de los

casos. Quienes sobrevivían, lo hacían con una pésima calidad de vida y destinados a permanecer en instituciones para enfermos incurables durante el resto de sus vidas. En 1944, el Gobierno Británico nombró al Dr. Guttmann director de un nuevo centro para afectados por lesiones de médula espinal, instalado en el hospital de Stoke Mandeville, cerca de Londres. El cargo fue aceptado con la condición de que el centro fuera independiente y de que se le permitiera aplicar sus métodos para el tratamiento desde las fases iniciales hasta su plena reinserción social, con el objetivo de que sus pacientes volvieran a ser considerados miembros útiles y respetados por la sociedad pese a su alto grado de discapacidad. La aportación científica y social del Dr. Guttmann fue decisiva para cambiar el pronóstico de estas personas. Además, incorporó la actividad deportiva al proceso rehabilitador, apreciándola como terapia por su capacidad para restaurar la fuerza, coordinación, rapidez y resistencia, así como por su valor psicológico y recreativo. El Dr. Guttmann fue el impulsor, en 1952, del movimiento deportivo mundial Paralímpico. (Documento en línea, 2017, pp. 1).

c) Historia deporte adaptado

En todo el mundo se reconoce al Dr. Ludwig Guttmann como el fundador del deporte para personas con discapacidad. A raíz de la

Primera Guerra Mundial se despierta cierto interés en los deportes para ciegos y amputados, pero el interés se mantuvo poco tiempo y sólo pequeños grupos de personas afectadas físicamente lo siguieron practicando. Al término de la Segunda Guerra Mundial el número de individuos con limitaciones físicas aumento, personas que fueron considerados héroes ahora solo eran una carga para la sociedad y para sus propias familias. (Jonathan, 2016, pp. 9).

En 1944 en Inglaterra, el Gobierno inglés decide crear, dada la problemática de los lisiados de posguerra, el Centro de Lesiones Medulares, dentro del hospital de Stoke Mandeville y el Dr. Ludwig Guttmann es nombrado director del Centro de Lesiones Medulares en Stoke Mandeville. Es él personalmente sentado en una silla de ruedas, quien empieza a realizar las primeras experiencias deportivas con sus pacientes los cuales tenían lesión medular, pero con diferentes grados y tipos de discapacidades residuales y Guttmann se da cuenta de que necesitaban algún incentivo o distracción que les ayudará a sobrellevar los innumerables retos, que su nueva condición les enfrentaba. Y sentado en una silla de ruedas comienza él mismo a experimentar jugando polo con un bastón. Es en este momento cuando surge la actividad física sobre silla de ruedas, el primero de los deportes para personas con discapacidad, y nace la luz para sus pacientes y un nuevo concepto

para su tratamiento, entre los métodos de esta nueva orientación, aparece como importante la actividad física. Esta ayudaba no solo recreativamente, sino que se empiezan a dar cambios sorprendentes en la rehabilitación de sus pacientes tanto física, como psicológicamente. Entonces decide implantarlo como una alternativa rehabilitadora a los tratamientos físicos. (Jonathan, 2016, pp. 10–11).

En 1944 se empiezan a practicar los dardos y el billar y en ese mismo año también se empieza a practicar el polo sobre silla de ruedas como un deporte de competencia para personas con discapacidad. En 1946 el polo es desplazado en su preferencia por la aparición del baloncesto sobre silla de ruedas, el cual despierta pasión por su práctica, y gracias a este, se incrementa en el mundo el interés por los deportes sobre silla de ruedas. (Jonathan, 2016, pp.10–11).

El baloncesto nace en Inglaterra, pero es en Estados Unidos donde adquiere más importancia con el equipo “Flying Wheels” de California, este equipo realiza una gira por Estados Unidos y en la trayectoria, los ciudadanos que habían visto estos juegos quedaron asombrados; esta gira dejaría un doble resultado: aumenta el interés y el apoyo por los deportes en silla de ruedas y lo más importante fue que las personas que presenciaron el espectáculo comprendieron que si los individuos en silla de ruedas podían

practicar el baloncesto con habilidad, destreza, coordinación e ímpetu, también podrían, bajo un buen entrenamiento, desempeñar correctamente también, un empleo. (Jonathan, 2016, pp. 10–11)

Los juegos de Stoke Mandeville fueron creados originalmente para personas parapléjicas (paraplejía significa falta de movimiento en las piernas), que perdieron el movimiento total o parcial de las piernas debido a una lesión medular. (Jonathan, 2016, pp. 10–11).

En el inicio de los juegos Stoke Mandeville, participaron 16 pacientes británicos con discapacidad, heridos en la Segunda Guerra Mundial. En 1950 el Dr. Guttmann viaja a Estados Unidos y se entrevista con Benjamín Lipton Director de la Escuela de Relojeros Joseph Bulova, escuela gratuita para lisiados. Lipton era entrenador del equipo Relojeros de Bulova y encargado de la aplicación de deportes para personas con discapacidad en Estados Unidos; Lipton y el Dr. Guttmann, cambiaron ideas y queda la posibilidad de que un equipo de Estados Unidos participara en los Juegos de Stoke Mandeville. A fines de 1950 América se incorpora a estas actividades. (Jonathan, 2016, pp. 10–11).

Hasta el año de 1954 los Juegos fueron nacionales (en Inglaterra), pero con la participación de un equipo de atletas con discapacidad de Holanda veteranos de guerra, se transforman entonces en Juegos Internacionales. Desde el año de 1954, los Juegos Internacionales de Stoke Mandeville se han ido propagando por todo

el mundo. Hoy casi todos los países están representados en este movimiento. En 1956, el Comité Olímpico Internacional reconoce el trabajo de todas las personas relacionadas a estos juegos y otorga al Dr. Guttmann la Copa Fearnley y reconoce los valores sociales y humanos de los deportes de silla de ruedas. (Jonathan, 2016, pp. 10–11).

Así mismo, por su labor es nombrado Caballero o Sir, por la Reina Isabel de Inglaterra, nombrándosele desde entonces Dr. Sir Ludwig Guttmann. Sir Ludwig Guttmann organizó en 1948 una competición deportiva los Juegos de Stoke Mandeville con veteranos de la Segunda Guerra Mundial con lesiones de médula. Así el 28 de julio de 1948, durante la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos de 1948 en Londres, Sir Ludwig Guttmann paralelamente en Stoke Mandeville introdujo la Primera Competencia de atletas en silla de ruedas, con 16 excombatientes de la Fuerza armada británica: 14 hombres y 2 mujeres. Su objetivo fue demostrar que el deporte no es prerrogativa solo de los físicamente aptos sino también las personas severamente afectadas por una discapacidad como los hombres y mujeres con lesión medular ya que ellos pueden también llegar, y están en su derecho de convertirse en atletas. (Jonathan, 2016, pp. 10–11).

Esto motiva a otros países en 1950, en Bavaria se realiza la Primera competencia de Esquí para inválidos de guerra. Alemania en 1951 funda su Asociación de atletas con discapacidad. (Jonathan, 2016, pp. 10–11).

2.2.4 Reseña histórica del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)

La falta de una institución especializada para brindar atención a las personas con discapacidad llevó a un grupo de ciudadanos a dar vida a la Asociación Salvadoreña de Rehabilitación, el día 25 de noviembre de 1957. Con la misión de brindar atención médica a las personas con necesidad de ser ingresadas a los hospitales para recibir asistencia médica, además de ayudar a las personas con parálisis cerebral quienes por sus bajos recursos no visitaban los hospitales. (Isri, 2017, sección Historia, pp. 1).

En estos primeros avances en el campo de la rehabilitación, el experto estadounidense David Amato propuso tres puntos fundamentales:

1. Entrenamiento en el exterior de personal técnico en el campo de la rehabilitación.

2. Divulgación del concepto de rehabilitación para despertar el interés del público y del gobierno en esta rama de la medicina.
3. La creación de un centro integral nacional de rehabilitación.

Sobre el primer punto, se logró en el periodo de gobierno del Coronel José María Lemus (1956-1960), la obtención de becas para capacitar al personal en el exterior, además de enviar un médico a Estados Unidos para estudiar medicina física y rehabilitación, junto a un ingeniero a estudiar aparatos ortopédicos y miembros artificiales, ambos profesionales destacados en el departamento de medicina física y rehabilitación del Medical Center de Nueva York, a cargo del Dr. Howard Rusk. (Isri, 2017, sección Historia, pp. 1).

También se enviaron a México seis enfermeras para estudiar fisioterapia, dos profesoras a estudiar terapia ocupacional, dos profesores a estudiar terapia de lenguaje y cuatro jóvenes a estudiar fabricación de aparatos ortopédicos y miembros artificiales. Luego de finalizada la capacitación y regresar al país, este personal empezó a reproducir sus conocimientos en el recién creado Departamento de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital Rosales. (Isri, 2017, sección Historia, pp. 1).

El ISRI fue creado por Decreto N° 503 del Directorio Cívico Militar de El Salvador, publicado en el Diario Oficial número 239. Tomo 193 de fecha 27 de diciembre de 1961.

Posteriormente, la Asamblea Legislativa aprobó en julio de 1962, la ley de Salarios para las oficinas administrativas del ISRI, con el fin de que las labores del Instituto comenzaran en 1963; iniciando sus funciones de forma provisional en el edificio Rubén Darío. (Isri, 2017, sección Historia, pp. 1).

En la ley de Salarios y Presupuestos de 1963 el ISRI, aparece con la creación de las siguientes dependencias:

Asilo Sara Zaldívar, Rehabilitación para Ciegos, Escuela de Educación Especial.

Pero con la aprobación del decreto 970 por la Asamblea Legislativa y su publicación en el Diario Oficial N° 12. Tomo N° 394, del 19 de enero de 2012, el cual contiene las reformas al Código de Salud, se modificó el nombre del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos a Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral. (Isri, 2017, sección Historia, pp. 1).

Actualmente el Instituto se conforma con las siguientes dependencias para dar respuesta a las demandas de la población:

- ✓ Centro del Aparato Locomotor
- ✓ Centro de Atención a Ancianos “Sara Zaldívar”
- ✓ Centro de Atención de Rehabilitación Integral para la Niñez y la Adolescencia
- ✓ Centro de Audición y Lenguaje
- ✓ Centro de Rehabilitación Profesional
- ✓ Centro de Rehabilitación de Ciegos “Eugenia de Dueñas”
- ✓ Centro de Rehabilitación Integral de Occidente
- ✓ Centro de Rehabilitación Integral de Oriente
- ✓ Unidad de Consulta Externa (Isri, 2017, sección Historia, pp. 1).

A medida del tiempo, en el mundo hay cada vez más personas con discapacidad, esto indica que falta mucho por hacer, aunque los intentos cada vez van teniendo más resultados positivos.

Se debe de concientizar a la sociedad a través de historias, de campañas en donde se hable de los derechos para las personas con discapacidades.

Según el informe mundial sobre la discapacidad de la Organización Mundial de la Salud, el 15 % de las personas en el mundo padecen por lo menos de una discapacidad, pero según el Censo de El Salvador Población y Vivienda 2007 las personas que presentan discapacidades representan el 4.1 % de toda la población salvadoreña (53 % son hombres y el 47 % mujeres), (CONAIPD, 2015, pp. 14–

16).

El 61 % de las personas con discapacidad vive en el área urbana; y, el 39 %, en el área rural, considerando que el departamento de San Salvador es el que presenta mayores índices, tomando en cuenta al mismo tiempo que el de menos vulnerabilidad es el departamento de Cabañas. Para el 2015, la tasa de prevalencia de personas con discapacidad era de 410, 798 personas, que equivale al 6.5 % del total de la población salvadoreña que padece algún tipo de discapacidad. Esto de acuerdo a la Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2015, del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad. (CONAIPD, 2015, pp. 14–16).

En el año 2013, en el Registro de las Personas Naturales, de acuerdo con los datos de los individuos que ya se consideran mayores de edad por contar con 18 años en adelante se identificó un número de 227,158 ciudadanos con su Documento Único de Identidad, considerando de la población total una muy poca parte, sin reflexionar el otro segmento que aún es menor de edad, pero que no tiene un dato específico. Aún es importante saber un tipo de mecanismo que pueda ayudar a tener un dato de la niñez que padecen de discapacidad que pueda ayudar a conocer la condición o forma de vida de los mismos (CONAIPD, 2015, pp. 14–16).

Específicamente las mujeres son más vulnerables a enfrentar discriminación social, inseguridad personal debido al maltrato que sufren las mujeres de manera física y psicológica.

La discapacidad que padecen las mujeres salvadoreñas es motivo de ser tomadas con poco o nulo de derechos en el área laboral, aun siendo profesionales tienen que luchar para demostrar sus conocimientos en el ámbito laboral.

Actualmente, las mujeres salvadoreñas están demostrando sus capacidades en el ámbito laboral, social, familiar, a pesar de sus discapacidades, sin embargo, siguen siendo para muchas personas incapaces de poder desarrollarse plenamente.

Las niñas, niños y jóvenes salvadoreños deben ser la prioridad para el Gobierno y la sociedad en general para incluirlos con sus mismos derechos y oportunidades

2.2.5 Marco Normativo

Ley General de los Deportes en El Salvador, La Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y hasta la Constitución de la República de El Salvador hablan sobre los derechos básicos y fundamentales en toda sociedad.

La siguiente investigación se hará en el marco normativo nacional, en donde se encuentran todas aquellas leyes, decretos y derechos que establecen que todos los seres humanos tienen igualdad en derechos y oportunidades.

Tabla 5**Base legal pertinente**

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR.	ARTÍCULOS 2, 32, 34, 35, 53, 56, 65, 71 y 72
CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	ARTÍCULOS 5 y 30
LEY GENERAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR.	ARTÍCULO 2
LEY DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	ARTÍCULOS 1, 5, 18, 23 y 24
LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	ARTÍCULO 1
CÓDIGO DE SALUD.	ARTÍCULO 1 y 206

Nota: Síntesis de instrumentos legales consultados (Constitución de la República de El Salvador, 2014, Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2007, Ley General de los Deportes de El Salvador, 2016, Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, 2012, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, 2016, Código de Salud, 2016).

2.2.6 Marco Conceptual

a) Adaptación

Es la manera en que una persona puede acostumbrarse a enfrentar sus actividades con los recursos que posee para poder estar involucrado con normalidad dentro de un medio o contexto social en el cual se aclimata con las condiciones favorables o desfavorables que se posee de acuerdo a su situación de vida.

b) Atleta

“Es una persona que posee una capacidad física, fuerza, agilidad o resistencia superior a la media y, en consecuencia, es apta para la realización de actividades físicas, especialmente para las competitividades” (academia.edu, 2017, párr. 4), en esta se encuentran involucradas fuerzas que son regularmente realizadas con el cuerpo sirviendo para realizar un deporte.

c) Atletismo

Es una rama que abarca diferentes disciplinas agrupadas en carreras, saltos, lanzamientos, pruebas combinadas y marchas. Independientemente la prueba que sea, siempre se compite por un premio a través de los esfuerzos efectuados por cada atleta, la cantidad de competidores pueden ser individuales o en grupos dependiendo de actividad a realizar.

d) Baloncesto sobre silla de ruedas

Normalmente se realiza esta actividad física en sillas de ruedas, básicamente para las personas con discapacidad física, pero se han adaptado las reglas del baloncesto normal. Cabe destacar que las competiciones pueden ser nacionales e internacionales y es conocido como uno de los más destacados.

e) Disciplina

Es una serie de reglas que se tienen que regir las personas al momento de practicar cualquier actividad, con el fin de mantener un orden, y la subordinación entre los miembros de un cuerpo o una colectividad en una profesión o en una determinada colectividad.

f) Discriminación

Es toda aquella acción que pueden realizar las personas, grupos o instituciones que hacen mínimas todas las oportunidades presentes o futuras para otros que regularmente no pueden cumplir con ciertas características o atributos que no pueden obtener, regularmente se dan por estereotipos o ciertos paradigmas que la sociedad tiene para denigrar el desempeño de quienes necesitan ocupar un puesto o realización de actividades.

g) Discapacidad

Se asocia a la falta de poder ya sea física o mental que las personas puedan tener para poder realizar una actividad con las capacidades que el cuerpo humano pueda

ejercer, siendo ciegos, sordos, mudos, e intelectual que afectan la forma de desenvolverse a una totalidad la manera de interactuar y participar completamente dentro de la sociedad.

h) Discapacidad auditiva

Es la dificultad o imposibilidad de utilizar el sentido del oído lo cual hace menos eficaz la comunicación entre una o más personas, tomando en cuenta que la pérdida del oído puede ser baja, media o alta, esto dependerá el grado de discapacidad.

i) Discapacidad visual

Se refiere a la agudeza que tiene el sentido de perder visibilidad. Muchas veces puede ser ocasionado por la vejez; pero en otras ocasiones es más por el desgaste constante del mismo, o que de nacimiento la persona padece de ceguera total y panorama borroso.

j) Discapacidad intelectual

Este problema normalmente se identifica en la persona como el poco o nulo razonamiento sobre la capacidad de manejar sus emociones o comportamientos de acuerdo con todo su entorno, haciendo difícil el poder entender a perfección cómo interpretar lo que sucede en tiempo real.

k) Discapacidad cognitiva

Esta área es determinar padecimientos de no poder comprender el tener un pensamiento, incluyendo la manera de interaccionar con las emociones con las demás

personas o consigo mismo, así como también afecta en los sentimientos siendo débiles o sensibles.

l) Discapacidad física

Se le hace hincapié a las personas que normalmente no pueden tener libertad en una totalidad con todos sus miembros de su cuerpo humano, y se puede categorizar como la disminución o ausencia de las funciones que el sistema nervioso pueda ejercer, siendo un problema en un mano, pierna, brazo, etc.

m) Discapacidad sensorial

Dentro de este problema que las personas padecen se pueden categorizar que son regularmente, la de forma visual y auditiva que hace que imposibilite la manera de interactuar con mayor flexibilidad, así como también pueden ser algunas relacionadas con el gusto, tacto, entre otras que ayudan de gran manera a las personas para comunicarse.

n) Habilitación

Se refiere a la capacidad de adecuación para poder alcanzar algún objetivo, dado a la condición de poder realizar las actividades, después de haber tenido circunstancias de padecimiento para cumplir las tareas que antes no podía realizar.

o) Inclusión

Se denomina acción de derecho a las personas de integrar a la sociedad buscando que estas contribuyan a un fin determinado para que puedan contribuir en todas las

actividades o tareas que realice cualquier ciudadano, correspondiendo con todos los beneficios que la sociedad pueda ofrecer, desde el punto económico, político, educativo, etc.

p) Juegos deportivos

La finalidad es poder crear recreación en las personas que deseen participar en alguna disciplina de las muchas que existen, en la cual los participantes compiten de acuerdo a las normativas que se les presenten, pero esto dependerá de las dinámicas que el juego mantenga.

q) Natación

Es el movimiento y desplazamiento a través del agua mediante el uso de las diferentes extremidades del cuerpo, sin tener el acceso de utilizar ningún instrumento de apoyo para avanzar, pero realmente la natación se idealizó con el fin de llevar recreación, o ejercicio que funciona como salud al organismo de las personas.

r) Rehabilitación

Es el proceso que se le acredita a la persona cuando está en mejoramiento de su salud con respecto a su atención por el padecimiento de una enfermedad o trauma, por lo tanto, como consecuencia se convierten en una disfunción o discapacidad con el fin de restituir los problemas físicos o mentales.

s) Recreación

Se entiende como todas aquellas actividades, tareas o situaciones en la cual se ponga en práctica una diversión que ayuda a tener relajación al cuerpo y a la mente con el fin de tener una vida llena de momentos agradables con lo que haga comfortable la relación de una persona con otras.

t) Tenis de mesa

Este deporte se practica entre dos jugadores o dos parejas, en un campo rectangular y dividida transversalmente por una red, pero en sí el juego se ejerce desde el momento que se toma una raqueta y se le da impulso para poder impactar la pelota, con el propósito que pueda pasar por encima de la red y que el rival no pueda devolver nuevamente la misma pelota, siendo de tres a cinco sets.

u) Voleibol sentado

Es practicado por personas que padecen una discapacidad, tiene las mismas reglas que el voleibol normal, con la única diferencia que este deporte solamente lo puede practicar los equipos que no tienen tantas deficiencias físicas, normalmente los jugadores tienen que estar sentados y manteniendo la pelvis en contacto con el suelo, y la elevación en el momento de jugar el balón es falta.

v) Alto rendimiento

Optimización del estado físico que le permite alcanzar los niveles más altos en el rendimiento deportivo competitivo.

Capítulo II: Metodología de la investigación

3.1 Metodología de la investigación

Para la realización de la investigación sobre el Para-Deporte como método de rehabilitación, habilitación y recreación en niñas, niños y jóvenes con discapacidad entre 12 y 18 años de edad del Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa), entre febrero y mayo de 2017. Se pensó en una metodología mixta o híbrida debido a que se llevaron diferentes métodos para la recolección de información, entre ellos se realizaron entrevistas, datos de archivo, observación de campo y cifras estadísticas que ayudaron a dar un sentido más completo a todo el trabajo elaborado. Ya que permiten la obtención de información y datos importantes que den respuesta a los objetivos planteados.

3.2 Las herramientas de recolección de la información son:

Entrevistas a profundidad, observación de campo y análisis de contenido de la likepage del Copesa, obteniendo información más pura para la investigación y la realización del reportaje escrito.

3.3 Entrevistas a profundidad

Este método nos permitió llegar de una manera más cercana y personal a nuestras unidades de observación. Dando como resultado información más pura para enriquecer la investigación.

Dentro de las entrevistas a profundidad se ha pensado en una serie de preguntas dirigidas a las personas que nos brinden información primaria.

Las personas que se pensaron como objetivo principal dentro de la agenda para

entrevistar fueron de diferentes áreas como: doctores, psicólogos para niños, fisioterapeuta, abogados, entrenadores físicos para personas con discapacidad, etc.

Dicho de otra manera, el perfil que cumplían los requisitos era el individuo que pudiera abonar al tema con respecto a sus conocimientos abordado desde su profesión, tomando en cuenta su relación laboral con el tema investigado, con el propósito que la información fuera competente y enriquecedora.

3.4 Observación de campo:

Este consistió en poner en práctica nuestros sentidos con el objetivo de describir lo que estaba pasando. Este método fue utilizado en los lugares donde se encontraron los atletas del Comité Paralímpico de El Salvador realizando sus entrenamientos, tales como: Estadio Jorge El Mágico Gonzáles, Estadio Ana Mercedes Campos en Sonsonate y Ex Finca El Modelo en Santa Ana.

3.5 Análisis de contenido de la like page oficial del Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa).

Este método sirvió para analizar el contenido de las publicaciones hechas en la página oficial del Copesa, con el objetivo de detectar la interactividad que el contenido genera entre sus seguidores.

A continuación, el análisis del contenido de la like page del Copesa:

Análisis de contenido de la like page del Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa).

La observación que se llevó a cabo en la red social Facebook en la página oficial del Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa), sirvió para detectar el número de seguidores con el que cuentan, la frecuencia de sus publicaciones, si el contenido postado es creado por ellos o compartido de otras páginas nacionales o internacionales y la interactividad que generan con su público a través de sus publicaciones, etc. A la fecha la like page del Copesa cuenta con 1,523 like o seguidores, gracias al mecanismo que recientemente se implementó de estar actualizando con contenido la página. Para ser el ente nacional encargado de representar el movimiento paralímpico en El Salvador, la cifra es muy baja. Esto quiere decir que necesitan darse a conocer en la sociedad, para que las personas puedan conocer el trabajo que ellos realizan a través del deporte adaptado para personas con discapacidad en el país.

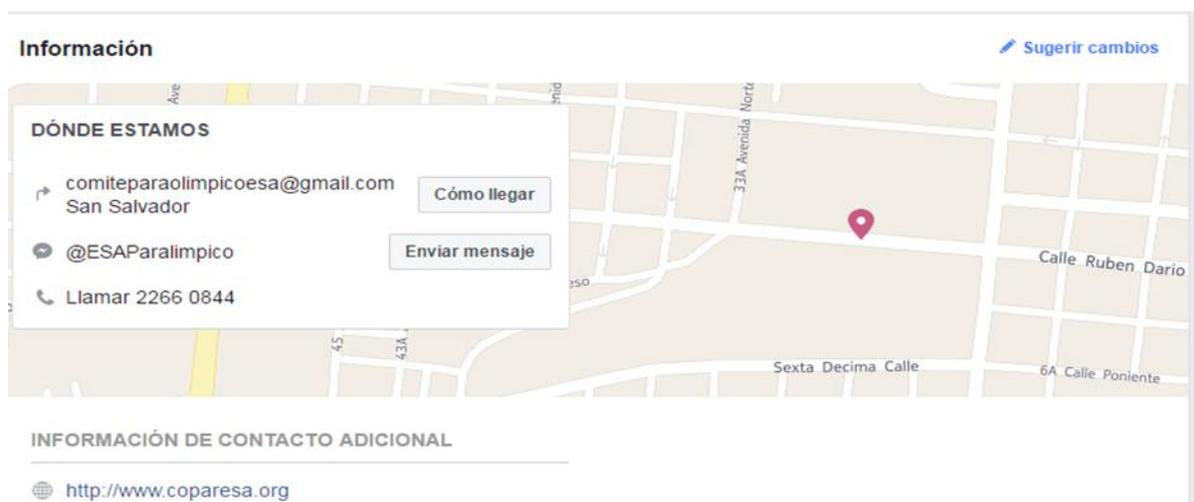
El contenido publicado está conformado por fotografías, videos y textos cortos que hacen una descripción previa de lo que se muestra en dicha publicación para que las personas conozcan de manera general lo que se da a conocer en eventos nacionales como internacionales, así como también las historias de vida de los atletas.



Imagen 1

Descripción: La imagen muestra la portada de la página oficial del comité, con el objetivo de brindar apoyo a sus atletas y manifestarles su orgullo por los logros que obtienen en todas sus competencias, es así el caso de David Pleitez que ganó tres medallas de oro en los pasados Juegos en Sao Paulo, Brasil 2017 (COPESA, 2017).

Imagen 2



Descripción: La página también muestra de manera muy específica el lugar de donde están ubicados a través de un mapa que muestra la forma de llegar a sus instalaciones. Cabe detallar que cuenta con un correo electrónico y un contacto telefónico para mayor información de cualquier duda o consulta (COPESA, 2017).

Imagen 3



Descripción: Muchas personas se sienten identificadas según lo que expresan con respecto a la labor que realiza el Comité Paralímpico de El Salvador, reaccionando con diferentes comentarios positivos, de agradecimiento y confirmando la excelente gestión de todas sus actividades, también se debe tomar en cuenta que la calificación para la página es muy buena por todos sus seguidores. Desde el mes de enero de 2017 hasta finales de junio se ha dado cobertura del análisis de observación simultánea para poder diagnosticar por fecha la cantidad de publicaciones que la página realiza, en el siguiente listado está presentada la primera publicación hasta la última que actualmente tienen (COPESA, 2017).

Comité Paralímpico El Salvador compartió la foto de Paradeportes Colombia. 8 de febrero · 🌐

La Asamblea General del Comité Paralímpico de las Américas se llevará a cabo en Sao Paulo Brasil el 18 de marzo.



Paradeportes Colombia con Canadian Paralympic Committee y 15 personas más. 7 de febrero · 🌐 [Me gusta esta página](#)

LOS CANDIDATOS A CONFORMAR EL COMITÉ EJECUTIVO DEL APC

La Asamblea General del Comité Paralímpico de las Américas (Americas Paralympic Committee) se llevará a c...

Esta publicación es una noticia que compartió el Comité Paralímpico de El Salvador de la página oficial Paradeportes Colombia detallando que la Asamblea General del Comité Paralímpico de las Américas se llevará a cabo en Sao Paulo Brasil el 18 de marzo.

Tuvo un alcance de 10 like, pero no tuvo comentarios con relación al contenido ni tampoco las personas compartieron el enlace.

Publicación del 8 de febrero (COPESA, 2017).

Comité Paralímpico El Salvador compartió la foto de paradeportes.com. 11 de febrero · 🌐

FOLLMANN, UNO DE LOS SOBREVIVIENTES DE LA TRAGEDIA DE CHAPECOENSE: "QUIERO PARTICIPAR DE LOS PRÓXIMOS JUEGOS PARALÍMPICOS".

¡Nunca! Se rindan por cumplir sus sueños, aún a pesar de sufrir un accidente como Follmann, Arquero del Chapecoense.

Las barreras están en nuestra mente, no en el corazón.... Ver más



El contenido que compartió El Comité Paralímpico El Salvador fue de una singular noticia que realizó la página del paradeportes.com sobre una historia de vida de Follmann, uno de los sobrevivientes de la tragedia de chapecoense, expresando sus deseos de participar en los juegos Paralímpicos.

Esta publicación tiene 13 like y un comentario que expresa una persona dándole ánimos de salir adelante al joven atleta.

Publicación del 11 de febrero (COPESA, 2017).



Comité Paralímpico El Salvador

17 de febrero · 🌐

Este día partieron rumbo a Colombia, Juan José Morán y Fernando Javier Fuentes, ambos deportistas recibirán un Taller para Atletas y Entrenadores en las disciplinas de las disciplinas de Para Atletismo y Para Natación.

Les acompañan sus entrenadores Alejandro Herrera y Roberto Martínez, respectivamente.

Agredecemos a la Fundación Agitos por auspiciar a nuestros atletas salvadoreños.... Ver más



El Comité Paralímpico El Salvador da a conocer los representantes Juan José Morán y Fernando Javier Fuentes, ambos atletas seleccionados para competir en Colombia.

Fue una publicación que generó mucho alcance, teniendo 69 like y 7 comentarios que demuestran el apoyo hacia estos jóvenes, así como también 17 personas compartieron el contenido.

Publicación del 17 de febrero (COPESA, 2017).



Comité Paralímpico El Salvador compartió el video de Agitos Foundation.

19 de febrero · 🌐

Fernando Javier Fuentes, Para Atleta con mucho coraje



1.210 reproducciones

Agitos Foundation

19 de febrero · 🌐

Me gusta esta página

Guarden este nombre para São Paulo 2017, Fernando Javier Fuentes, nadador de El Salvador. No sabemos si ganará una medalla, pero tiene muy claro que es el coraj...

Ver más

Este es un video que compartió el Comité Paralímpico de El Salvador de la página Agitos Foundation detallando el coraje de Fernando Javier Fuentes, un nadador que estará en competencia en Sao Paulo.

Dicha publicación tiene 8 like y no cuenta con ningún comentario de sus seguidores.

Publicación del 19 de febrero (COPESA, 2017).



En esta publicación el Comité Paralímpico de El Salvador compartió una publicación de la página Agitos Foundation para dar a conocer que faltan 30 días para comenzar los Juegos Panamericano Juveniles de São Paulo 2017, comenzando un nuevo taller de entrenamiento con más de 30 atletas de atletismo y natación la región americana en Bogotá.

Dicha publicación no obtuvo comentarios, pero si alcanzó 11 like.

Publicación 19 de febrero (COPESA, 2017).



Esta es otra de muchas noticias que comparte El Comité Paralímpico de la página Agitos Foundation, dando a conocer que el presidente Yoshiro Mori habla sobre el nuevo programa pionero para involucrar a jóvenes atletas. Dicho enlace no fue comentado por ninguna persona, pero obtuvo una cantidad de 7 like.

Publicación del 21 de febrero (COPESA, 2017).

 **Comité Paralímpico El Salvador** agregó 9 fotos nuevas
— con Charly Menjivar.
1 de marzo · 🌐

Bajo la dirección de Armando Callejas, la Sub 20 de baloncesto en silla de ruedas continúa su preparación previo los IV Juegos Parapanamericanos de la Juventud, a desarrollarse del 16 al 26 de marzo en Sao Paulo, Brasil 2017. #unpaisinclusivoparatodos



El Comité Paralímpico da a conocer a través de una galería de 9 fotografías la preparación física de los atletas de la sub 20 de baloncesto en silla de ruedas, para los juegos Panamericanos de la juventud a realizarse en Sao Paulo, Brasil 2017.

La publicación fue compartida 34 veces, teniendo un gran alcance y una cantidad de 34 like.

Publicación del 1 de marzo (COPESA, 2017).

 **Comité Paralímpico El Salvador** compartió la publicación de Indes - Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (Fanpage Oficial).
2 de marzo · 🌐

Nuestros atletas se preparan arduamente para dar lo mejor de sí en sus próximas competencias #ParapanamericanoJuvenil #SaoPaulo2017



Este enlace es una publicación que compartió El Comité Paralímpico El Salvador del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador de su Fanpage oficial, mostrando los atletas que se están preparando arduamente para las competencias.

Dicha publicación tiene 23 like sin poseer ningún comentario.

Publicación del 2 de marzo (COPESA, 2017).

 **Comité Paralímpico El Salvador** compartió el video de Indes - Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (Fanpage Oficial).
2 de marzo · 🌐

La selección sub 20 de baloncesto sobre silla de ruedas en pleno entrenamiento en la Ciudad Deportiva Inclusiva.
Su próximo reto #JuegosParapanamericanosJuvenil #SaoPaulo2017



2.070 reproducciones

Indes - Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (Fanpage Oficial)
2 de marzo · 🌐 Me gusta esta página

Me gusta Comentar Compartir

Este es un reportaje audiovisual que comparte El Comité Paralímpico El Salvador con el fin de demostrar parte de los entrenamientos de la sub 20 que se estará enfrentando en competencia en Sao Paulo, con una reseña de lo que se espera con entrevistas a los atletas.

La publicación tiene 14 like pero no cuenta con comentarios.

Publicación del 2 de marzo (COPESA, 2017).

 **Comité Paralímpico El Salvador** compartió la publicación de São Paulo 2017.
3 de marzo · 🌐

¿Sabían que esta es la 4ª edición de los #ParapanamericanosJuveniles #SP2017, no? Una de las novedades es el récord de países participantes. ¡Son 21 delegaciones! ¿Conoces las banderas de todas? ¿Por cuál vas a hinchar? 😄👏

 **São Paulo 2017**
1 de marzo · 🌐 Me gusta esta página

Vocês sabiam que essa é a 4ª edição do #ParapanDeJovens #SP2017, né? Uma das novidades é o recorde de países participantes. São 21 delegações! Você conhece a ba...

Ver más
Ver traducción



Como parte de la promoción de los juegos Paralímpicos que se realizan en Sao Paulo 2017, el Comité Paralímpico El Salvador hace un recordatorio que nuestro país también participará, y que al mismo tiempo puedan apoyar a estos atletas que están en competencia.

Esta publicación solamente tuvo 5 like y no posee comentarios.

Publicación del 3 de marzo (COPESA, 2017).



El Comité Paralímpico El Salvador presenta a través de un video que compartió de la página de Paradeporte.com sobre las instalaciones que posee la sede donde se llevarán a cabo los juegos donde competirán distintos países incluyendo El Salvador.

Esta publicación no obtuvo comentarios y tiene 5 like.

Publicación del 6 de marzo (COPESA, 2017).



En la siguiente publicación el presidente Salvador Sánchez Cerén hará entrega del pabellón nacional a la delegación de atletas que estarán presentes en los juegos panamericanos en Sao Paulo.

La publicación tuvo 15 like y fue dada a conocer a través de un comunicado de prensa.

Publicación del 7 de marzo (COPESA, 2017).



Comité Paralímpico El Salvador agregó 5 fotos nuevas.
8 de marzo · 🌐

El para-atleta Nelson Enrique Meléndez, es uno de nuestros jóvenes que estará presente en los IV Juegos Parapanamericanos de la Juventud, Sao Paulo, Brasil. Él participará en los 80 kg en la disciplina de powerlifting. Junto a su entrenador, Jorge López, se encuentra en la etapa preparatoria para representar dignamente a El Salvador. #JuegosParapanamericanos #SaoPaulo2017



?ref=py_c

En esta publicación el Comité Paralímpico El Salvador detalla sobre el atleta Nelson Enrique Meléndez, un joven que está preparándose para estar presente en los juegos panamericanos.

Dicha publicación tiene una galería de fotografías donde se muestra el trabajo arduo del atleta. El contenido cuenta con 20 like y fue compartido 4 veces.

Publicación del 8 de marzo (COPESA, 2017).



Comité Paralímpico El Salvador compartió la foto de Discapacidad, Deporte Y Recreación.
9 de marzo · 🌐

El Presidente de la República, Prof. Salvador Sánchez Cerén entregará el Pabellón Nacional a la delegación que participará en los IV Juegos Parapanamericanos de la Juventud, Sao Paulo 2017. #ParapanamericanosJuveniles #2017saopaulo



El Comité Paralímpico El Salvador comparte la noticia que tiene la página oficial de Discapacidad, Deporte y Recreación para hacer saber que este grupo de jóvenes estarán representando el país como sub 20 en los juegos Panamericanos.

Dicha publicación tiene comentarios positivos y felicitan a los atletas, también cuentan con 20 like.

Publicación del 9 de marzo (COPESA 2017).

 **Comité Paralímpico El Salvador** compartió el álbum de JICA El Salvador.
5 de abril · 🌐

Siguen las felicitaciones para nuestros atletas paralímpicos por sus excelentes resultados en los IV Juegos Parapanamericanos de la Juventud, Sao Paulo, realizados en el mes de marzo. #DeporteInclusivo #COPESA



En la siguiente publicación El Comité Paralímpico comparte el álbum de fotografías de JICA El Salvador, de manera que resaltan las felicitaciones para los atletas en su próxima visita a los juegos Panamericanos de la juventud en Sao Paulo.

Dicho contenido solamente cuenta con 10 like.

Publicación del 5 abril (COPESA, 2017).

 **Comité Paralímpico El Salvador** agregó 19 fotos nuevas.
5 de abril · 🌐

Presidente del INDES recibe a delegación que participó en Juegos Parapanamericanos Juveniles. #DeporteSomosTodos #DeporteInclusivo #COPESA

El presidente del INDES, Jorge Pérez Quezada, recibió esta mañana a la delegación que representó a El Salvador en los IV Juegos Parapanamericanos de la Juventud, llevados a cabo en Sao Paulo, Brasil, obteniendo tres medallas de oro e igual número en bronce. Una cosecha excelente que ubicó a El Salvador en la octava posición del medallero g...
Seguir leyendo



Salvadoreños reciben medallas de oro y de plata ubicándolos en octava posición, el cual tuvo gran apoyo por todas las personas que lograron ver esta publicación.

43 personas le dieron like a este contenido que posee una galería de 16 fotografías y también fue compartido 11 veces.

Publicación del 5 de abril (COPESA, 2017).



Comité Paralímpico El Salvador

6 de abril · 🌐

Video: "No hay nada imposible cuando se trabaja con pasión. Nos inspiran a seguir trabajando para conquistar más sueños y no hay duda que muy pronto tendremos una medalla paralímpica, ese es mi sueño", expresó muy motivado el presidente del INDES, Jorge Quezada, durante el recibimiento a la delegación que nos representó en los pasados Juegos Parapanamericanos Juveniles, realizados en Sao Paulo, Brasil.

COPESA agradece al Gobierno Central por el apoyo que recibe el deporte paralímpico a través del Indes - Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (Fanpage Oficial) #DeporteInclusivo #Unpaisinclusivoparatodos #GobSV



"No hay nada imposible cuando se trabaja con pasión" Esas fueron las palabras del presidente de INDES Jorge Quezada, manifestando la alegría del triunfo de los jóvenes que trajeron medallas a El Salvador.

Se muestra un video que obtuvo una cantidad de 668 reproducciones, teniendo comentarios positivos y 3 veces compartido.

Publicación del 6 de abril (COPESA, 2017).



Comité Paralímpico El Salvador

6 de abril · 🌐

El Comité Paralímpico de El Salvador, te invita a que si te gusta el Para Voleibol Sentado o deseas conocer esta nueva disciplina deportiva que estamos desarrollando... Incorporate a nuestros entrenos los días sábados en la Ciudad Deportiva Inclusiva.

Ven y diviértete haciendo deporte... ¡Te esperamos!

Discapacidades: Amputados arriba de rodilla o abajo de rodillas
Entrenadora: Marlene Martínez



En esta publicación El Comité Paralímpico El Salvador hace la invitación a las personas que son seguidoras de la página a que puedan formar parte de la nueva disciplina deportiva de Voleibol sentado.

El contenido obtuvo comentarios positivos y fue compartido 27 veces por los usuarios, con una cantidad de 25 like.

Publicación 6 de abril (COPESA, 2017).



Comité Paralímpico El Salvador

8 de abril · 🌐

Seguimos siendo noticia positiva gracias a los resultados obtenidos en los IV Parapanamericanos, Sao Paulo 2017. #DeporteParalimpicoSV #GobSV



La participación de los atletas salvadoreños en Sao Paulo fue gratificante, siendo así El Comité Paralímpico El Salvador publicó la fotografía donde aparece el grupo de jóvenes en el Diario de Hoy como noticia.

El contenido fue compartido 2 veces y tuvo un alcance de 18 like.

Publicación del 8 de abril (COPESA, 2017).



Comité Paralímpico El Salvador compartió el video de

Julio Guevara / Periodista.

20 de abril · 🌐

Nuestro campeón Parapanamericano David Pleitez sigue brillando por sus grandes logros obtenidos en Brasil. #DeporteParalimpico #JuegosParapanamericanos #SaoPaulo2017

¡Gracias Julio Guevara por excelente reportaje!



120.870 reproducciones

Julio Guevara / Periodista

20 de abril · 🌐

👍 Me gusta esta página

En este reportaje se puede apreciar la sencillez que el joven David Pleitez tiene en su hogar y su forma de vida, siendo un atleta de orgullo para el país.

Dicho video fue realizado por el periodista Julio Guevara el cual tuvo aproximadamente 120,870 reproducciones.

Tiene dicha publicación 8 like pero no posee comentarios.

Publicación del 20 de abril (COPESA, 2017).



Este video que compartió El Comité Paralímpico El Salvador de la fanpage de BBC Midlands que es una web de noticias del día a día, muestra en el video que no hay diferencias a pesar que existe una discapacidad.

El video ha sido reproducido por 12 millones de veces y tiene 14 like.

Publicación del 4 de mayo (COPESA, 2017).



Este es un enlace que El Comité Paralímpico El Salvador comparte a los seguidores para que puedan ser integrados como invitación a que formen parte de las disciplinas del deporte adaptado.

Este proyecto que impulsa el INDES es para que los padres se acerquen a las instalaciones y puedan llevar a sus hijos.

La publicación obtuvo 13 like y no tiene comentarios de opinión.

Publicación del 5 de mayo (COPESA, 2017).



El periódico Colatino realizó una publicación haciendo referencia que el deporte paralímpico busca nuevos talentos.

Como manera de inclusión el deporte es para todos, siendo está una publicación que compartió El Comité Paralímpico El Salvador.

Obtuvo un alcance de 20 like y fue una vez compartido.

Publicación del 9 de mayo (COPESA,2017).



Esta publicación fue compartida del sitio de Americas Paralympic Committee, donde indican que El Salvador estará presente en los juegos Centroamericanos 2018.

De manera que están dando apoyo a los atletas y que las personas puedan saber de esta noticia.

Este contenido tuvo 3 like.

Publicación del 12 de mayo (COPESA, 2017).



Comité Paralímpico El Salvador agregó 5 fotos nuevas.
19 de mayo · 🌐

Gracias a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) por la invitación y ser partícipes del noveno aniversario de la entrada en vigor de la Convención de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad. #Unpaísinclusivoparatodos #DeporteParalímpico

Nuestros paraatletas realizaron una demostración de los entrenos que se llevan a cabo en cada una de sus faenas en los diferentes disciplinas paralímpicas.

La actividad se desarrolló en las instalaciones del Polideportivo del Puerto de La Libertad.



El Comité Paralímpico El Salvador publica el agradecimiento de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos por la invitación a ser partícipes del noveno aniversario de la entrada en vigor de la Convención de los Derechos a las Personas con Discapacidad.

La cobertura a este dicho evento fue exitosa teniendo el apoyo de atletas destacados con discapacidad.

Dicha publicación tuvo un alcance de 26 like y fue una vez compartido.

Publicación del 19 de mayo (COPESA, 2017).



Comité Paralímpico El Salvador compartió su foto.
29 de mayo · 🌐

Feliz inicio de semana



Comité Paralímpico El Salvador
6 de abril · 🌐

Me gusta esta página

El Comité Paralímpico de El Salvador, te invita a que si te gusta el Para Voleibol Sentado o deseas conocer esta nueva disciplina deportiva que estamos desarrol...

Ver más

El Comité Paralímpico El Salvador comienza la semana haciendo la invitación para todas las personas que tengan el deseo de practicar un deporte adaptado, en este caso es el Voleibol sentado.

Esta publicación tuvo un alcance de 9 like pero no poseen comentarios para fundamentar dicha publicación.

Publicación del 29 de mayo (COPESA, 2017)

Es importante mencionar que para que una página en Facebook o like page salga adelante debe ser administrada por alguien profesional en el tema de redes sociales o sea un community manager.

Actualmente la página del comité no cuenta con una persona encargada para administrar constantemente publicaciones en la like page. Ya que no cuentan con el suficiente presupuesto para poder contratar a una persona destinada en esa área. Quienes ayudan al contenido de la página del comité es la encargada del área de comunicación del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (Indes), de una forma voluntaria.

El análisis que se realizó de la like page del Copesa sirvió para determinar la poca difusión que el ente rector del deporte para personas con discapacidad de El Salvador tiene en la sociedad, ya que por lo que se observó no existe mayor interactividad que entre los mismos miembros de la comunidad, o sea, amigos, familiares y conocidos de los Para-Atletas. Es importante el rol de los medios de comunicación en el país, ya que al brindar un espacio en los medios masivos los representantes del movimiento paralímpico tendrían la oportunidad de hablar sobre la labor que realizan con las personas con discapacidad en el área del deporte adaptado y así informar sobre los beneficios que la actividad física hace en las niñas, niños y jóvenes con discapacidad en el país.

3.6 Matriz de congruencia

Véase en la siguiente página

	Preguntas de investigación	Objetivos	Metodología	Instrumentos	Variable	Indicadores	Sub indicadores
1	¿Cómo el Para-Deporte puede ser un método de rehabilitación, habilitación y recreación en las niñas, niños y jóvenes con discapacidad entre 12 y 18 años de edad del Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa)?	Describir el Para-Deporte como método de rehabilitación, habilitación y recreación en las niñas, niños y jóvenes con discapacidad entre 12 y 18 años de edad del Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa).	Investigación Mixta	Entrevistas a profundidad Observación de campo	Variable Independiente	Recuperación de movilidad	Realización de actividades físicas
					El Para-Deporte como método de rehabilitación, habilitación y recreación.	Esparcimiento deportivo	Desarrollo de habilidades
					Variable Dependiente	Baja oportunidad de estudios	Falta de conocimientos
					Jóvenes con discapacidad	Dependientes	Dependencia familiar
2	¿En qué nivel de discapacidad se encuentran las niñas, niños y jóvenes atendidos en el Comité Paralímpico con respecto al nivel de discapacidad que tenían cuando ingresaron al Copesa?	Comparar el nivel de discapacidad de las niñas, niños y jóvenes antes de ingresar al Comité Paralímpico de El Salvador y su desarrollo actual dentro del comité.	Investigación Mixta	Entrevistas a profundidad Observación de campo	Variable Independiente	Física	Problemas de movilidad
					Nivel de discapacidad	Mental	Coordinación
					Variable Dependiente	Evolución de la práctica deportiva	Desarrollo del talento
					Desarrollo actual dentro del comité	Autorrealización	Llevar a cabo metas u objetivos
3	¿Cuáles son las actividades o disciplinas deportivas que más ayudan a cada niña, niño y joven dependiendo de cada discapacidad?	Identificar las actividades o disciplinas deportivas que más ayudan a cada niña, niño y joven	Investigación Mixta	Entrevistas a profundidad Observación de campo	Variable Independiente	Deporte adaptado	Actividad física reglamentada

		dependiendo de cada discapacidad.			Variable Dependiente Disciplina por discapacidad	Discapacidad visual	Atletismo
						Extremidades	Baloncesto
						Lesión modular	Natación
						Parálisis cerebral	Boccia
						Discapacidad intelectual	Tenis de mesa

Capítulo IV: Análisis de Resultados

4.1 Análisis de resultados de la investigación.

En la actualidad, los casos de personas con alguna discapacidad son una realidad que se debe a muchos factores ya sea por problemas congénitos o accidentes que han dejado una limitante física o psicomotora. Sin embargo, más allá de la limitante que pueda causar esta discapacidad en el desenvolvimiento cotidiano, el daño psicológico es un determinante que influye en la rehabilitación de dichas personas.

Durante décadas se ha visto que las personas con discapacidad han tenido que enfrentar la discriminación y la falta de oportunidades para salir adelante, el apoyo tanto del Gobierno como las empresas e instituciones se ha visto limitada.

Gracias a la lucha constante de personas que defendían sus ideales de crear una sociedad con igualdad de oportunidades, se logró dar a conocer la Convención de los Derechos para las Personas con Discapacidad, la Ley de Equiparación de Derechos, así como diversas leyes que apoyen y salvaguarden los derechos de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad en el país. No obstante, la discriminación siempre se verá en diversas circunstancias ya que no todas las personas están concientizadas sobre dicho tema.

En este sentido es cuando las instituciones que han sido creadas con el propósito de ayudar a la población con Discapacidad, es el caso del Comité Paralímpico de El

Salvador, Copesa, deben velar porque estas leyes establecidas sean difundidas, escuchadas, entendidas y puestas en práctica por las personas sin discapacidad

Haremos referencia a la igualdad de oportunidades y derechos que poseen las niñas, niños y jóvenes en participar en actividades culturales y deportivas específicamente, como lo demanda el artículo 30 de la Ley de Deportes de El Salvador, pues el deporte ha sido adoptado como un método para rehabilitar a las personas con discapacidad.

En el caso del Comité Paralímpico de El Salvador, trabajar con niñas, niños y jóvenes desde edad temprana permite que estos vayan conociendo la importancia del Para-Deporte y que vean esto, no como un refugio, si no como una gran oportunidad de descubrir sus habilidades y mostrarle a la sociedad su potencial.

Copesa, actualmente, cuenta con el proyecto de las Escuelas Paralímpicas en las zonas oriental, occidental y central del país, con el objetivo de detectar, incluir y rehabilitar a la niñez y juventud con discapacidad física, sensorial y visual, por medio del Para-Deporte

Las disciplinas Para-Deportivas que han sido implementadas son: Para-atletismo, Para-natación, Para-Powerlifting, Boccia, Tenis de mesa, Tenis, y Voleibol sentado; cada una diseñada para la rehabilitación física y psicológica.

Según los criterios de evaluación de los técnicos de Copesa, y entrenador de una de las asociaciones que trabajen en conjunto con el comité, concuerda que el Para-Deporte es una herramienta para ayudar a aquellas niñas, niños y jóvenes a salir de su zona de confort, de la depresión y baja autoestima, ya que les ha abierto las puertas a grandes oportunidades de participar en eventos deportivos nacionales e internacionales que los

motivan a esforzarse, a ver su discapacidad como algo que no los límite para hacer lo que les gusta.

Además la importancia que tiene el Para-Deporte en la rehabilitación física es muy valiosa, ya que aquellas personas que poseen discapacidad física trabajan su sistema muscular, obtienen fuerza para ponerse de pie, movilizarse y sentarse de un lugar a otro, cambiarse, bañarse entre otras actividades, en el caso de las discapacidades sensoriales aprenden a ubicarse en el espacio, en el caso de los ciegos, al igual que las personas con parálisis cerebral su capacidad para movilizarse va mejorando con los entrenamientos.

Por ejemplo, **Rebeca Duarte**, una niña de 14 años de edad, con parálisis cerebral desde su nacimiento, ha tenido que luchar para salir adelante, enfrentándose no solo a las limitantes físicas por su discapacidad, sino que también a la discriminación por parte de sus compañeritos en la escuela, quienes lastimosamente no tienen conciencia de lo que implica el respeto hacia las personas con discapacidad, y a lo cual también se le atribuye a sus respectivos padres por no estar informados y sensibilizados en dicho tema.

Esto también se traduce a la falta de accesibilidad que según Rebeca le limita desplazarse pues las unidades de transporte no están adaptadas para subir la silla de rueda y el desinterés que muestran los motoristas quienes optan por no pararle.

Para Rebeca y su madre son incómodas, sin embargo, ambas saben que nunca deben perder el positivismo que hasta la fecha les ha permitido salir adelante. El Para-Deporte ha sido uno de los motivos que le han abierto paso a una rehabilitación integral, practicar baloncesto sobre silla de rueda le ayudó a tomar un poco de fuerza en sus

brazos, a tener confianza en sí misma y a integrarse con otros niños que poseen discapacidad. A pesar de que la actividad física deportiva o disciplina deportiva no era la correcta para ella por su discapacidad, siempre trataba de dar lo mejor de ella.

Según Alicia de Villalta, entrenadora de Boccia del Comité Paralímpico, Rebeca se desempeña mejor en Boccia debido a las características de su discapacidad y el buen desenvolvimiento que ella tuvo en el evento deportivo “Conquistando sueño “además de las evaluaciones técnicas que se le realizaron para afirmar que dicha disciplina era la ideal para convertirla en una atleta de alto rendimiento y que contribuiría grandemente en su rehabilitación, en efecto, la para atleta logró destacarse ganando el octavo lugar en un evento deportivo internacional en Sao Paulo Brasil.

Este evento y los avances que Rebeca ha tenido desde que se inició en boccia han sido considerables tanto en la mejoría de su autoestima como la fuerza física que ha adquirido.

Por su parte, la madre de la Para atleta se siente muy orgullosa de su hija, pues hace la comparación de hace años atrás cuando eran víctimas de comentarios despectivos, y ahora experimentar el reconocimiento de su hija como la primera para-atleta de su cantón.

Es preciso mencionar que los valores paralímpicos igualdad, coraje, determinación e inspiración están apegados a la realidad pues, cada uno de los para atletas se identifican, así como Rebeca quien logró inspirar a uno de sus compañeros para que este lograra ganar dichas competencias.

Coraje, el segundo valor paralímpico también describe al admirable **Andy José Flores**, un niño de 7 años de edad y atleta de Para-natación.

Andy, nació con Dismelia congénita, que quiere decir que no logró desarrollarse por completo en el vientre de su madre, causando que ambos brazos no se formaran. Esta discapacidad tomó por sorpresa a su joven madre pues la negligencia del hospital donde realizaron las ultrasonografías y no detectaron la ausencia de sus miembros inferiores, causando que el parto fuese complicado y de gran impacto emocional para Angelita, madre de Andy.

No obstante, la sabiduría y fortaleza que la madre de Andy manifestó a la hora de tener a su hijo entre sus brazos y la clara convicción de que nunca lo dejaría solo ni mucho menos lo abandonaría fue el primer paso de un camino lleno de obstáculos que ambos deberían enfrentar para salir adelante.

El obstáculo más grande con el que se enfrentó Angelita, fue la discriminación por parte de las personas que no tienen conciencia acerca de los derechos y capacidades de las personas con discapacidad, pues siempre los comentarios eran hirientes y en ocasiones deseos de muerte para el infante.

El reto de Andy comienza con las rehabilitaciones en el ISRI y en Funter, ahí él aprendió a utilizar sus pies para jugar, escribir, comer entre otras cosas. Este proceso fue lento, así como también aprender a caminar sin caerse y a evitar golpearse, pero gracias al coraje que Andy siempre demostró ha logrado superar esa etapa.

Su rehabilitación no solo se quedó en la parte física, también se buscó el método para rehabilitar su lado emocional ya que, esto lo motivaría a desenvolverse en otras actividades como el deporte, integrarse con más niños y a tener confianza en sí mismo.

Es así como Andy Flores hace su entrada al Comité Paralímpico de El Salvador, en la disciplina de Para-Natación, la cual ha contribuido en su rehabilitación psicológica y física.

En el aspecto escolar Andy ha sobresalido según su maestra, tiene capacidad de análisis, es muy bueno para las matemáticas y educación física, por lo que tenerlo como alumno no requiere más trabajo, ya que sus facultades mentales están en perfectas condiciones.

Andy es un niño que transmite alegría, es positivo y le gusta bailar, en el futuro desea estudiar para dentista. Actualmente, él no quiere utilizar prótesis a pesar de que se las han ofrecido, ya que él quiere tener unas robóticas que sean parecidas a los brazos de su mamá, pero más adelante, ahorita se siente mejor usando sus pies.

Otro ejemplo de que la discapacidad no es una limitante para desenvolverse en la escuela, en la vida cotidiana y en el ámbito para deportivo, mencionaremos a **Lucía Recinos**, una adolescente de 13 años, con discapacidad visual, quien ha sabido desenvolverse en la disciplina de paraatletismo. Recientemente, Lucía se adjudicó una medalla de bronce en un evento internacional llamados Juegos Parapanamericano juvenil Sao Paulo 2017; además de ser ganadora de medallas de oro y plata en los juegos Codicader nivel secundario.

El ímpetu y la entrega que Lucía pone en cada actividad es muy grande, pues según ella cuando practica el paraatletismo se mentaliza que será la del primer lugar, pese a su nerviosismo; la discapacidad visual de Lucía es congénita, mencionó su entrenador Gerson Villalta, es decir no es progresiva como la de otros jóvenes, entonces el practicar una disciplina deportiva como el Paraatletismo no es precisamente para rehabilitación física, si no, para la rehabilitación psicológica y emocional.

Lucía antes de ingresar al Copesa, se caracterizaba por ser una adolescente tímida y muy callada en cambio ahora es una persona con carácter y sociable con los demás atletas. Entre las limitantes que esta joven ha encontrado esta la falta de accesibilidad en las calles ya que el desorden de las ventas ambulantes y la estrechez de las calles le dificultan caminar con tranquilidad, en cuanto a la discriminación hasta el momento no ha sido víctima, sus compañeritos de la escuela la apoyan en todo momento.

No sufrir de discriminación cuando se posee una discapacidad física, cognitiva o sensorial es casi imposible, en la mayoría de casos se experimenta esta situación en los centros escolares, donde los maestros que no poseen conciencia dan la pauta para la discriminación por ejemplo en el caso de **Eunice Quintanilla**, de 18 años de edad, quien comenta cómo fue excluida en varias ocasiones desde que estaba en kínder y en los grados siguientes.

Los comentarios despectivos por parte de sus compañeritos iban desde "la niña de la teletón" "vos no servís para nada", entre otros. En cuanto a los docentes no la incluían en las actividades académicas. Fueron unos años muy duros para Eunice y todo esto por padecer de pseudoartrosis congénita de tibia una enfermedad que no le permitió que los huesos de una de sus piernas se terminaran de formar.

Al padecer dicha enfermedad que es progresiva las personas que la padecen son sensibles a las caídas, y el exceso de fuerza. Eunice lamentablemente de niña sufrió una caída lo que empeoró más su situación al punto que al cumplir los 18 años de edad, tenía que tomar la decisión de permitir una amputación de la tibia y su pie, o dejar que la enfermedad avanzara y que afectara su columna con una escoliosis severa.

La depresión y la sensación de tener algo y perderlo fue lo peor que le pasó a esta joven según nos menciona, ya que su vida cambiaría, sería menos atractiva para los chicos y ya no podría hacer las actividades que siempre le han gustado.

El apoyo que Eunice Quintanilla ha recibido por parte de su mamá y abuela ha sido incondicional, gracias a ellas la joven ha tenido la valentía de salir a la calle y sentirse útil. También no podemos dejar de mencionar que las terapias de rehabilitación que ha recibido en el CRIO (Centro de Rehabilitación de Oriente) han contribuido, ya que por medio de esta institución Eunice conoce a Gerson Villalta, técnico de Copesa, quien llegaba a realizar actividades recreativas con los niños en rehabilitación.

Gerson, al conocer el caso de Eunice la invita a formar parte del equipo de Tenis de Mesa, dicha propuesta fue tomada a bien; sin embargo, por el estado emocional de ella se retiró porque se sentía diferente. Al ver esta situación el entrenador la aconsejó diciéndole que la discapacidad no es una limitante para practicar un deporte, es entonces cuando le hace la invitación para incluirse en modalidad de Para-natación ya que sería la primera adolescente con una amputación.

Después, por diversos cambios entre ellos la falta de fogeos internacionales en esa disciplina, optaron por ofrecerle practicar Voleibol Sentado pues esta modalidad le abriría

muchas puertas para lograr adjudicarse medallas a nivel internacional y competir por un lugar en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020.

Actualmente, Eunice ha tenido la oportunidad de viajar por primera vez a Cuba a una capacitación de Voleibol Sentado, lo cual la ha emocionado; ayudado además a su rehabilitación psicológica pues ahora se siente competitiva, también físicamente, ya que, ha tomado destrezas y habilidades con sus miembros superiores.

Desde el punto de vista psicológico, podemos mencionar a la Psicóloga del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), Marticorena de Fuentes, quien explica que la parte más delicada de una rehabilitación es el estado emocional diferenciado por etapas, es decir cuando un niño padece una discapacidad es más fácil sobrellevarla pues no toma mucho interés a su aspecto físico y se distrae más jugando; sin embargo, cuando este entra a la etapa de adolescencia que va de los 12 a 18 años de edad, tener una discapacidad es lo peor que les puede suceder en sus mentes, se deprimen fácilmente ya que la malicia se despierta en ellos; así como ha pasado en los casos de Rebeca, Lucia y Eunice quienes siendo casos distintos por sus edades y discapacidades, de alguna manera han pasado por la etapa de depresión.

Recibir terapia psicológica no solo implica el paciente también a sus padres o encargados ya que deben ser fuertes y proyectarle seguridad a los afectados. El Crina actualmente trabaja con

2500 niños, niñas y jóvenes de 0 a 18 años de edad con discapacidades congénitas y adquiridas. Esto demuestra que la atención integral es necesaria para rehabilitar a la vida y a la vez crear autosuficiencia, esta rehabilitación va de la mano con las actividades

recreativas y para deportivas, pues el objetivo radica en hacer valer sus derechos como personas a tener una vida normal como todos.

Retomando los ejemplos de jóvenes atletas que han descubierto en ellos un gran potencial en el paradesporte y a la vez este les ha servido para su rehabilitación, tenemos el caso de **David Enrique Pleitéz**, un joven de 18 años de edad, originario del departamento de Sonsonate, del municipio de San Julián, quien nació con parálisis cerebral (hemiparesia izquierda leve).

David, recientemente sorprendió a los salvadoreños, cuando ganó tres preseas de oro en los Juegos Para panamericanos Juvenil Sao Paulo 2017, en la disciplina de Para atletismo en las pruebas de 100, 400 y 1500 metros planos, compitiendo con para atletas de toda América. Lo que nos indica que aun teniendo una discapacidad neurocerebral este joven se ha llenado de entusiasmo; ser parte de Copesa le ha contribuido a su rehabilitación emocional, él no se siente menos que nadie, y siempre está positivo, poniendo todo su esfuerzo en cada entrenamiento con el entrenador Alejandro Herrera, con el cual David, ha creado una sinergia.

Entre los sueños de este joven están ir a la universidad y estudiar educación física, seguir siendo un paraatleta de alto rendimiento para poner en alto el nombre de su país y demostrarles a todos los jóvenes que tienen una discapacidad que no pierdan las esperanzas que las oportunidades se encuentran cuando tenemos mente positiva.

Por medio del deporte se alcanzan metas, se rompen los paradigmas de que las personas con discapacidad no pueden desarrollarse en su entorno, además de romper las barreras que la misma sociedad antepone, estas palabras son acertadas cuando

vemos estos casos de niñas, niños y jóvenes que han sobresalido en la rama deportiva; con el apoyo de los entrenadores del Copesa.

David Pleitéz ha mejorado en cuanto a su coordinación o movimientos, condición física, sus posturas se han fortalecido y por ende su técnica de carrera, según el diagnóstico de su entrenador Alejandro Herrera, quien no se equivocó al clasificarlo como idóneo para la disciplina de para atletismo.

Así mismo mencionaremos el desarrollo de **Sergio Paz**, quien al igual que David son entrenados por Alejandro Herrera, en la modalidad de Para-atletismo; la diferencia en estos jóvenes es que Sergio posee deficiencia intelectual desde su nacimiento, además de la dificultad para la articulación de palabras, lo que ha hecho que su aprendizaje deportivo sea paulatino, no obstante, esto no ha sido problema para que Sergio se destaque en el para deporte pues ha sabido esforzarse en los Juegos Codicader en las pruebas de 100, 200 y 400 metros planos ganando primer y segundo lugar.

Para su entrenador Alejandro, Sergio ha mejorado considerablemente en su aprendizaje, es más sociable y se expresa algo que no hacía antes de entrar al deporte. Entonces esto nos lleva a pensar con claridad que el Para-Deporte es una herramienta que se debe implementar masivamente, dar a conocer sus beneficios e incentivar a la niñez y juventud a practicar una disciplina.

También nos incita a hacer conciencia en cuanto a los aspectos médicos en el proceso prenatal, la importancia que una madre debe darle a sus chequeos médicos, alimentación y cuidados personales. También de las responsabilidades que tienen los médicos obstetras y ginecólogos para detectar las deformaciones o problemas que el

feto pueda presentar; si bien es cierto algunas patologías no tienen cura, pero se pueden tratar o buscar mecanismo para la rehabilitación a temprana edad y evitar la progresión de estas, también es necesario informar a sus madres de la situación para que estas acudan a tratamiento psicológico y puedan convertirse en apoyo de sus hijos.

En el aspecto legal es importante conocer los códigos y leyes que amparan los derechos de las personas con discapacidad, por consiguiente, saber implementar métodos educativos de concientización en el sistema de educación y en general.

En conclusión, podemos decir que los objetivos planteados al inicio de la investigación han sido cumplidos pues se logró comparar los estilos de vida de los para atletas mencionados antes y después de su ingreso a Copesa, como se han rehabilitado psicológica y físicamente, el carácter que han formado, sus habilidades y destrezas, el ímpetu que los lleva a salir a delante a pesar de su discapacidad.

También se logró identificar las disciplinas que más les favorecen en su rehabilitación, como en el caso de Rebeca que después de hacer atleta de baloncesto sobre silla de rueda, se determinó que tendría mejor desempeño en Boccia por ser una disciplina diseñada para su discapacidad, en el caso de Eunice el Voleibol Sentado le ha permitido tener fuerza en sus miembros superiores y a creer en sí misma, en el caso de Lucia su discapacidad visual no es progresiva, sin embargo ha mejorado en el aspecto psicológico, a crear lazos de amistad y confianza con sus compañeros, Andy ha desarrollado nuevas habilidades y a interactuar con más niños, David y Sergio han desarrollado la capacidad de integrarse a ser más sociables y a tener buena condición física.

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

5.1 LOGROS DE OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Describir el Para-Deporte como método de rehabilitación, habilitación y recreación en las niñas, niños y jóvenes con discapacidad entre 12 y 18 años de edad del Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa).

CONCLUSIÓN

Según la investigación documental, entrevistas a profundidad y observación de campo se pudo verificar que el Para-Deporte es un buen método para rehabilitar, habilitar y recrear a las niñas, niños y jóvenes con discapacidad del Comité Paralímpico de El Salvador. Ya que el deporte en personas con discapacidad congénita o adquirida ha venido a ayudar y a sumar resultados positivos en sus vidas y en sus niveles de discapacidad. Desarrollando su motricidad de una forma más rápida a través del deporte y aumentando su autoestima y confianza.

RECOMENDACIÓN

Dentro de este trabajo se pretende llegar a estudiantes de todo el país que continúen la labor de investigación sobre el tema del Para-Deporte y sobre el trabajo que realiza el Comité Paralímpico de El Salvador con las niñas, niños y jóvenes con discapacidad. Para que así la sociedad conozca el método del Para-Deporte y como a través de el se pueden rehabilitar, habilitar, recrear y formar atletas de alto rendimiento en El Salvador.

También se recomienda al Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa) seguir

trabajando en pro de los derechos de las niñas, niños y jóvenes con discapacidad de El Salvador para brindarles una oportunidad y esperanza de superación en sus vidas a través del método deportivo y del alto rendimiento.

Además, se recomienda al comité buscar nuevas estrategias para llegar a zonas inaccesibles del país, para trabajar con nuevos cantones y municipios y que la búsqueda de nuevos talentos de niñas, niños y jóvenes con discapacidad sea incansable para insertarlos al Para-Deporte.

Otra recomendación es para los medios tradicionales de comunicación de El Salvador para que dentro de su agenda setting contemplen el dar apoyo e importancia a los eventos de competencias deportivas para personas con discapacidad, ya que ellos cumplen un rol fundamental en la sociedad y llegan a un gran número de lectores, espectadores y oyentes para que las personas se den cuenta de los logros que obtienen este segmento de la población que pertenece al Comité Paralímpico de El Salvador y que ellos también merecen la misma importancia como atletas del país.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:

Comparar el nivel de discapacidad de las niñas, niños y jóvenes antes de ingresar al Comité Paralímpico de El Salvador y su desarrollo actual dentro del comité.

CONCLUSIÓN

Según la investigación realizada, se pudo comparar el nivel de discapacidad que las niñas, niños y jóvenes tenían antes de pertenecer al Comité Paralímpico de El Salvador y el nivel de discapacidad actual que presentan ahora. Podemos decir que los objetivos planteados al inicio de la investigación han sido cumplidos pues se logró comparar los estilos de vida de los para atletas mencionados antes y después de su ingreso al Copesa, como se han rehabilitado psicológica y físicamente, el carácter que han formado, sus habilidades y destrezas, el ímpetu que los lleva a salir a delante a pesar de su discapacidad y la satisfacción personal que sienten cada vez de participar en un evento deportivo dentro y fuera del país al obtener logros y triunfos que los motivan a seguir practicando una disciplina deportiva que los ayuda a rehabilitarse y habilitarse en su discapacidad.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda a los centros de rehabilitación en El Salvador brindarles siempre atención médica a las personas con discapacidad a través del método deportivo y se pide aconsejar e informar a los padres de familia sobre seguir rehabilitando a los hijos o familiares con discapacidad congénita o adquirida una vez sean dados de alta para que siempre se rehabiliten en el deporte y hagan uso de lugares públicos como parques para

llevarlos a correr y piscinas para utilizarlas como método rehabilitador, ya que el deporte aparte de rehabilitar, de crear un estilo de vida saludable lo pueden llevar a un grado más alto como el alto rendimiento.

Otra recomendación es crear convenios por parte de instituciones rehabilitadoras en conjunto con las alcaldías municipales de los 14 departamentos de El Salvador para que brinden un espacio en lugares públicos como: estadios, parques, áreas recreativas, además de proporcionar un profesional en educación física para atender a las niñas, niños y jóvenes con discapacidad que acudan a estos lugares para rehabilitarse, habilitarse y recrearse

OBJETIVO ESPECÍFICO 2:

Identificar las actividades o disciplinas deportivas que más ayudan a cada niña, niño y joven dependiendo de cada discapacidad.

CONCLUSIÓN

A lo largo de la investigación se logró identificar la actividad física deportiva o disciplina deportiva que más beneficia a cada atleta paralímpico dependiendo de su discapacidad. Como el caso de Rebeca Duarte Linares quien inició en baloncesto sobre silla de ruedas y que por su discapacidad de parálisis cerebral ella no podía hacer lanzamientos muy largos por la poca fuerza en sus brazos, motivo por el cual después fue ingresada a la disciplina de Boccia en donde pudo dar un mejor resultado y aumentando poco a poco fuerza en sus brazos, en el caso de Eunice el voleibol sentado le ha permitido tener fuerza en sus miembros superiores y a creer en sí misma, en el

caso de Lucia su discapacidad visual no es progresiva; sin embargo, ha mejorado en el aspecto psicológico, a crear lazos de amistad y confianza con sus compañeros, Andy ha desarrollado nuevas habilidades en sus miembros inferiores en la disciplina de natación y a interactuar con más niños; David con su discapacidad de parálisis cerebral ha logrado obtener una buena condición física que le ayuda en sus competencias nacionales e internacionales y Sergio ha desarrollado la capacidad de integrarse a ser más sociable, a perder el miedo, a recordar y retener información que antes era imposible y a tener buena condición física en la disciplina de atletismo.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda a los entrenadores de las diferentes disciplinas deportivas del Comité Paralímpico de El Salvador implemente charlas educativas a los padres de familia y a los atletas de los beneficios de practicar cada una de las disciplinas deportivas, en donde se les informe de una manera fácil de entender los resultados que obtendrán sus hijos al adoptar un estilo de vida saludable a través del Para-Deporte.

A las asociaciones: Asociación Salvadoreña de Deporte Sobre Silla de Ruedas (Asadesir), Asociación de Fútbol de Amputados (ASFA) y a la Asociación Salvadoreña de Deporte de Personas Ciegas (Asadepci) se recomienda tener una comunicación más estrecha con el ente rector de las personas con discapacidad el Comité Paralímpico de El Salvador, para trabajar de la mejor manera en pro de los derechos de las niñas, niños y jóvenes con discapacidad del comité.

Bibliografía

Argueta Portillo, J. N. y Pérez Martínez, S. D. (2004). *Derecho y Garantía de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, Tipos de Discapacidad*, (Tesis de Licenciatura en Ciencias Jurídicas). Universidad de El Salvador, San Miguel, El Salvador. Recuperado de <http://ri.ues.edu.sv/4309/1/50100987.pdf>

Asamblea Legislativa de El Salvador. (2016). Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. (LEPINA). *Centro de Documentación Legislativa*. Disponible en <http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/ley-de-proteccion-integral-de-la-ninez-y-adolescencia>

Asamblea Legislativa de El Salvador. (2007). Ley General de los Deportes en El Salvador. *Centro de Documentación*. Disponible en <http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/ley-general-de-los-deportes-de-el-salvador>

Asamblea Legislativa de El Salvador. (2017). Código de Salud. *Centro de Documentación Legislativa*. Disponible en http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/ley/codigo_de_salud.pdf

Asamblea Legislativa de El Salvador. (2000). *Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad en El Salvador* [Documento en línea].
[https://www.oas.org/dil/esp/Ley_de_Equiparaci%C3%B3n_de_Oportunidades_p
ara_las_Personas_con_Discapacidad_El_Salvador.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/Ley_de_Equiparaci%C3%B3n_de_Oportunidades_para_las_Personas_con_Discapacidad_El_Salvador.pdf)

CONNA. (2016). *Reglamento para la acreditación de programas de las entidades de atención* [Documento en Línea]. Disponible en [http://www.conna.gob.sv/wp-
content/uploads/2016/05/Reglamento-programas-VERSI%C3%93N-20-mayo-
2016.pdf](http://www.conna.gob.sv/wp-content/uploads/2016/05/Reglamento-programas-VERSI%C3%93N-20-mayo-2016.pdf)

CONAIPD. (2015). *Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2015, con el apoyo de instituciones del Gobierno y la Dirección General de Estadísticas y Censos*. Antiguo Cuscatlán: Consejo Nacional Integral de Personas con Discapacidad.

COPARESA. (2013). Historia. *Comité Paralímpico de El Salvador*. Disponible en <https://www.coparesa.org/>

EcuRed. (2017). Reseña Histórica del Comité Paralímpico Internacional. *EcuRed Conocimientos con todos y para todos*. Disponible en [https://www.ecured.cu/Comit%C3%A9_Paral%C3%ADmpico_Internacional_\(IPC
\)](https://www.ecured.cu/Comit%C3%A9_Paral%C3%ADmpico_Internacional_(IPC))

ISRI. (2017). Reseña histórica institucional. *Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral*. Disponible en

<http://www.isri.gob.sv/inicio/institucion/marco-institucional/historia-del-isri/>

Jonathan. (19 febrero de 2016). Historia Deporte Adaptado. *Issuu*. Disponible en

https://issuu.com/jonattanlr/docs/historia_deporte_adaptado

La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física. (2012). El Salvador. ASADESIR continúa fomentando el deporte sobre silla de ruedas.

Reseña Histórica de ASADESIR. *La Red*. Disponible en

<http://www.larediberoamericana.com/el-salvador-asadesir-continua-fomentando-el-deporte-en-silla-de-ruedas/>

Lozano Rendón, LR. (2007). *Teoría e Investigación de la*

Co. municación de Masas. (2ª ed.). Naucalpan de Juárez, México:

Pearson.

Matarazzo, M. (3 de febrero de 2015). ¿Cuáles son las diferencias entre el desarrollo típico y el desarrollo de un niño con síndrome de down?. *Logopedia y*

Psicomotricidad. Disponible en

<https://milogomemima.wordpress.com/2015/02/03/cuales-son-las-diferencias-entre-el-desarrollo-tipico-y-el-desarrollo-de-un-nino-con-sindrome-de-down/>

OMS. (2014). Ceguera y discapacidad visual. *Organización Mundial de la Salud*.

Disponible en

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs282/es/>

ONU. (2017). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Naciones Unidas Enable. Disponible en

<http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

¿Quién es Sir Ludwin Guttman?. (s. f.). [Documento en línea]. Disponible en

https://www.guttman.com/files/contenido_web_-_sir_ludwig_guttman_0.pdf

Redacción de Webconsultas. (2017). Beneficios del ejercicio. *Web Consultas Revista*

de Salud y Bienestar. Disponible en

<http://www.webconsultas.com/ejercicio-y-deporte/vida-activa/beneficios-del-ejercicio-fisico-869>

UNICEF. (2007). *Niños y niñas con discapacidad* [Documento en línea]. Disponible en

https://www.unicef.org/venezuela/spanish/EMI_2013._Ninos_con_discapacidad._Resumen.pdf

U.S. National Library of Medicine. (2017). Síndrome de Down. *MedlinePlus*. Disponible en

<https://vsearch.nlm.nih.gov/vivisimo/cgi-bin/query-meta?v%3Aproject=medlineplus-spanish&v%3Asources=medlineplus-spanish-bundle&query=s%C3%ADndrome+down>

Anexos

Transcripciones de las entrevistas

Anexo 8: Entrevista a atleta del Copesa

Nombre: Rebeca Dayana Duarte Linares

Edad: 14 años de edad

Discapacidad: Parálisis Cerebral

Ocupación: estudiante del Centro Escolar Caserío el Desagüe y atleta del Copesa

Disciplina deportiva: Boccia

Entrenadora: Alicia Martínez

Fecha de nacimiento: 25 de noviembre del 2002

Lugar de residencia: Santa Ana, Metapán, El Salvador.

1. ¿Cómo te diste cuenta que existía el Comité Paralímpico de El Salvador, Copesa?

Me di cuenta a través de una amiga que me ayudo a meterme al deporte, el hijo de ella está en el comité y entrena boccia.

A la casa de Claudia llegaron a verme, a evaluarme para ver si podía entrar o no.

En el 2012 empecé con básquetbol en la Asociación Salvadoreña de Deporte Sobre Silla de Ruedas (ASADESIR).

2. ¿Antes de pertenecer a Copesa practicabas algún deporte?

No, nunca.

3. ¿Quién te inicio en el deporte?

Armando Callejas, con él empecé a practicar básquetbol, a dominar la silla y a lanzar.

4. ¿Cómo ha sido tu vida con tu discapacidad física? ¿Fue adquirida o es por nacimiento?

Mi discapacidad es por nacimiento, lo que se me complica es el lugar donde vivo, por esa razón me he atrasado en la escuela, sobre mi enfermedad ya me acostumbré porque es de nacimiento.

5. ¿Has recibido algún tipo de discriminación en las calles, en la escuela, en los centros comerciales?

Si, ahorita estoy en cuarto grado y por parte de ellos he recibido discriminación y burlas en la forma de caminar, aparte de la silla uso andadera pero solo para dar pasos cortos o para moverme de una silla a otra.

En primer grado me molestaban o hablaban de mí.

6. ¿En tu escuela hay más niñas, niños y jóvenes que padecen de alguna discapacidad?

Soy la única.

7. ¿Qué impedimentos crees que hay en las calles o lugares públicos para personas en silla de ruedas?

El transporte, muchas veces cuando ven a una persona en silla de ruedas esperando el bus no paran y cuando nos subimos las personas no nos ceden el asiento. Que no haya rampas que ayuden a subir o bajar a una persona en silla de ruedas.

8. ¿Qué apoyo has recibido del Comité Paralímpico de El salvador (Copesa)?

Por parte de la profe, la gestión para obtener la silla de ruedas. Los permisos migratorios cuando salimos del país, el transporte para llegar a los entrenos.

9. ¿A qué evento deportivo has ido recientemente?

Mi primera experiencia deportiva fue el Brasil en los Juegos Para panamericanos Juveniles Sao Paulo, Brasil 2017 del 20 al 26 de marzo. Donde obtuve el octavo lugar en boccia.

10. ¿Qué sentís cuando estás practicando Boccia o cuando estás en una competencia?

Por ejemplo, cuando estábamos en Brasil en la competencia me sentía nerviosa, sentía que me temblaba el cuerpo, pero al ver que anotaba puntos y ganaba fui agarrando más valor.

11. ¿Te estás preparando actualmente para participar en algún evento deportivo?

En noviembre en Argentina y los Para centroamericanos en enero 2018.

12. ¿Cómo eran las personas antes de conocerte en el deporte? ¿Te trataban con discriminación o con amabilidad?

Antes no me hacían caso, ahora que estoy en el deporte la gente me reconoce más y me tratan diferente, he visto el cambio, me ponen más atención, me preguntan que si soy atleta y qué deporte practico y les explico sobre el boccia.

13. Fuera del deporte. ¿Cómo es un día a día con Rebeca?

Me levanto a las 5 de la mañana a báñame, a cambiarme, a las siete salimos con mi mamá para la escuela, entramos a las siete y media y salimos a las 12. De ahí nos vamos para la casa, en la tarde me quedo haciendo los deberes y entrenando con un poquito de fuerza en los brazos que me ha dejado la profe Alicia.

14. ¿Cuáles son tus materias favoritas en la escuela?

Lenguaje, los profesores me dicen que soy buena para escribir, en la ortografía.

15. ¿En qué actividades culturales te gusta participar en la escuela?

En los actos cívicos como maestra de ceremonia, en la oración a la bandera, diciendo frases.

16. ¿Cuáles son los sueños de Rebeca? ¿Qué quieres estudiar cuando vayas a la universidad?

Me gusta la medicina, quiero ayudar a las demás personas.

17. ¿Qué consejo le das a todas/os aquellas personas que padecen de alguna discapacidad?

Primero que no se desanimen por la discriminación y que no entren en depresión, deben pensar en salir adelante, no sentirse mal por eso, lo discriminan a uno porque dicen que uno no puede, hay que decir yo sí puedo y puedo salir adelante.

Anexo 9: Entrevista a Andy atleta del Copesa

Nombre: Andy José Flores Gonzáles

Edad: siete años de edad

Discapacidad: Discapacidad Física, falta de extremidades superiores

Ocupación: estudiante de primer grado en el Colegio la Sagrada Familia de Nazaret en Apopa y atleta del Copesa

Disciplina deportiva: Natación

Lugar de Residencia: Apopa, San Salvador, El Salvador

1. ¿En qué grado estás?

Primer grado.

2. ¿Cuáles son tus materias favoritas?

Inglés, matemática y artística.

3. ¿Quiénes son tus mejores amigos y amigas?

Alejandro, David y Dieguito, con ellos me llevo mejor.

4. ¿En qué actividades culturales de la escuela te gusta participar?

Salgo en actos cívicos bailando.

5. ¿Qué deportes te gustan?

Fútbol y natación.

6. ¿Desde cuándo practicas natación?

Desde hace como dos años.

7. ¿Qué haces en tu tiempo libre luego de salir de clases?

Salgo a las 12 del mediodía, mi mamá me va a traer y luego en la tarde hago los deberes.

8. ¿Cuáles son tus caricaturas favoritas?

Cars y Blaze and the monster machine

9. ¿Qué quieres ser cuando seas grande?

Bombero para ayudar a los demás y apagar el fuego.

10. ¿Qué consejo le das a todas las niñas y niños que nacen con alguna discapacidad?

Que salgan adelante y que busquen sus sueños.

Anexo 10: Entrevista atleta de Copesa

Nombre: David Enrique Pleitez Martínez

Edad: 18 años de edad

Discapacidad: Parálisis Cerebral

Ocupación: Atleta del Comité Paralímpico de El Salvador

Disciplina deportiva: Atletismo

Entrenador: Alejandro Herrera Deleon

Fecha de nacimiento: 23 de febrero de 1999

Lugar de residencia: Barrio el Calvario, San Julián, Sonsonate, El Salvador.

1. ¿Cómo te diste cuenta que existía el Comité Paralímpico de El Salvador, Copesa?

Fue a través de mi entrenador Alejandro Arturo Herrera De león, estaba jugando fútbol en el Estadio de San Julián y él me vio y detectó que yo tenía una discapacidad y me invitó a participar en atletismo para personas con discapacidad.

2. ¿Antes de pertenecer a Copesa practicabas algún deporte?

Si, fútbol.

3. ¿Quién te inicio en el deporte estando en el Copesa?

Mi entrenador Alejandro Arturo Herrera Deleon.

4. ¿Cómo ha sido tu vida con tu discapacidad, fue adquirida o es por nacimiento?

Fue por nacimiento. Siempre he sabido salir adelante porque hay otras personas que padecen de discapacidades más fuertes y yo las veo y son luchadores y así es que me hacen más fuerte a mí para seguir luchando cada día. Mi discapacidad es parálisis cerebral es una secuela de hemiparesia izquierda leve.

5. ¿Has recibido algún tipo de discriminación en las calles, en la escuela, en los centros comerciales?

No.

6. ¿En tu escuela hay más niñas, niños y jóvenes que padecen de alguna discapacidad?

Yo estudié la básica en la Escuela Dr. Eduardo Henríquez Barrientos de San Julián, ahí si había más personas con discapacidad en silla de ruedas. El bachillerato lo saqué en el Instituto Nacional de Sonzacate. Cuando yo estaba estudiando yo me di cuenta que solamente yo, no me di cuenta que hubiera alguien más que padeciera de discapacidad, yo estudié Bachillerato General, lo terminé el año pasado.

7. ¿Qué impedimentos crees que hay en las calles o lugares públicos para personas con discapacidad?

En mi caso no mucho, pero en los usuarios de silla de ruedas se les complica más, también con los de discapacidad visual. Las calles no están adecuadas para que ellos puedan trasladarse de un lugar a otro.

8. ¿Qué apoyo has recibido del Copesa?

Me han dado el apoyo psicológico, la oportunidad que me han dado de pertenecer al Copesa, ellos están pendientes ya que estamos hospedados en la Villa Centroamérica, ahí recibimos alimentación, transporte para ir a los entrenos.

9. ¿A qué evento deportivo has ido recientemente?

Al Juvenil Parapanamericano que se realizó en Sao Paulo Brasil en marzo. Mi experiencia fue muy bonita porque lo importante es ir a disfrutar, ir a conocer personas y dar el máximo siempre en las competencias porque eso llevamos siempre en mente porque tenemos que ir a dar lo mejor. Gracias a Dios se me dio la oportunidad y obtuve tres medallas de oro en las pruebas de 100, 400 y 1,500 mts planos competí contra toda américa, contra 20 países aproximadamente: Brasil, Argentina, Panamá, Estados Unidos, Canadá, Jamaica, Colombia, Venezuela, etc.

10. ¿En cuántos eventos deportivos has participado estando en el Copesa?

En el comité llevo un año seis meses, mi primera participación fue en Zacatecoluca tenía apenas dos semanas de entreno en atletismo, era 3 kilómetros y medio en runners de distancia y gané el tercer lugar. Luego en pista los clasificatorios nacionales para ir a participar al Codicader que se realizó en Nicaragua en noviembre 2016, ahí gané dos primeros lugares y un segundo lugar (primer lugar en 100 mts, primer lugar en 200mts y segundo lugar en lanzamiento de bala) y recientemente el de Sao Paulo.

11. ¿Cuáles han sido tus mayores logros en el Para-Deporte?

Mis mayores logros los he obtenido en el Codicader y Sao Paulo.

12. ¿En qué parte de tu casa guardas tus medallas?

Las tengo en mi casa en la pared de la sala, tengo alrededor de diez medallas ahí todos las ven y otras medallas de reconocimientos, de participación de otras carreras.

13. ¿Qué sentís cuando están a punto de dar la señal de salida en una carrera?

Olvido todo, me enfoco en la carrera, con mente positiva que voy a sacar un buen resultado. Siento un poco de nervios y la adrenalina se siente cuando voy corriendo y me voy acercando a la meta.

14. ¿Te estás preparando actualmente para participar en algún evento deportivo?

Preparados siempre estamos para lo que venga, uno nunca sabe.

15. ¿Cuáles son los sueños de David? ¿Qué quieres estudiar cuando vayas a la universidad?

Ahorita estamos viendo a través del Copesa para ver si este año que viene entro a la universidad, también esta Neri Lobos que posiblemente estudiemos juntos. Me gusta la carrera de educación física. Mis sueños en el deporte es ser un buen atleta de alto rendimiento, esto apenas comienza y hay que echarle ganas para salir adelante. El deporte solo es un ratito, el deporte no es para toda la vida, en cambio sí tengo en mente que quiero estudiar para poder salir adelante ya es otra cosa, porque el estudio es lo que más vale hoy en día, si uno no tiene una licenciatura para conseguir trabajo está difícil. Me gustaría estudiar educación física porque me gusta el deporte y sé que aprendería más.

16. ¿Qué consejo le das a todas aquellas personas que padecen de alguna discapacidad?

Que luchen por sus sueños, por sus metas, tanto los que practican deporte y los que estudian que no se vean diferente, tanto las personas sin discapacidad como las personas con discapacidad tenemos la capacidad para poder desarrollarnos en cualquier cosa. Siempre y cuando no tengan la mente negativa y la autoestima alta.

Anexo 11: Entrevista atleta de copesa

Entrevista a Sergio atleta del Copesa

(Esta entrevista fue realizada con la ayuda de Alejandro Herrera Deleon entrenador de Sergio dada la discapacidad intelectual y problemas del habla)

Nombre: Sergio Amilcar Paz Orellana

Edad: 17 años de edad

Discapacidad: Deficiencia Intelectual y problemas de habla

Ocupación: Alumno de la Escuela de Educación Especial el Progreso de San Salvador y Atleta del Comité Paralímpico de El Salvador

Disciplina deportiva: Atletismo

Entrenador: Alejandro Herrera Deleon

Fecha de nacimiento: 24 de septiembre de 1999

Lugar de residencia: Parcelación San José, San Julián, Sonsonate, El Salvador.

1. ¿Cómo te diste cuenta que existía el Comité Paralímpico de El Salvador, Copesa?

Fue en unos Juegos Paranales en el 2015, él obtuvo primer lugar en 100mts y segundo lugar en 200mts. Así fue como lo captamos para que viniera a entrenar al comité. Lo llevamos como Escuela Paralímpica de Sonsonate, antes asistía a la Escuela Especial de Sonsonate, pero ahora está en la Escuela de Educación Especial el Progreso de San Salvador en unos talleres prelaborales que consisten en: recibir diferentes talleres en la semana como panadería, artesanía, esos talleres sirven para prepararlos para un trabajo.

Ahorita está interno en la Villa Centroamericana CARI, esto se hace cuando los atletas se están destacado y tienen un mejor rendimiento se toma a bien llevarlos a la Villa, para que reciban una mejor atención médica, alimentación, psicológica si es que la necesitan.

2. ¿Antes de pertenecer a Copesa practicabas algún deporte?

Fútbol, en San Julián

3. ¿Quién te inició en el deporte?

Mi profe Alejandro Herrera.

4. ¿Cómo ha sido tu vida con tu discapacidad física? ¿Fue adquirida o es por nacimiento?

Es por nacimiento, él tiene deficiencia intelectual, la deficiencia intelectual no solo es el coeficiente intelectual sino también la articulación de palabras como en el caso de Sergio. Él tiene que asistir a terapia de lenguaje y tiene problemas de olvido para a veces ir de un lugar a otro.

5. ¿Has recibido algún tipo de discriminación en las calles, en la escuela, en los centros comerciales?

No.

6. ¿Qué apoyo has recibido del Copesa?

Calzado deportivo, implementos, transporte, alimentación, educación.

7. ¿A qué evento deportivo has ido recientemente?

Al Codicader en Costa Rica que fue en 2015 obteniendo un segundo lugar en relevo middle y el Codicader 2016 en Nicaragua obteniendo un segundo lugar en 400mts planos.

8. ¿Qué sentís cuando estás en la pista de carrera a punto de competir?

Nervios y que debo de ganar.

9. ¿Te estás preparando actualmente para participar en algún evento deportivo?

En los Paranales en San Salvador en julio 13 y 14 en el Estadio Jorge El Mágico González y clasificar al Codicader que es en Belice en noviembre 2017 que es nuestra prueba preparatoria para ir al Paracentroamericano que es nuestro evento fuerte más cercano que es en Nicaragua 2018 en enero.

Anexo 12: Entrevista a atleta de Copesa

Nombre: Eunice Alejandra Quintanilla Díaz

Edad: 18 años de edad

Discapacidad: Discapacidad Física, Amputación miembro inferior izquierdo

Ocupación: estudiante del Instituto Nacional de Santa Ana (INSA) y atleta del Copesa

Disciplina deportiva: Voleibol Sentado

Fecha de nacimiento: 29 de octubre de 1998

Lugar de residencia: Santa Ana, El Salvador

1. ¿Cómo te diste cuenta que existía el Comité Paralímpico de El Salvador, Copesa?

A través del profe Gerson Villalta, él me invita a practicar tenis de mesa para competir con personas con discapacidad, al principio practicaba tenis de mesa, pero después no me gusto porque al principio yo me sentía una persona normal y no me gustaba que me dijeran: ah tiene una discapacidad y todo eso y me salí de tenis de mesa.

Cuando empecé a ir a terapias al Centro de Rehabilitación Integral de Occidente (CRIO) lo vi y me empezó a hablar del Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa) y me dijo que ahí había más jóvenes como yo y que estaba en deporte y todo eso y que me incluyera ahí. Eso fue hace como dos años.

Empecé en natación en el Copesa, pero después me dijeron que no había muchas niñas amputadas en natación y que no había muchas posibilidades de ir a otros países por eso. Eso me lo dijeron el año pasado porque el año pasado fue mi amputación.

Un día estaba estudiando y el profe me llamó y me dijo que había una nueva rama de voleibol sentado en El Salvador y me llamó mucho la atención porque mis hermanos Erick Adalberto Morales Quintanilla y Vidal Ernesto Morales Quintanilla practican voleibol y a mí me gusta eso.

Ellos practican voleibol desde hace años, nunca he jugado con ellos porque siempre me decían que es muy pesado porque ellos juegan entre varones, entonces a mí siempre me ha llamado la atención voleibol porque ellos lo practican.

2. ¿Antes de pertenecer a Copesa practicabas algún deporte?

Si, practicaba natación desde los cinco años de edad en el Redondel el Palmar e INDES Santa Ana. Mi mamá me llevaba a clases porque a mí me gustaba.

3. ¿Quién te inicio en el deporte?

Mi mamá y mi abuela, ellas siempre me han dicho que yo puedo hacer todo lo que me proponga sin poner en riesgo mi cuerpo. Fue entonces que empecé a los cinco años a aprender natación. Los deportes de contacto como: básquetbol y fútbol no los puedo jugar.

4. ¿Desde cuándo estas en el Copesa?

Hace como dos años.

5. ¿Cómo ha sido tu vida con tu discapacidad física? ¿Fue adquirida o es por nacimiento?

Yo nací con una pseudoartrosis congénita de tibia y eso lleva también neurofibromatosis, la pseudoartrosis congénita de tibia es cuando la tibia y el peroné no se han terminado de formar, cuando tenía un año seis meses sufrí una caída y la tibia y el peroné se terminaron de fracturar, mi abuela me cuenta que me pusieron yeso por seis meses para ver si eso consolidaba, como mi abuela es enfermera le decía al doctor que a los niños rápido se le curan los huesos y que por qué mi hueso nunca consolidaba y él le decía que era normal en un niño, luego de eso me mandaron con un ortopedista y el ortopedista dijo que tenía pseudoartrosis congénita de tibia con neurofibromatosis. Luego me hicieron la primera operación, me pusieron un clavo sustituyendo los huesos fracturados, a partir de ahí me hicieron siete operaciones hasta llegar a la amputación, de las siete operaciones dos fueron injertos de hueso y las demás fueron cambio de clavo. Mi amputación es debajo de la rodilla izquierda. Mi pie derecho siempre ha sido normal en cambio el izquierdo era 15cm más corto que el derecho, usaba una ortosis prótesis que era diferente a la que uso ahorita porque la que uso ahorita es prótesis porque ya sustituye mi pie. Y la anterior era ortosis prótesis porque yo tenía en mi pie y abajo estaba otro pie falso para poder sostenerme. La neurofibromatosis son manchas en la piel que parecen lunares, pero no son lunares sino manchitas color café con leche, esas pueden ser en algunas ocasiones malignas, por ejemplo, a mí si me da mucho sol o si yo estoy mucho tiempo en el sol pueda que me dé cáncer en la piel.

También me salen fibromas unos lunares de carne, pero me los quitan y los mandan a biopsia para ver sino son tumores cancerígenos.

6. ¿Has recibido algún tipo de discriminación en las calles, en la escuela, en los centros comerciales?

Si, donde estudiaba, al principio estudié en el Centro Escolar Tomás Medina, ahí estudié primero y segundo grado, yo le decía a mi mamá que no me gustaba estar ahí porque los niños me decían “niña de la teletón”, “vos no servís para nada” o a veces cuando me caía se ponían a reír y yo me ponía a llorar porque no me gustaba que se burlaran de mí, no me gusta que se burlen de nadie porque me pongo en su lugar, después estudié en el Colegio las Mercedes ahí hice tercero, cuarto y quinto, ahí nadie se burlaba de mí, todos me trataban como los demás, luego me pasaron para el Instituto Nacional de Santa Ana, ahí estuve desde séptimo hasta ahorita que estoy en tercer año de bachillerato. Hice dos veces primer año, primero en salud y después me pasé para turismo. Cuando estaba en salud usaba falda y yo me veía mal porque cuando uno está en primer año empieza la malicia de tener novio y yo me sentía mal porque decía que nadie se va a fijar en mi por mi discapacidad, a todos los que tenemos discapacidad nos suele pasar eso y al principio no me sentía bien conmigo y yo le decía a mi mamá que no me sentía bien y que hubiese querido nacer normal como todas las personas y me dijo mi mamá que Dios les ponía las cargas a quien las supiera manejar mejor y a los mejores guerreros y que yo era una de sus mejores guerreras.

Cuando estaba en primer año en turismo tuve cita con el doctor y ese día me dijo el doctor que ninguno de los dos injertos de hueso que me había puesto habían consolidado y que la última opción que quedaba era la amputación, entonces yo me puse a llorar porque ya había pasado toda mi vida con mi pie así y si al principio me sentía incómoda porque me veían mal porque yo tenía mi pie me iba a sentir peor si ya no lo tenía. Cuando pasé a segundo año el 21 de enero de 2016 me hicieron la amputación en el Hospital Bloom porque me decidí, pero antes me

hicieron pasar con el psicólogo. Por ser caso especial el doctor hizo una carta para que me vieran a los 18 años, yo no podía tomar mi decisión a los 18 años porque ya me iban a pasar al Hospital Rosales y no era la mejor opción, entonces yo decidí antes, el 21 de enero de 2016 me hicieron la operación. Pase con el psicólogo para prepararme psicológicamente. La psicóloga me preguntaba si era una decisión mía o si alguien me estaba presionando para tomar esa decisión y yo le dije que no, que era una decisión mía, que era por mi bien, porque el doctor me había dicho que si no tomaba esa decisión ahorita se me podía hacer una escoliosis en la columna.

7. ¿En tu escuela hay más niñas, niños y jóvenes que padecen de alguna discapacidad?

Si, en mi grado solo soy yo, pero he visto a otra persona, pero no sé qué discapacidad tiene.

8. ¿Quiénes son tus mejores amigas/os?

Tengo dos, una se llama Sandra Yamileth Méndez Pérez y Sofía Valeria Ruano. Con ellas somos amigas desde primer año, desde que empecé de nuevo en Técnico Vocacional en Servicios Turísticos.

9. ¿Qué impedimentos crees que hay en las calles o lugares públicos para personas con discapacidad?

Por ejemplo, en los centros comerciales, cuando están fuera de servicio los ascensores, las personas en silla de ruedas no pueden subir o problemas para desplazarse. Los de discapacidad visual no tienen como guiarse por falta de método braille para poder tocar y leer.

10. ¿Qué apoyo has recibido del Comité Paralímpico de El Salvador Copesa?

El ir a Cuba, fui con todos los gastos pagados.

Al principio me daban viáticos, me daban para el bus, ahora ya no. Hoy por mis propios medios voy a los entrenos.

11. ¿A qué evento deportivo has ido recientemente?

A Cuba en diciembre del año pasado. Nunca me había subido a un avión y cuando me dijeron eso de que iba ir a Cuba me puse nerviosa. Llegamos a Cuba y en el aeropuerto nos estaba

esperando un señor para llevarnos al hotel donde nos íbamos a quedar. Luego de todo eso tuvimos un convivio con otras delegaciones de otros países como Cuba, Colombia, República Dominicana y Brasil, compartimos con ellos poniéndonos en pareja con otras personas para intercambiar y conocernos.

12. ¿Cada cuánto entrenas?

Todos los sábados de 8:00 a 11:00 de la mañana.

13. ¿Te estás preparando actualmente para participar en algún evento deportivo?

Si, Stephanie mi entrenadora me dijo que me quiere preparar y terminar de armar el equipo femenino porque en agosto hay evento en Perú para poder clasificar para ir a Tokio 2020.

14. ¿Cómo eran las personas antes de conocerte en el deporte? ¿Te trataban con discriminación o con amabilidad?

Siempre me han tratado igual.

15. ¿Cuáles son tus materias favoritas en la escuela?

Matemática y lenguaje.

16. ¿En qué actividades culturales te gusta participar en la escuela?

El año pasado me pusieron de abanderada y siempre voy a desfilas el 15 de septiembre.

17. ¿Cuáles son los sueños de Eunice? ¿Qué quieres estudiar cuando vayas a la universidad?

Quiero estudiar tres cosas: primero quiero estudiar patrimonio cultural en el ITCA acá en Santa Ana y después estudiar Técnico en Gastronomía para ser chef en el ITCA de Santa Tecla y después estudiar fotografía porque me gusta tomar fotos.

Entrevista 13: Entrevista a Lucía atleta del Copesa

Nombre: Lucía Recinos

Edad: 13 años de edad

Discapacidad: Discapacidad Visual

Ocupación: estudiante de 8° grado del Centro y atleta del Copesa

Disciplina deportiva: Atletismo

Entrenador: Gerson Villalta

Lugar de residencia: Santa Ana

1. ¿Cómo te diste cuenta que existía el Comité Paralímpico de El Salvador, Copesa?

Llegaron a mi escuela para ciegos en San Salvador y fue ahí donde conocí al profe Rafa y al profe Aldahir y ellos me hablaron del comité y empezaron a entrenarme.

2. ¿Antes de pertenecer a Copesa practicabas algún deporte?

No, hasta que entre al Copesa.

3. ¿Quién te inició en el deporte?

Aldahir, mi entrenador.

4. ¿Cómo ha sido vivir con tu discapacidad visual? ¿Fue adquirida o es por nacimiento?

Es por nacimiento, desde los tres años de edad fui a estudiar al Centro de Ciegos en San Salvador, ahí nos enseñaron a leer y a escribir, luego hasta esa escuela llegue hasta segundo grado y de ahí me integre a una escuela regular aquí en Santa Ana.

5. ¿Has recibido algún tipo de discriminación en las calles, en la escuela, en los centros comerciales?

No, gracias a Dios nunca, cuando yo entré a la escuela todas mis compañeras de grado me apoyaban, aún me apoyan.

6. ¿En tu escuela hay más niñas, niños y jóvenes que padecen de alguna discapacidad?

Solo soy yo.

7. ¿Quiénes son tus mejores amigas/os?

Keyla, Alexandra y Wendy. A ellas las conocí en tercer grado, ellas se acercaron a mí, me ayudaban a dictarme y me invitaron a sentarme con ellas para comer en el recreo.

8. ¿Qué impedimentos crees que hay en las calles o lugares públicos para personas con discapacidad visual?

Bueno más que todo en las calles hay muchas ventas y las aceras son muy angostas y esa es la dificultad para nosotros.

Por ejemplo: en el centro, en el mercado.

9. ¿Qué apoyo has recibido del comité (Copesa)?

El comité siempre ha estado pendiente de mí, en la comida, en el transporte para que yo pueda movilizarme para ir a los entrenos, los uniformes que recibimos y zapatos.

10. ¿A qué evento deportivo has ido recientemente?

Los Juegos Para panamericanos Sao Paulo Brasil 2017.

11. ¿En cuántos eventos deportivos has participado?

En los Juegos Para panamericanos Sao Paulo Brasil 2017, en los Juegos Codicader, carreras de Powerade.

12. ¿Cuáles han sido tus mayores logros (medallas, trofeos, diplomas)?

En los Juegos Para panamericanos Sao Paulo Brasil 2017 gané la medalla de bronce y en los Juegos Codicader obtuve dos primeros lugares.

13. ¿Qué sentís cuando estás practicando Atletismo?

Primero siento nervioso, pero llevo en la mente que voy por un primer lugar.

14. ¿Te estás preparando actualmente para participar en algún evento deportivo?

Ahorita me estoy preparando para los Juegos Estudiantiles y luego los Codicader en Belice.

15. ¿Te han entrevistado antes de algún otro medio de comunicación?

Medios de comunicación no, en la escuela sí, hay un grupo de periodistas de bachillerato que me han entrevistado.

16. ¿Cómo eran las personas antes de conocerte en el deporte? ¿Te trataban con discriminación o con amabilidad?

Siempre me han tratado bien, los vecinos siempre me han tratado bien.

17. Fuera del deporte. ¿Cómo es un día a día con Lucía?

Le levanto a la 4:30 de la mañana, me baño, me cambio, a veces desayuno, a veces no. Me llevan a la escuela, la escuela nos queda como a 10 minutos de la casa, entro a las 6:45 de la mañana. Salgo a las 12 y mi mamá me va a traer, llego a la casa, me cambio y me quito el uniforme, cuando no vengo a entreno me pongo hacer las tareas y cuando vengo a entreno después hago las tareas.

18. ¿Cuáles son tus materias favoritas en la escuela?

Matemática y ciencia son las materias que menos me gustan. Lenguaje, sociales e inglés son las materias que más me gustan. Lenguaje me gusta por la corrección de palabras.

19. ¿En qué actividades culturales te gusta participar en la escuela?

Casi no me gustan, aunque he participado en los actos cívicos diciendo la oración a la bandera.

20. ¿Cuáles son los sueños de Lucía? ¿Qué quieres estudiar cuando vayas a la universidad?

Me gustaría estudiar Licenciatura en Idiomas porque me gusta el inglés, me gustaría ayudar a otros niños para que aprendan inglés.

21. ¿Qué consejo le das a todas/os aquellas personas que padecen de alguna discapacidad?

Que sigan adelante porque la discapacidad no es una limitante y que se adapten a la sociedad, sino nos adaptamos a la sociedad siempre nos ven como personas que no somos útiles y hay que demostrar que sí.

Anexo 14: Entrevista al presidente del Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa)

Nombre: Jorge Alberto Ochoa Martínez

Cargo: Presidente del Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa)

Profesión: Técnico en Deporte

1. ¿Cómo nació el Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa)?

El Comité Paralímpico de El Salvador nació a través del movimiento paralímpico en Alemania y que al conocerme que trabaja en la Asociación Salvadoreña de Deporte Sobre Silla de Ruedas (ASADESIR) e íbamos a eventos de básquetbol y asistíamos a maratones y todo a nivel internacional empezaron ellos a contactarme. El primer Para panamericano que hubo fue en 1997, ahí mandaron una carta al Gobierno, al INDES, pero no hubo caso, fue hasta la administración de Jaime Rodríguez que se inició el proceso, él pidió investigación sobre qué era el Comité Paralímpico para poderlo legalizar, en la administración INDES y la Dra. Vanda Pignato dan la apertura para el Comité Paralímpico.

En el 2011 ellos financiaron un viaje a los Juegos Para panamericanos en Guadalajara financiado por INDES y el Gobierno a través de la Secretaría de Inclusión Social.

En el 2012 todo era papeleo en comunicación y yo estaba como presidente del Copesa, pero nombrado por Alemania, el encargo que me habían dado era que se legalizara el Copesa.

Fue entre marzo y abril de 2014 que se legaliza el comité. Antes de ser legalizado se trabajaba con niños de ASADESIR ya que fui presidente de la asociación entre 1994 hasta el 2011.

La relación que yo tenía a nivel internacional hizo que nos conocieran ellos y que cómo hacíamos, a nosotros nos ayudaba mucha gente para ir a viajes, personas altruistas, patrocinadores, una de las que nos ayudaba fue Industrias la Constancia, Diana nos daba de vez en cuando boletos, TACA nos daba vuelos.

2. ¿Qué eventos o proyectos se han trabajado desde la legalización del Copesa?

Desde el 2014 se empezó hacer festivales para promover el comité, invitábamos a niños de escuelas especiales y a niños de escuelas regulares. El primer evento en Santa Ana llegó como unos 30 niños, esas gestiones las hacíamos a través de INDES, INDES nos daba la parte de las instalaciones deportivas, transporte.

3. ¿Cuáles han sido los mayores retos con los que se ha encontrado el Copesa?

La problemática que nosotros tenemos son los medios de comunicación, a nuestros atletas no los visualizan, para ellos no existe en sí el atleta, solo que se haga un evento sacan notas, pero no promueven para que nuestra gente, nuestros niños y la juventud vaya a las federaciones.

4. ¿Con cuántas niñas, niños y jóvenes empezaron cuando inicio el Copesa en 2014?

Teníamos quizás como unos 30 para el desarrollo deportivo en las disciplinas de: natación, atletismo, teníamos en silla de ruedas y el básquetbol que está ligado a nosotros, pero ellos solo vienen cuando se les invita cuando hay eventos internacionales.

5. ¿Por cuántas personas está conformado el comité actualmente, quiénes son?

Son como 12, área administrativa, motorista y entrenadores.

6. ¿Con cuántas niñas, niños y jóvenes trabajan actualmente?

Alrededor de 2,035 niños que están registrados que cuando hay eventos ellos llegan. O llegan dos veces al mes por decirlo así porque son de cantones y de municipios. Con ellos se está constantemente comunicándoseles para que no se olviden que sus hijos tienen las puertas abiertas. Es darles la recreación a través del deporte, darles la rehabilitación a través del deporte. La mayor parte de ellos son de extrema pobreza. Hay otros padres que vienen solo una vez a la semana, pero todo eso está registrado de las asistencias de ellos, las asistencias pueden variar por A o B razón.

7. ¿Cuáles son los beneficios que ellos reciben estado en el Copesa?

A unos se les da el transporte. Lo que se busca es que sea una persona independiente, si esta en extrema pobreza y es talento porque lo que busca el Copesa es el alto rendimiento, se ponen en la Villa CARI, ahí están hospedados, tienen alimentación, tienen el transporte del Copesa, participación de eventos. Se va sacando a través de un record internacional para irlos preparando, ya eso es parte de un beneficio que se trata de estimularlos a ellos. Todavía falta mucho porque los fondos no son suficientes para eso. También se trata de darles zapatos, uniformes, cuando hay campamentos su alimentación, el acercamiento a los demás. Cada vez va creciendo esto y los fondos no alcanzan.

8. ¿El Copesa busca patrocinadores para que los atletas de alto rendimiento obtengan becas de estudios?

Lo hacemos a través del INDES, hemos tocado con anterioridad las universidades, pero realmente yo he evaluado y piden demasiado altas las notas, las notas de nuestros chicos andan en siete, algunos han logrado entrar a la nacional, varios que han pasado por el Copesa están hoy estudiando en la universidad, ese ha sido un beneficio que les ha dado el Copesa.

9. ¿Cuánto ha destinado el Gobierno para Copesa para el año 2017 y por qué?

Lo mismo del año pasado \$100,000.00 pero está dividido \$20,000.00 por la Asamblea y \$80,000.00 por INDES, INDES antes daba \$10,000.00 lo demás lo daba la Asamblea, pero hoy como hubo recorte solo obtenemos \$10,000.00

10. ¿Qué eventos o proyectos deportivos logran realizar con el presupuesto anual que destina INDES para el Copesa?

Lo ocupamos para pago de los empleados, lo demás lo ocupamos para desarrollo deportivo. Tenemos un porcentaje de un 50 o 60% que tiene que ser para desarrollo deportivo.

El Para atletismo en 2015 fue un proyecto que se hizo con la Internacional, pero nosotros lo pedimos, fue un proyecto mancomunado donde se le presenta al INDES, el INDES es el que nos respalda con instalaciones, el Para atletismo fue por primera vez en el área de Centro América y

del Caribe, se monta un evento que era buscar marcas para ir a Toronto, Canadá, estuvieron cerca de 10 países tanto los de Centro América y del Caribe, se tuvieron en el Hotel INDES.

Luego fueron los Juegos de Canadá, los vuelos fueron patrocinados por Canadá, los uniformes fueron por parte de nosotros con una delegación de entre 40/50 atletas entre las disciplinas de: básquetbol, tenis de mesa, natación, atletismo, básquetbol femenino, tenis de campo, esa fue la puerta abierta internacional para el Copesa, aparte del Para atletismo.

En el 2011 vino George Chartenberg y se montó un campamento en el país, donde vinieron niños de Centro América, tuvieron a los niños en la Villa Centroamericana, en el INDES se hizo la inauguración estuvo la Primera Dama Vanda Pignato, Jaime Rodríguez y autoridades. El 2011 fue prácticamente donde se inyecta la parte de compromiso del Gobierno.

En octubre los Juegos de Guadalajara, 2013 trabajo interno de los muchachos: evaluaciones. Entre el 2011, 2012 y 2013 solo teníamos a tres personas trabajando que estaban conmigo, no había administración, no había nada, más que solo Rafael Morán Julio y Aldahir quienes buscaron gente en Sonsonate, Santa Ana, Chalatenango y San Salvador. Así es como fuimos creciendo.

2014 trabajos administrativos, creciendo y ya teniendo un presupuesto empezamos a contratar quien podía estar en lo administrativo, quien podía estar como técnicos. 2015 de igual manera, algunos se unieron a honore hay varios de los que están con nosotros que pasaron seis meses. Es así como el Copesa llega hasta 2017.

También tuvimos la Escuela Paralímpica que fue en el 2014, esa Escuela Paralímpica fue la conquista de estos niños que Rafael, Aldahir y Julio empezaron a reunir, el proyecto era para 30 niños, la sorpresa es que íbamos a segundo mes e íbamos a 80 niños. Escuela Paralímpica porque es donde llega el niño aprende, se le enseña, si quiere ser alto rendimiento el joven lo puede hacer sino no lo vamos a exigir.

El proyecto de conquistando sueños fue una población bien grande la que tuvimos, ya había chicos que ya perfilaban su deporte, unos en menos grados y otros a otro nivel. Tenemos entre 80 y 100 niños que tienen un perfil de alto rendimiento.

11. ¿Cómo clasifican a un posible atleta de alto rendimiento?

Nos basamos en las habilidades, destrezas y condición física, también en los últimos rankings internacionales que van saliendo, entonces esos tiempos nosotros los vemos y ese lo tiene que poner el nuestro, tal vez no, porque las condiciones de vida de un alemán, de un americano o de Sudamérica es diferente a lo nuestro.

12. ¿Creé que si el Gobierno destinara una mayor cantidad de dinero al comité podrían ayudar a más niñas, niños y jóvenes con discapacidad en el país?

Si hemos logrado con lo que hoy tenemos y estamos en siete departamentos y municipios, no puedo decir que estamos al 100%, pero tratamos de llevar ese trabajo hacía allá, el objetivo del Copesa es estar en los 14 departamentos y que cada departamento tenga a una persona trabajando el tema del Paralímpismo, se desglosa en rehabilitación a través del deporte, recreación y competición, donde por los escasos de los fondos los padres no los pueden llevar. Todos los días probablemente nace un niño con una discapacidad, todos los días hay un joven que queda con una discapacidad.

13. ¿Aparte de la ayuda económica del Gobierno, reciben ayuda de fundaciones extranjeras o de fundaciones nacionales?

No, de ninguna, como le decía los medios no apoyan en divulgar qué es el Comité Paralímpico. Cuando hay campamentos es la internacional la que se encarga de pagar viáticos.

14. ¿Cuáles son los tipos de discapacidad que tienen las niñas, niños y jóvenes del comité?

Parálisis cerebral, discapacidad visual, intelectual, físico y amputados.

15. ¿A través de qué medios o de qué forma dan a conocer su trabajo? ¿Página web, fanpage, cuñas radiales, spots televisivos, entrevistas en tv y radio?

Nos apoyamos con comunicaciones de INDES. El Canal 33 esta de la mano de INDES, pero aún cuesta, he hablado con el presentador de deporte del 33 y hasta la fecha no ha venido aquí, hable con un periodista del Diario de Hoy para ver que podemos montar y me dijo que iba a venir y ya no vino, no hay interés. El problema del periodista es que busca dinero, tiene que estimularlo para que pueda apoyar en eso. Si no hay un estímulo para ellos no hay nada.

Nos gustaría que en algunos medios radiales y prensa sacaran algo, para que esto llegue al empresario, esto llegue a empresas. Viene un proyecto de AGITOS muy agresivo donde apostarán al marketing, van a invitar a empresas privadas.

No hay responsabilidad social por parte del empresario

16. ¿Qué consejo les da a todas esas niñas, niños y jóvenes que padecen de alguna o varias discapacidades ya sea congénita o adquirida?

Que hagan deporte, el método del deporte es mucho más rápido que la terapia física siempre y cuando conociendo uno que es lo que le puede aplicar al niño, esto se hace en base a las indicaciones médicas de cada chico, muchas veces el padre cree que su niño no va poder desarrollarse porque nació sin sus bracitos sin sus piernitas. Creo que el Copesa con sus mensajes en Facebook se ha logrado mucho, cada vez hay gente nueva.

17. ¿Cómo ve al comité o a sus atletas dentro de 10 años?

Ya se están viendo los frutos yo creo que dentro de diez años esto va hacer grande, quien continúe la labor que yo he iniciado en esta proyección que tome el reto de la internacional, de las altas autoridades creo de que ya no va a estar esta oficina, probablemente tengan su propio edificio, tener instalaciones mejores y el Gobierno va a estar respaldando más y la empresa privada, esperamos que a corto plazo tomen esa responsabilidad.

Anexo 15: Entrevista a entrenadora de Rebeca

Nombre: María Alicia Martínez de Villalta

Cargo: entrenadora de boccia del Copesa

Profesión: enfermera y entrenadora de boccia del Copesa

Lugar donde reside: Santa Ana, El Salvador.

1. ¿Desde cuándo trabaja para Copesa?

Soy voluntaria del comité desde septiembre de 2015.

2. ¿Qué opina del movimiento paralímpico en El Salvador?

Gracias a Dios está tomando un auge, creo que hemos tenido buenos resultados en Sao Paulo, estamos demostrando que, si se puede hacer las cosas y se pueden hacer bien, todo está en que pongamos un poquito más de empeño y más esfuerzo.

3. ¿Cree que el comité necesita más ayuda económica para llegar a más niñas, niños y jóvenes con discapacidad para realizar sus sueños en el deporte?

Si, se necesitan bastantes recursos, la economía es la que mueve todo, ya que, con los atletas o personas con discapacidad, uno de los factores que nos limita poder llegar a ellos es el transporte, entonces para eso se necesita invertir.

Con el caso de Rebeca, ella tiene que invertir \$4 cada vez que viene a entreno libre de lo que tal vez ella pueda tomarse o comer, entonces creo que para que el comité ayude a estos atletas que verdaderamente estamos viendo que tienen un futuro como deportistas, creo que necesitamos más apoyo económico por parte de las autoridades y de la empresa privada.

4. ¿Cuántas niñas, niños y jóvenes tienen a su cargo en la disciplina de boccia?

Alrededor de 15 niños incluyendo recreación y alto rendimiento.

5. ¿Qué criterios toma para seleccionar los ejercicios o actividades físicas deportivas (tenis de mesa, boccia, atletismo, natación) según sus discapacidades en las niñas, niños y jóvenes cuando los atiende por primera vez?

Se le dan opciones al niño que pueda probar en que deporte se siente más cómodo o en que deporte va a dar mejores resultados. En el caso de boccia por lo que es el reglamento y de lo que se trata el boccia tienen que ser problemas de parálisis cerebral y con discapacidad motora severa porque así lo exige el reglamento de clasificación del boccia.

En básquetbol Rebeca estaba como en recreación no como alto rendimiento. Al ver las características físicas y motoras que ella tiene y la funcionalidad que cada uno de los miembros presentaba se vio que era elegible para la disciplina de boccia.

6. ¿Desde cuándo trabaja con Rebeca?

Estamos trabajando desde noviembre de 2016, empezamos en el proyecto “Conquistando Sueños”.

7. ¿Cuántos días a la semana trabaja con Rebeca?

Todo depende del factor económico, porque yo como voluntaria no percibo un ingreso, entonces a veces se nos dificulta eso, la mamá tiene ingresos económicos reducidos, vamos a cómo vaya el tiempo, si hay para entrenar se viene.

Estamos trabajando dos veces a la semana, lo ideal sería los cinco o seis días a la semana, eso sería lo ideal para un atleta de alto rendimiento.

8. ¿Se están preparando actualmente para participar en un evento deportivo nacional o fuera del país?

Hay un evento deportivo en Argentina en noviembre, vamos a ver si a través de la empresa privada logramos conseguir los recursos para poder participar. Así es que hacemos un llamado a las personas, empresa privada que quieran apoyar el deporte paralímpico.

9. ¿Qué nivel de discapacidad tenía Rebeca antes de pertenecer a Copesa y qué nivel presenta ahora?

Al principio los lanzamientos para ella eran difíciles por la poca fuerza que ella tenía, hemos tratado de hacer ejercicios y dejarle ejercicios para la casa para que pueda ella aumentar la fuerza en sus miembros superiores para que los lanzamientos que son largos ella los haga de la mejor manera y que tenga mejores resultados al lanzar.

10. ¿Cuáles son sus expectativas o sus sueños con sus atletas?

Tokio 2020 es el sueño de todo atleta, es la cumbre, en el caso de boccia la cuestión es que para poder tener el pase a un juego paralímpico tenemos que ir a varios torneos internacionales que vayan dando una especie de puntuaciones que nos den el pase para ir a un evento paralímpico. Tendríamos que clasificar en el para centroamericano, al que se va a realizar en Argentina y en los Juegos Para panamericanos. Todo eso nos va dando la puntuación y alcance para poder clasificar e ir a un juego paralímpico.

11. ¿Qué mentalidad tenía Rebeca al iniciar en el deporte?

Ella inició en el deporte del básquetbol, pero poco a poco conforme ella iba entrenando y viendo su capacidad y la concientización del talento que ella tiene en el boccia ha ido cambiando, ya se identifica con el boccia, sabe que lo puede hacer, sabe que lo puede lograr.

12. ¿Qué aspectos cree que ha mejorado Rebeca en el deporte?

Todo atleta paralímpico que se mete al deporte le ayuda a mejorar su autoestima, su calidad de vida y eso lo notan las demás personas. El hecho de que ella tenga ahora la autoestima alta, que sepa que si puede y que sepa que puede hacer cualquier cosa que ella se proponga, ella en si lo emana y los demás también lo notan.

Existen cuatro valores paralímpicos: igualdad, determinación, coraje y la inspiración, ellos se identifican con cada valor paralímpico. Ella sirve de inspiración a otros atletas paralímpicos y personas que no tienen una discapacidad.

Ella jugó antes que David Pleitez, medallista en la disciplina de Para-atletismo, ella jugó y le ganó a un brasileño de 18 años con cinco años de entrenamiento y viene una niña de 14 años de edad con dos meses y medio de entreno y le gana, vino David y le dijo: Rebeca te felicito, si vos puedes yo también lo voy a poder hacer, ya me inspiraste le dijo. Entre ellos mismos se motivan y se apoyan, es un grupo muy bonito de jóvenes.

Anexo 16: Entrevista a entrenador de Copesa

Entrevista a Alejandro entrenador de David y de Sergio, atleta del Copesa.

Nombre: Alejandro Arturo Herrera Deleon

Cargo: Entrenador del Comité Paralímpico de El Salvador

Disciplina deportiva: Atletismo

Profesión: Licenciado en Educación Física en Deporte y Recreación

Lugar donde reside: San Julián, Sonsonate, El Salvador.

1. ¿Desde cuándo trabaja para Copesa?

Desde febrero de 2015. Al Copesa entré a trabajar a través del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), mi servicio social lo realicé en el Departamento de Inclusión Social del INDES en el 2013, trabajé todo ese año con personas con discapacidad de diferentes instituciones educativas o instituciones como la Policía Nacional Civil (PNC) que tienen subdivisiones para personas con secuelas de accidentes o de violencias, al ISNA y otras escuelas.

2. ¿Cuántos entrenadores más hay en el comité trabajando el Para-Deporte (entrenadores, psicólogos, fisioterapeutas, nutricionistas, etc.)?

Hay cuatro entrenadores en atletismo: Deysi Martínez, Alejandro Pascual, Marlen Guzmán y mi persona. En tenis de mesa esta Gerson Villalta, en Boccia esta Alicia Martínez y Steffany Lopez ella apoya como entrenadora en prevención de lesiones y fortalecimiento y fisioterapeuta también,

Obdulio Díaz y el profe Roberto en natación, Jorge Lopez en powerlifting y Stephanie Martínez en voleibol sentado junto con Rurika Mikami.

2 ¿Qué opina del movimiento paralímpico en El Salvador?

Es un ente bastante nuevo y se está encargando del desarrollo deportivo, masificación y alto rendimiento, el comité tiene tres líneas se podría decir: recreación o iniciación y rehabilitación deportiva, buscar un deporte para las diferentes personas o desarrollo deportivo y la última que se busca entre toda la cantidad de niños o masificación que se tiene es el alto rendimiento.

3 ¿Cree que el Para-Deporte es un buen método para rehabilitar, habilitar y dar recreación a las niñas, niños y jóvenes con discapacidad?

Si, por medio del deporte se alcanza metas, se rompen paradigmas de que una persona con discapacidad no puede desarrollarse al igual que una persona sin discapacidad y porque se fortalece tanto física como cognitivamente, se rompen las barreras que la sociedad pone.

4 ¿Cree que el comité necesita más ayuda económica por parte del Gobierno para llegar a más niñas, niños y jóvenes con discapacidad para realizar sus sueños en el deporte?

Si, sin dudarle porque no alcanza el presupuesto que se tiene, el alcance que se da no es el que se quisiera por falta de material deportivo (aros, conos, bandas elásticas, buzos que son unas pelotas para trabajar equilibrio, tablas de equilibrio, colchonetas, entre otro tipo de materiales más específicos para el alto rendimiento como pulsómetros, piscinas para crioterapia “este método se utiliza para recuperación física después de un entrenamiento intensivo o de alto impacto, es aplicar hielo en diferentes formas: puede ser una piscina de hielo, puede ser hielo directamente en el cuerpo”).

5 ¿Cuántas niñas, niños y jóvenes tienen a su cargo?

Soy el encargado de la Escuela Paralímpica de Sonsonate, aquí se atiende a cuatro instituciones: Escuela Especial de Sonsonate, Centro Escolar para Sordos Carlos S. Langenneger, Centro

Escolar República de Haití, estas se atienden en el Estadio Ana Mercedes Campos y Marlen Guzmán atiende a la Escuela Especial de Armenia en el mismo municipio y en el Estadio de Armenia. La cantidad anda entre 100 y 150 niños que vienen diferentes días, a veces vienen un día, a veces una o dos veces al mes. El lunes viene el Centro Escolar República de Haití con alrededor de 22 niños y las discapacidades de ellos son: deficiencia intelectual, problemas de aprendizaje, lesión medular, usuarios en silla de ruedas, parálisis cerebral y síndrome de down y del Centro Escolar para Sordos Carlos S. Langenneger presentan sordera completa o hipoacusia y vienen alrededor de 45/50 niños y la Escuela Especial: síndrome de down, deficiencia intelectual, parálisis cerebral y mielomeningocele, ellos son alrededor de 60 niños. Todos ellos pertenecen al comité indirectamente porque vienen de una institución educativa hacía aquí, nosotros los entrenamos y lo que trabajamos con ellos es un desarrollo deportivo para luego ir a los Juegos Paranales que realiza el INDES, primario y secundario dependiendo de la edad en la que se encuentren, después de eso los que clasifican al CODICADER si pasan a otro tipo de entrenamiento que por el momento no hemos recibido los resultados, pero se espera haber clasificado a seis para los Juegos Primarios.

6 ¿De todas las niñas, niños y jóvenes cuántos de ellos están en alto rendimiento?

David Pleitez, Neri López, Sergio Paz y se han integrado tres más, Georgina (parálisis cerebral), Neftali Rosales y Omar (baja visión)

7 ¿Cómo selecciona la actividad física deportiva o disciplina deportiva para una persona con discapacidad?

Dependiendo de las habilidades que se quieran desarrollar en la persona o que se quieran mejorar o fortalecer.

8 ¿Desde cuándo trabaja con David?

Desde noviembre 2015. Yo lo conocía desde hace varios años, pero en ese momento era ignorante a la discapacidad, todavía no estaba trabajando ni me había graduado, hace como ocho años o más, entonces cuando empecé a trabajar en la discapacidad me recordé de él y

comencé a buscarlo desde marzo a noviembre de 2015 y no lo encontraba en San Julián, hasta que lo pude contactar por medio de Facebook y lo invité a pertenecer al comité.

9 ¿Cuántos días a la semana trabaja con David?

Empezamos entrenando dos días a la semana aquí en el Estadio de Sonsonate, actualmente estamos trabajando seis días a la semana, tres días entrena doble turno (martes, jueves y miércoles a doble turno en la pista del Estadio Jorge El Mágico González y en el Gimnasio del Palacio de los Deportes y en la Ciudad Inclusiva. Las rutinas son de dos horas). Ahorita estamos en el período general, estamos trabajando mucha resistencia aeróbica, fuerza general y trabajando la prevención de lesiones y fortalecimiento que ese entrenamiento lo realiza Steffany López y el trabajo de fuerza general lo trabaja con Jorge López en el Gimnasio de musculación.

10 ¿Se están preparando actualmente para participar en un evento deportivo nacional o fuera del país?

Si, en los Juegos Paranales que dan la apertura para clasificar al CODICADER, el CODICADER es en noviembre en Belice que es una competencia preparatoria para el Paracentroamericano en enero de 2018 en Nicaragua que es nuestro objetivo.

11 ¿Qué nivel de discapacidad tenía David antes de pertenecer a Copesa y qué nivel presenta ahora?

Con David llevo trabajando un año seis meses, como cualquier persona que inicia en el deporte la dificultad que él tenía era la coordinación (falta de facilidad para realizar movimientos coordinados) afectada por la naturaleza de su discapacidad. Ahora tiene una mejor técnica de carrera, con él se ha trabajado mucha coordinación.

Ha mejorado la técnica de carrera, coordinación, su condición física, sus posturas se han fortalecido bastante con el trabajo. Su discapacidad entra en una categoría que son 30 que van desde la 31 hasta la 38, como es velocista en un T37 (pista o Track en inglés) está al límite de ser 38, aunque no puede ser 38 difícilmente, entre menor sea el número mayor afectación, los 31 son los más afectados, los 38 los menos afectados y David es un 37.

Con Sergio, estoy trabajando desde julio de 2015, la discapacidad de él es deficiencia intelectual y problemas para articular palabras, problemas de lenguaje. A través del deporte Sergio ha aprendido a perder el miedo ya que él antes no salía solo porque se perdía, ahora es más independiente, puede irse solo hasta su casa en San Julián, era tímido y ahora habla más y socializa más con las demás personas por que le daba pena.

12 ¿Cuáles son sus expectativas o sus sueños con sus atletas?

Mejorar su calidad de vida, luego los que puedan ingresar a la universidad que lo hagan, no solo formar atletas sino formar profesionales que es mi objetivo, David y Neri López (parálisis cerebral T37) van a someterse al examen para ingresar a la Universidad Nacional de El Salvador el próximo año.

Con respecto a la expectativa es que pongan la marca mínima para poder ir a los Parapanamericanos en Lima 2019, esa marca espero que la pongan en el Paracentroamericano de 2018 y como sueño es lograr que clasifiquen a Tokio 2020.

13 ¿Qué mentalidad tenía David al iniciar en el deporte?

Como lo he visto siempre, sin complejos, con ganas de entrenar y trabajar.

14 ¿Qué consejo le puede dar a todas aquellas niñas, niños y jóvenes con discapacidad en el país?

Que sigan adelante y que luchen por hacer lo que a ellos les gusta y alcanzar sus sueños porque los sueños son nuestros no de otras personas no nos puede impedir otra persona lograrlos.

Entrevista 17: Entrevista a entrenador de Lucía atleta del Copesa.

Nombre: Gerson Villalta

Cargo: encargado de la Escuela Paralímpica de Santa Ana y entrenador deportivo del Copesa

Disciplina deportiva: Tenis de mesa atletismo

Profesión: profesor de educación física

Lugar donde reside: Santa Ana

1. ¿Desde cuándo trabaja para Copesa?

Hace dos años directamente con el comité, desde el 2007 venimos trabajando con el movimiento paralímpico de una forma indirecta. Ahora con el Copesa se extendió la rama para atletismo, tenis de mesa, boccia, natación.

2. ¿Qué opina del movimiento paralímpico en El Salvador?

Este año lastimosamente en la Asamblea no se aprobó el presupuesto que se esperaba, al parecer eran de \$90,000.00. el futuro, prometedor, esto del movimiento paralímpico a nivel mundial es algo increíble, no sé por qué los países no sacan provecho.

3. ¿Creé que el comité necesita más ayuda económica para llegar a más niñas, niños y jóvenes con discapacidad para realizar sus sueños en el deporte?

Yo pienso que sí, porque la parte operativa en este caso discapacidad es diferentes a las personas que no tienen discapacidad, por ejemplo, la parte de transporte es vital, los de silla de ruedas necesitan movilizarse, necesitan que los vayan a traer y a dejar, los jóvenes de escasos recursos necesitan alimentación, la parte psicológica que no viven con papá y mamá, son temas y gastos extra al deporte.

4. ¿Cuántas niñas, niños y jóvenes tienen a su cargo?

Un aproximado de 40 niñas, niños y jóvenes de 18 años de edad para abajo, ellos están en: en atletismo, tenis de mesa y boccia. Entre las discapacidades de ellos están: parálisis cerebral, ciegos, lesiones medulares, amputaciones, acondroplasia, distrofia muscular. Cada una de las discapacidades de los atletas están en diferentes disciplinas. Por ejemplo, los de boccia deben de ser en silla de ruedas, los movimientos de sus brazos y piernas deben de estar afectadas, es un deporte exclusivo para silla de ruedas, que sus articulaciones tengan cierto tipo de discapacidad. Los de atletismo con discapacidad visual, silla de ruedas, amputados, prácticamente una gama de discapacidades

Algunos de ellos en área de recreación y rehabilitación, otros en alto rendimientos.

- 5. ¿Qué criterios toma para seleccionar los ejercicios o actividades físicas deportivas (tenis de mesa, boccia, atletismo, natación) según sus discapacidades en las niñas, niños y jóvenes cuando los atiende por primera vez?**

Por ejemplo, la discapacidad de distrofia muscular donde no se les pone ningún tipo de peso.

Por eso es necesario clasificarlos previo para poder trabajar, se clasifican por su discapacidad, habilidades y destrezas y de ahí en la disciplina que van a estar.

En atletismo tenemos parálisis cerebral, ciegos, silla de ruedas.

- 6. ¿Desde cuándo trabaja con Lucí?**

Este año cumplimos dos años.

- 7. ¿Cuántos días a la semana trabaja con Lucí?**

Martes y jueves de 2:30 a 4:00 de la tarde.

- 8. ¿Se están preparando actualmente para participar en un evento deportivo nacional o fuera del país?**

Si, los Juegos Para codicader en octubre y los Juegos Centroamericanos el próximo año

- 9. ¿Qué nivel de discapacidad tenía Lucí antes de pertenecer a Copesa y qué nivel presenta ahora?**

Como es una discapacidad congénita no hay progresión. Aunque se crean lazos de amistad, de confianza

- 10. ¿Cuáles son sus expectativas o sus sueños con sus atletas?**

Ganar una medalla panamericana, ganar una medalla Para centroamericana y una medalla olímpica.

- 11. ¿Qué mentalidad tenía Lucí al iniciar en el deporte?**

Lucí tiene un carácter muy fuerte, cuando iniciamos trabajamos la parte emocional de ella, no le gustaba que le llamaran la atención, pero hoy tiene un guía, habla más, tiene más confianza.

Anexo 18: Entrevista a mamá de Rebeca

Nombre: María Jessica Linares

Ocupación: ama de casa

Lugar de residencia: Caserío el Desagüe, Cantón Belén Guijat, Metapán, Santa Ana, El Salvador

1. ¿A los cuántos meses de embarazo supo de la condición de Rebeca?

Mi embarazo fue normal, iba a los controles, nunca hallaron algo diferente en ella, ni en mi embarazo, me hicieron dos ultras, una como a los cuatro o cinco meses y otra ya casi para tenerla a ella, todo fue normal.

2. ¿Cómo se dio cuenta de la discapacidad de Rebeca?

Como era la primera niña mi papá se puso contento, a los cinco meses le mando \$50 para comprarle un andadera, le compre la andadera a la niña y cuando yo la pongo en la andadera veo que mi hija ponía los piecitos de punta, yo la iba observando conforme los meses iban pasando de que la niña no asentaba el pie al suelo, sino que ponía los deditos, las puntitas, la llevo a un control y le comento al doctor: mi hija no pone bien el pie... lo pone así. Ahí fue cuando el doctor me mando a consulta con una fisioterapista, la revisaron y ahí descubrieron que ella tenía ese problema.

En el hospital de Metapán la llevaba a terapia, no me gustó mucho como le hacían las terapias y la retiré y vine a buscar ayuda aquí al Centro de Rehabilitación Integral de Occidente (CRIO), estuvimos cinco años en rehabilitación hasta que me la dieron de alta.

3. ¿Cómo fue el desarrollo de Rebeca desde su nacimiento?

A los 10 meses ella empezó a gatear y gateo de torito, la motivaba yo y le decía: mire hija piedritas, no tenía para comprarle juguetes, la ponía lejos y le decía mire aquí hay piedritas “juguetitos” y se ponía de torito, la hacía que gateara, lo que me quede esperando que ella se lograra parar y que caminara, de ahí por lo demás su desarrollo ha sido como el de los demás.

4. ¿Han sufrido de discriminación por la condición de Rebeca?

Si, por mi familia, por la familia por parte del papá, me la han visto como la niña enferma que tuvo la fulana de tal, como la niña impedida que tiene la fulana, a tal punto de decirme que a saber que pecado cometí para que me naciera así, o a saber qué pecado cometió el papá por eso nació así. Discriminados y menospreciados, pero hemos tratado de salir adelante.

A tal punto de reclamarle a Dios porque me dio una hija así, si yo tanto te había pedido un hijo, yo me arrodillaba y le decía: señor en qué te falle si yo te he servido desde mi niñez, por qué me das este castigo. Siempre me he congregado en la Iglesia Profética Santa Sion, aunque ahora no lo hago.

Era un reclamo que yo le hacía a él y lloraba y le decía: señor por qué me diste a mi hija así, si tanto que yo te pedía un hijo y por qué me lo diste así. A los primeros meses yo no la aceptaba como era ella, mi abuelita por parte de mamá me decía: regálala, no vas a poder con ella, después mi amiga Claudia me dice: mire Jessica dele gracias a Dios, si dios le ha dado a su hija así es porque usted es capaz, porque usted puede, Dios no le va a dar un hijo así a alguien que no pueda, Dios no le va a dar una sobrecarga que usted no pueda llevar y usted puede.

5. ¿Tuvo algún problema para matricular a Rebeca en una escuela?

Si, si tuve problemas para matricularla, el anhelo de ella desde que tenía seis años era estudiar, entonces la lleve a una escuela especial en Metapán, pero no me la agarraron porque ella es una niña inteligente y su discapacidad no es sensorial sino física, no la podemos agarrar porque ella no es una niña que tenga retraso mental. Luego fui a platicar con el director del centro educativo del Cantón el Desagüe y se pusieron un poco renuentes y me dijeron: discúlpeme, pero no le puedo agarrar a su hija porque a su hija le van a ser burla, se va a tener que enfrentar a muchas cosas y no se vaya a sentir mal porque a ella le van a ser burla, los niños se le van a quedar viendo, entonces no podemos. Luego de eso me dijeron que, si estaba dispuesta a superar eso, a pasar ese trago amargo yo se la puedo recibir. La agarraron en esa escuela, pero si me costó.

6. ¿Qué cree que debería hacer el Gobierno para ayudar a las niñas, niños y jóvenes con discapacidad en el país?

Más apoyo por parte del Gobierno, construir rampas para personas en silla de ruedas, hay lugares donde no se pueden desplazar, en mi caso a mí me cuesta con Rebeca, como madre soltera deseo una ayuda económica o un trabajo estable donde ganara más o el mínimo. Estoy trabajando en una pupusería ganando \$5 diarios, con esos \$5 diarios yo hago milagros, mantengo a mis tres hijos: Rebeca Dayana, 14 años, Gerson Eliezer de ocho años y Ruth Noemí que tiene cinco años de edad.

7. ¿Qué gastos implica tener a una persona con discapacidad?

Implica muchos gastos, en el caso de Rebeca son gastos extras cuando ella viaja, hay que gastar en pasajes, si viaja hay que comprarle cosas que necesita, hay que comprarle medicina, de parte del comité la llevaron a una consulta al Hospital Militar de San Salvador, ahí le dejaron una medicina que me está costando \$20 el sobrecito, esa pastilla se llama baclofeno y es para relajarle los músculos y para que se mantenga tranquila y no este estresada o tensa. Esas pastillas solo las toma en la noche.

8. ¿Cómo ve a Rebeca dentro de diez años?

La veo como una gran deportista, viajando y sobre todo que el nivel de vida cambie.

Yo le digo que luche, la motivo a que salga adelante a través de este deporte.

El sueño de ella es salir de donde vivimos y vivir en la ciudad y que tengamos un carro para que yo la ande.

9. ¿Qué siente cuando ve a Rebeca compitiendo en eventos deportivos?

Como madre me siento orgullosa de ella y también allá en el cantón donde vivimos me dicen: ¡puchica! Usted es la mamá de Rebeca la atleta, ¡puchica! Rebeca fue a Brasil.

Fue un cambio bastante bueno, desde que la miran uniformada le preguntan: ¿y ahora para dónde vas? ¿vas a ir a competir a tal parte? Por cierto, un taxista del lugar me lleno mucho de orgullo cuando le dice a Rebeca: fuiste a Brasil... la campeona del Desagüe, nunca pensamos

que del Desagüe iba a nacer una atleta, eso me llena mucho de orgullo como madre. Yo le digo que no puedo ayudarla en otra cosa más que en apoyarla, yo soy tus pies le dijo. Aquí somos un equipo las dos, yo soy parte de tu cuerpo le digo porque yo te movilizo de un lugar a otro.

Anexo 19: Entrevista a la mamá de Andy atleta del Copesa

Nombres: Ángela Griselda Flores Gonzáles

Ocupación: ama de casa

Profesión: Licenciatura en Educación Parvularia

Lugar de residencia: Apopa, San Salvador, El Salvador

1. ¿A los cuántos meses de embarazo supo de la condición de Andy?

Yo los controles los llevé en la Unidad de Salud de Apopa, a los dos meses y medio me hicieron la primera ultra porque el niño se me quiso venir, cada dos meses iba para la unidad porque el niño se me quería venir. Cuando tenía ocho meses la doctora me hizo la última ultra, pero nunca me dijeron que el niño venía así, yo me di cuenta hasta que el niño nació.

La doctora todavía me dijo: aquí están los piecitos, está la cabecita, están las manitas y tiene su cuerpecito completo, bien bonito está.

2. ¿Qué fue lo primero que pensó cuando le anuncian que su hijo no tiene sus extremidades superiores?

Uno siempre espera a sus hijos completos, sanitos, en ningún momento se me cruzo por la mente abandonarlo, hay mucha gente que eso piensa, al nacer se lo llevaron para una esquina a limpiarlo y me dice la doctora: a vos ya te habían dicho, de qué le preguntó Ángela, tu niño no trae los bracitos, Ángela respondió: no doctora, la doctora todavía me enseñó la ultra y en la ultra se veía bien, yo no te estoy mintiendo, sos la única que ha entrado aquí, no vayas a decir que te lo hemos cambiado ni nada.

Así con miedo me lo pusieron en las piernas, porque pensaron que lo iba a rechazar, te lo vamos a quitar porque lo vamos a llevar a cuidados mínimos porque viene cansado, le costó nacer, si hubiera sabido que tu niño venía así te hubiera hecho cesárea.

Nació a las 8:33 de la noche, hasta el siguiente día que lo vi, no dormí nada pensando en cómo iba a hacer para cambiarse, para ir a la escuela.

3. ¿El hospital o los doctores a cargo le brindaron nombres de instituciones para llevarlo a terapias?

Al siguiente día que me dieron el alta me mandaron para ahí mismo, para maternidad que ahí estaba una fisioterapeuta, fue para hacerle un chequeo, de ahí me mandaron con una de genética para ver si traía otro problema. Cada tres meses iba al control con ellos, de ahí me mandaron para el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), en el ISRI empecé con las terapias, hice como siete meses, de ahí una muchacha me dijo que lo llevara a Fundación Teletón Pro Rehabilitación (Funter), en Funter estuvimos casi seis años.

4. ¿Cómo fue el desarrollo de Andy desde su nacimiento?

Él camino hasta los dos años, por el mismo miedo de caerse, cuando empezó a caminar ya no paro y caminaba bien sin irse para un lado o para el otro, cuando se caía eran raspones los que se daba porque iba de frente, poco a poco fue aprendiendo a meter los hombros o irse de lado y ya no se golpeaba mucho.

5. ¿Ha sufrido de discriminación por la condición de Andy?

Si, cuando empezamos a ir al ISRI siempre lo llevaba tapadito, cuando tenía como cuatro meses no le gustaba la mantita y me tocaba destaparlo. Una vez una señora me dijo: ¡Uy por qué andas enseñando eso! si eso es un pecado lo que vos andas enseñando, yo que vos en la casa lo dejara. Yo no le dije nada, solo bajé la mirada. Eso fue en el bus saliendo de una terapia del ISRI.

Una señora ahí por la casa me dijo que le prendiera unas velitas a la virgen para que el niño se me muriera, porque era un pecado el que yo tenía y que Dios en él lo había revelado.

6. ¿Cuáles piensa que son las barreras sociales con las que se enfrentan las personas que padecen de alguna discapacidad en el país?

Discriminación, las personas piensan que los que tienen una discapacidad no van a poder hacer el trabajo como los demás. Los adultos no educan, no enseñan a sus hijos hacer más discretos.

7. ¿Qué cree que debería hacer el Gobierno para ayudar a las niñas, niños y jóvenes con discapacidad en el país?

Los niños tienen el derecho y las escuelas la obligación de matricularlos para que estudien. De parte de Funter me dijeron que yo a él lo tenía que matricular en una escuela normal, él no tiene ningún problema mental, él tiene que adaptarse a los niños y los niños a él.

8. ¿Qué consejos les dan a todos aquellos padres de familia que tiene hijos con una o varias discapacidades?

Que perseveren, porque muchas veces uno flaquea, como que quiere tirar la toalla y en mi caso él es el que me da el ánimo para seguir adelante.

9. ¿Qué otra actividad hace Andy aparte de la escuela?

Natación, entramos al Copesa a través de la mamá de Héctor Vega, Coordinador del comité. La mamá de él nos dijo que lo podíamos meter al comité y fue ahí donde empezó a practicar natación desde hace dos años.

10. ¿Qué apoyo han recibido por parte del Copesa?

Transporte y lo accesible que ellos son con uno.

11. ¿Han pensado en un futuro el uso de prótesis para Andy?

Tuvimos la idea hace como dos años y medio, hicieron una reunión con todos los especialistas ahí en Funter y paso por cada uno de ellos y le preguntaron: ¿Andy quieres prótesis? Y él dijo

que no, porque dice que se siente bien así con sus piecitos. Él dice que quiere prótesis, pero robóticas, unas que se muevan igual a las mías.

12. ¿Cómo ve a Andy dentro de diez años?

Lo veo estudiando una carrera, él dice que quiere ser dentista.

Anexo 20. Entrevista a padre de familia

Entrevista a mamá de David Pleitez, atleta del Copesa

Nombre: María Antonia Martínez de Pleitez

Edad: 52 años de edad

Ocupación: Ama de casa

Lugar de residencia: Sonzacate, Sonsonate, El Salvador.

1. ¿Cómo se dio cuenta de la discapacidad de David?

A David lo tuve a los 35 años de edad. La historia de David es bien linda porque yo me esterelice de mi segunda hija, tengo tres, Luis Ernesto Pleitez de 26 años, Gabriela María Pleitez de 21 años y David Enrique Pleitez de 18 años de edad que es el último. De la segunda me esterelice y salgo embarazada de David. De repente yo me empiezo a sentir mal y le digo a mi esposo que quizás la gastritis me estaba molestando y me dice que vaya al seguro para que me dieran medicina para la gastritis, fui me la dieron, pero no me la tomaba, vine yo y le digo a mi esposo: yo me voy a ir hacer un examen particular, fui a pasar consulta y me hago la prueba de embarazo de orina y sale positivo, vuelvo y le digo a mi esposo y no lo podía creer.

Me puse en control en el Seguro de Sonsonate y todo bien, me hacían ultras y todo bien. Ha la hora de las horas cuando David nace yo no lo oigo llorar, hasta la enfermera le dijo a la doctora: no lloro el niño, si pero ya va a llorar le dijo. Al ratito lloro David, al día siguiente me dieron el alta. David fue creciendo y no le miraba nada raro a mi hijo, hasta que empezó a caminar le miraba un dedo del pie izquierdo algo gordito, un día le dije al doctor lo que estaba pasando y el doctor me dijo que era porque él empezaba a caminar.

David ha sido inquieto, un día se me cayó y se golpeó la cabeza. Fui a pasar consulta para que el doctor lo revisara y me dijo que era una descuidada y en la misma aproveche para volverle a decir lo del piecito y me dice que todo estaba bien. Lo de la caída paso y David fue creciendo, cuando de repente lo veo que él metía la manita así (María simula con su mano lo que David hacía). Gabriela nació con una escoliosis congénita que es una deformidad en los huesos, ella camina, trabaja, se preparó, sacó bachillerato en salud y ahora trabaja. A Gabriela la llevaba al ortopeda al Bloom y le cuento al doctor que tenía un niño y que tenía esto y lo otro, pero yo le digo al doctor del Seguro de Sonsonate y me dice que es normal y él me dice: traémelo te lo voy a ver, cabal se lo llevé y me dice el niño tiene parálisis leve y desde ahí le empezaron a dar fisioterapia en el Bloom, de ahí me refirieron con una fisioterapeuta en Sonsonate.

Luego de eso le hacen un examen en la cabeza y me dicen que lo que él tenía había sido en el momento del parto, cuando él nació le faltaron ocho segundos de oxígeno. Y el doctor me dice: da gracias a Dios que no es muy grave, a él le van a ayudar bastante las terapias y el ejercicio como la natación, la bicicleta y correr. A David desde pequeño le gustó el fútbol y lo metimos al equipo de fútbol de la Alcaldía de Sonzacate. Luego de eso bien me acuerdo que me dijo el doctor: David no tiene nada, pero cuando corra...media cuadra va a correr y se te va andar callendo, porque él no va a correr mucho. Y le digo: aquí solo Dios va hacer lo mejor, yo voy a las Asambleas de Dios, llevo diez años sirviéndole a Dios, siempre le pongo en sus manos a mis hijos.

2. ¿Cómo recuerda los inicios de David en el deporte, en atletismo?

Un día en el Estadio Cuscatlán lo invita Alejandro Herrera a practicar atletismo y yo le dije que estaba bien, que fuera, empezó dos semanas practicando atletismo cuando lo llevaron a participar a una carrera en San Vicente, anda le dije yo y traía el segundo lugar, desde ahí empezó con sus triunfos, de ahí medallas, hasta que trajo tres medallas de oro de Brasil. La primera vez me dice: mami tenes que sacarme pasaporte porque tengo que ir a Nicaragua al

Codicader, como él era menor de edad teníamos que ir a firmar papeles. Vamos a sacar el pasaporte y el permiso y se van, esa vez no trajo nada porque solo era un convivio, la segunda vez que fue a Nicaragua trajo tres medallas. Yo siempre lo he llevado en oración a mi hijo, siempre le he pedido a Dios: deme las fuerzas como el búfalo, en sus piernas, en su corazón, en su cerebro, en sus pulmones y dele la velocidad como águila.

Luego de eso me dice vamos a ir a Brasil, se va y después lo veo en unas fotos donde él está entrenando y les digo a mis hijos ahí esta mi bebé, a mi siempre se me llenaban los ojos de lágrimas cuando lo veía en las fotos, una semana estuvieron en entreno, luego a competir con los mejores (Chile, Colombia, Venezuela, Brasil) gente más preparados y superior en todos los sentidos, siempre en las madrugadas me levanta y le decía al señor que viera los sueños de David, que le diera sus fuerzas como el búfalo y la velocidad como el águila.

De repente suben una foto de David y me dice mi hijo: mami David ganó una medalla y todos bien emocionados, y ese día nos habló y yo le digo que todo era gracias a Dios y le digo y esa mona es mía (la mona es la mascota de los juegos en Brasil) esa es de la Emely de su sobrina la tuya va a ser la segunda, él estaba seguro que iba a volver a ganar, cuando de repente me vuelve a decir mi hijo que David había vuelto a ganar y nosotros bien feliz. Luego de eso lo metieron al de 1,500 metros y vuelve a ganar. Y todos tirando felicidad, y vemos un vídeo donde él sale corriendo, gana y se hinca en medio de la cancha a darle gracias a Dios.

3. ¿Cómo fue el recibimiento que le hicieron a David luego del desempeño en Brasil?

A él todos lo conocen en San Julián, entonces le hicimos una caravana en el desvío de San Julián, pero antes de eso fuimos al aeropuerto cuando lo vimos que venía saliendo con sus tres medallas y las tres monas y la bandera de El Salvador colgada y después llegamos al desvío y cuando vió todo se le salieron las lágrimas.

4. ¿Sabe si había medios de comunicación esperando a la delegación de atletas del Copesa?

A mi se me parte el corazón en ese aspecto porque debería de apoyar a los atletas con

discapacidad.

5. ¿Cuáles son los sueños de David?

Él quiere prepararse, quiere estudiar Licenciatura en Educación Física y seguir con su carrera deportiva.

6. ¿Qué pensó cuando el doctor le dice el diagnóstico por primera vez de su hijo?

Uno como mamá se siente algo triste, pero yo dije: voy a sacar adelante a mi hijo, vamos hacer todo lo que me digan.

7. ¿Cómo fue el desarrollo de David desde su nacimiento en comparación con un niño sin discapacidad?

Para mi fue normal, fue un niño normal.

8. ¿Ha sufrido de discriminación por la condición de él?

No, ha tenido una vida normal gracias a Dios.

9. ¿Cuáles piensa que son las barreras sociales con las que se enfrenta una persona con discapacidad?

Con muchas, por ejemplo, a veces no les dan trabajo, porque hay niños que la parálisis cerebral se da más fuerte, los de silla de ruedas les cuesta para salir, su transporte digamos.

10. ¿Qué cree que debería hacer el Gobierno para ayudar a las niñas, niños y jóvenes con discapacidad en el país?

Apoyarlos en todo, con becas para que estudien una carrera, medicina, un trabajo.

11. ¿Qué consejo les da a los padres de familia que tienen hijos con discapacidad?

Que los apoyemos a todos y que los saquemos y pongamos en actividades deportivas, donde los inviten hay que ir, no hay que esconder a esos niños.

12. ¿Cómo ve a David dentro de diez años?

Realizado en sus sueños, en sus estudios, como papá, en el ámbito deportivo lo veo fuerte, lo veo con ganas, él dice voy hacer esto y lo cumple, con deseos de salir adelante en esto.

Anexo 21: Entrevista a padre de familia. Madre de Eunice

Nombre: Susana del Carmen Quintanilla Díaz

Ocupación: Ama de casa

Lugar de residencia: Santa Ana, El Salvador

1. ¿A los cuántos meses de embarazo supo de la condición de Eunice?

Desde que nació, mi mami la observo y se dio cuenta que a la niña se le estaba pandeando un piecito, mi mami le dijo al doctor que tenía pando un piecito y le dijo el doctor que no se preocupara porque podía ser que iba a ser cazcorva o algo así y no le pusieron atención hasta que sufrió una caída al año y medio.

Luego de eso la enyesaron y se dieron cuenta que el huesito no le pegaba. Ahí se dieron cuenta que tenía pseudoartrosis congénita de tibia.

En Funter Merlitol estamos desde hace cinco años con el ortopeda y el que hace las prótesis. La amputación fue en el Bloom, ahí la veía un dermatólogo, oftalmólogo, neurólogo y el ortopeda porque el síndrome de ella es muy raro.

2. ¿Cómo fue el desarrollo de ella en comparación al desarrollo de otros niños sin discapacidad?

No es diferente, para mí no es diferente, porque a ella se le ha demostrado y se le ha dicho que ella es capaz de todo lo que quiera.

3. ¿Ha sufrido discriminación por la condición de ella?

Sí, mi mami me cuenta que en el kínder los maestros pedían ayuda a los padres, entonces un día mi mami llegó y vio que todos los niños trabajaban en sus libretas y Eunice no, ella estaba jugando, no la tomaban en cuenta, entonces mi mami le empezó a decir que por qué no la ponía a trabajar y la profesora le dijo que por su problema en el pie y mi mamá le dijo: ella es más inteligente que todos estos niños que ve aquí y ahorita me voy a ir a meter al Ministerio de

Educación para que le vengán a hacer una evaluación a usted y desde esa vez para acá Eunice empezó a participar en todo. Para inscribirla no hubo problema sino con la profesora que no la quería dejar trabajar por su condición por el pie.

4. ¿Cuáles piensa que son las barreras sociales con las que se enfrentan las personas con discapacidad?

Las mismas personas, la actitud de las personas.

5. ¿Qué cree que debería hacer el Gobierno para ayudar a las niñas, niños y jóvenes con discapacidad en el país?

La política de inclusión, ellos solo tienen becas para personas sin discapacidad.

6. ¿Qué consejo le puede dar a todos aquellos padres de familia que tiene hijos con una o varias discapacidades?

Que los niños salgan adelante, que tengan confianza en Dios, que los apoyen, que les digan que ellos son capaces de todo.

7. ¿Cómo ve a Eunice dentro de diez años?

Abuela: triunfadora, ella es una triunfadora, porque ella es capaz de hacer todo lo que se proponga, si lo piensa y lo sueña puede hacerlo realidad.

Anexo 22: Entrevista a las Asociaciones Deportivas

1 Asociación Salvadoreña de Deportes Sobre Silla de Ruedas (Asadesir).

Entrevista a entrenador de la Asociación Salvadoreña de Deportes Sobre Silla de Ruedas (Asadesir)

Nombre: Mauricio Armando Iraheta Callejas

Cargo: Entrenador de Básquetbol Sobre Silla de Ruedas

Profesión: Licenciado en Educación Física

1. ¿Cuándo se fundó la asociación y quiénes conforman la asociación?

Actualmente está conformado por una junta directiva, mi jefe es el presidente Juan García, vicepresidente Rafael Sabrían, la secretaria Liliana Parada, tesorera Mirian López y los vocales que son dos.

Entrenadores solo estoy yo.

2. ¿Cuál fue el principal objetivo de crear la asociación?

El fin de la asociación es brindar un espacio para que la persona con discapacidad pueda hacer deporte, luego que la persona con discapacidad lleve el deporte a un nivel competitivo y formar deportistas de alto rendimiento para poder competir a nivel internacional y por último rehabilitar a través del deporte. No todas las personas que vienen aquí van hacer deportistas o son deportistas, sino que algunos no tienen las habilidades, pero el deporte les sirve como método de rehabilitación.

3. ¿Asadesir trabaja en coordinación con otras asociaciones o comités?

En teoría, debería de trabajar en coordinación con el Comité Paralímpico, ya que el Comité Paralímpico es el ente que rige el deporte con discapacidad en El Salvador. Primero está el Copesa y luego las Asociaciones, el Copesa debería tener una comunicación estrecha con todas las asociaciones (sordos, amputados, ciegos y nosotros), pero creo que no hay una buena coordinación entre asociaciones y el Copesa.

Cada asociación ve la discapacidad que le compete, lo que la asociación si tiene es relación con el ente Internacional de Baloncesto Sobre Silla de Ruedas (IWBF por sus siglas en inglés), la asociación esta como afiliada a esa relación internacional. Nuestra asociación participa en

eventos de la IWBF. Y con el Copesa se debe mejorar la comunicación con ambas partes.

4. ¿Qué oportunidades reciben las niñas, niños y jóvenes con discapacidad al pertenecer a la asociación?

Influye desde el momento que les brinda un espacio para practicar el deporte, la práctica del deporte específicamente baloncesto sobre silla de ruedas, tener acceso a una silla de ruedas deportivas, esas sillas son caras y se venden en el extranjero, esas sillas que ve ahí fueron a través de una gestión que se hizo a la Secretaría de Inclusión Social con la Ex-Primera Dama Vanda Pignato. Estas sillas se quedan en la asociación y ellos tienen sus sillas de uso diario. Las sillas para los entrenos y competencias andan costando como \$1,000.00

5. ¿Con cuánto presupuesto cuentan como asociación para el desarrollo de actividades deportivas y administrativas?

El presupuesto es de \$25,000.00 al año, ese dinero se lo da INDES. Con esos \$25,000.00 se le da mantenimiento a todos los horarios de entrenos de las selecciones juveniles y selección mayor, también a la realización de campamentos una vez al mes con usuarios de sillas de los departamentos de Santa Ana, Ahuachapán, San Vicente, etc. Parte también de esos fondos va destinado cuando se va a participar en eventos internacionales, ya sean eventos IWBF o eventos a nivel del Comité Paralímpico Internacional (IPC, por sus siglas en inglés).

6. ¿Actualmente con qué departamentos están trabajando y cómo es su acercamiento?

Ahorita estamos trabajando con los departamentos de San Salvador, Santa Ana, Ahuachapán, San Vicente, Cabañas. Se realizan campamentos que la asociación realiza una vez al mes en la Ciudad Inclusiva. Entre semana se trabaja solo con el departamento de San Salvador por el acceso y horarios.

La selección que está ahorita aquí también se les da entrenos en la Ciudad Inclusiva como entrenamiento extra. Ahorita lo que se está buscando es un relevo porque la selección mayor está en edades muy altas.

7. ¿Cuáles son los requisitos para pertenecer a la selección de baloncesto sobre silla de ruedas?

El requisito es que sea una persona que tenga una discapacidad física, que sean usuarios de silla de ruedas permanente (uso diario) o no permanente (personas que tienen una amputación y pueden usar una prótesis para desplazarse, y cuando vienen aquí es requisito la silla de ruedas para hacer deporte).

La edad no es límite, la asociación está abierta para todas las edades.

8. ¿Alrededor de cuántas niñas, niños y jóvenes con discapacidad tiene la asociación?

Alrededor de 25 jóvenes entre 12 y 20 años de edad y de los mayores 12 personas de los 30 años en adelante.

9. ¿Qué tipo de discapacidad presentan las niñas, niños y jóvenes de la asociación?

Lesiones medulares, mielo meningoceles, secuelas de meningoceles, Guillan Barré y amputaciones.

Los mielo meningoceles y los meningoceles son congénitas, es una patología donde no se cierra el tubo neural en la columna y las lesiones medulares y amputaciones son muchas veces por accidentes automovilísticos y armas de fuego. Y enfermedades como el Guillan Barré.

10. ¿Qué diagnóstico o nivel de discapacidad presentaban las niñas, niños y jóvenes cuando ingresaron a la asociación y en qué nivel de discapacidad están ahora o en que han mejorado?

La discapacidad siempre está, no se mejora, lo que se mejora es la independencia frente a la discapacidad y las habilidades sobre la silla de ruedas.

Cuando hacen deporte la persona con discapacidad mejora su independencia y sus habilidades

sobre la silla, aprenden a perder el miedo, mueven la silla con la rapidez, con más agilidad, es rehabilitación por medio del deporte, ayuda a mejorar el tono muscular, la fuerza, el control de tronco. Muchos de ellos vienen con niveles de fuerza bajo, con niveles de tono muscular bajo, control de tronco muy débil y manejo de silla no muy hábiles. A medida va avanzando el tiempo y van practicando el deporte se ha visto en la mayoría de ellos que han mejorado la fuerza, incluso algunos se ven con más masa muscular. También se mejora el aspecto psicológico, mejoran su autoestima, la confianza en sí mismos, compañerismo, este deporte tiene beneficios para superar traumas psicológicos como baja autoestima.

11. ¿Cómo el deporte les ha ayudado a mejorar su estilo de vida desde que entraron a la asociación?

Les ha ayudado a ser más independientes y en los campamentos se les enseña aseo personal para la vida diaria, se les enseña como pasarse de una silla de ruedas a una silla plástica, a la cama, como ir al baño.

12. ¿Cuál es la forma de búsqueda o metodología que ocupan para detectar niñas, niños y jóvenes con discapacidad?

Es difícil buscar personas con discapacidad física más si son usuarios de silla de ruedas, nuestro país no es accesible para una persona en silla de ruedas. La metodología que hemos adoptado para encontrarlos a ellos es ir a las alcaldías y buscarlos en los registros de ellos o registros de asociaciones, si tienen algún dato, teléfono o dirección, iglesias, escuelas. Una institución importante es el ISRI porque ahí llegan todas las personas de todo el país para la rehabilitación. Es un proceso de búsqueda, convencer a los papás y hablar con ellos. Es bien complicado porque no se encuentran personas en silla de ruedas a la vuelta de la esquina, generalmente las personas con silla de ruedas están en sus casas y no salen casi y una persona ciega si porque puede subirse a un bus.

13. ¿Cuáles son los planes a futuro, eventos deportivos, actividades de recreación, etc. que la asociación tiene?

Eventos próximos en agosto Cali, Colombia es una copa américa a nivel mayor, es un evento de la IWBF es un clasificatorio al mundial de baloncesto sobre silla de ruedas, en enero del otro año tenemos los Juegos Centroamericanos.

Como entrenador los clasifico por sus facultades físicas, técnicas y tácticas para competir. Y la Licenciada Deysi es la clasificadora nacional.

Anexo 23: Entrevista a las Asociaciones Deportivas

2 Entrevista al presidente de la Asociación Salvadoreña de Deporte para Personas Ciegas (Asadepci)

Nombre: Esaú Escobar Sánchez

Cargo: Presidente de la asociación

Profesión: Lic. Educación física

1. ¿Qué requisitos se necesitan para poder ser representante dentro de la asociación?

El requisito más obligatorio es ser mayor de 25 años y los de ley como presentar una constancia municipal o de impuestos.

2. ¿Cuándo se fundó la asociación?

Hace 10 años se apertura la asociación para que las personas se pudieran constituir una asociación de deporte, trabajando desde la parte jurídica para la legalización y tardó aproximadamente un año y en el año 2012 se le da su inauguración oficial.

3. ¿Cuántas personas conforman la junta directiva?

La integran siete personas en total y a la hora de hacer una elección tienen que decidir todos.

4. ¿Cuál fue el principal motivo de crear la asociación?

Las personas ciegas traen más de 20 años de practicar el deporte en las dos disciplinas más convencionales como es el fútbol y el atletismo, de ese tiempo para la actualidad las personas ciegas han decidido practicar el ajedrez, el atletismo entre otras que son importantes.

5. ¿Asadepci trabaja de la mano con otras asociaciones?

Tiene como responsabilidad ser afiliado al comité paralímpico, en este caso se debe tener una buena relación con todas las asociaciones.

6. ¿En qué contribuye Asadepci en el deporte de los niños y niñas con discapacidad?

Muy poco por ahorita, pero ese es el trabajo que se está manejando, porque se debe de dar la búsqueda de talentos en los chicos, porque eso es lo actualmente en lo que se está fallando para poder obtener niños y niñas de los diferentes centros educativos.

7. ¿Cuántas disciplinas se práctica?

Ajedrez, atletismo, natación, fútbol sala.

8. ¿Cuáles son las edades de los practicantes?

Dentro de los 40 a 45 porque son los que traen el mayor rodaje por participar en competencias internacionales que han sido invitados a participar.

9. ¿De cuánto es el presupuesto que trabajan?

No pasan de los 10,000 dólares y se debe tomar en cuenta que se debe pagar en recursos técnicos.

10. ¿De qué zonas del país son las personas que practican los diferentes deportes?

Más que todo del área Para-central del país, pero también hay de La Libertad y Cuscatlán.

11. ¿Todos los que practican el deporte son ciegos?

Sí, pero existen 2 categorías las cuales se definen en ceguera total, ceguera parcial, que son las conocidas también en otros países.

12. ¿La pérdida de la visión de los integrantes de la asociación ha sido por nacimiento o por accidente?

Un 55 % ha sido por nacimiento, pero el restante ha sido por sufrir algún accidente o situaciones que hayan pasado en la vida.

13. ¿Cuáles son los beneficios que reciben los niños y niñas que pertenecen a la asociación?

Por ahorita, situación recurso no mucha, pero para ellos un estilo de vida más agradable también un motivo de superación y ser objeto de admiración de que si se pueden hacer las diferentes disciplinas, la idea nació para ser ejecutada profesionalmente.

14. ¿Qué planes a futuro tienen como asociación?

Lo primero apuntarle que nuestra población tenga una renovación o grupos de atletas que practiquen un deporte a nivel competitivo desde los 10 a los 17 años que tengan una participación internacionalmente, prácticamente como meta es que sea más vistoso este deporte para personas ciegas que sean como una fuente de optimismo para los demás desde el punto de vista de inclusión.

Anexo 24: Entrevista a las Asociaciones Deportivas

3 Asociación Salvadoreña de Fútbol de Amputados (ASFA)

Entrevista al presidente de futbol de amputados

Nombre: Pastor de Jesús Sarabia

Cargo: Presidente de la asociación de amputados de futbol

Profesión: Ninguna

1. ¿Cuál es su cargo dentro de la asociación?

Estoy como presidente de la asociación y tengo 1 año de representar este cargo, cabe mencionar que solo 4 años puede estar una persona en este puesto.

2. ¿Reciben fondos del gobierno?

Ahorita solo el INDES nos da 10,000 dólares cada año para poder funcionar como asociación.

3. ¿Cuántas personas conforman la asociación?

Aproximadamente unas 6 personas, no recibimos sueldo porque más que todo es un servicio voluntario.

4. ¿Qué edades están practicando el futbol de amputados?

Están entre las edades de 16 a 50 años.

5. ¿Que los hace estar dentro de la asociación?

Nos ayuda a tener salud en nuestro organismo, nos aleja las enfermedades y nos sentimos como familia cuando nos reunimos para practicar el deporte, hay un compañerismo porque todos tenemos la misma situación y nos entendemos.

6. ¿Qué cantidad de personas están en la asociación?

Aproximadamente 40 personas, aunque no podría ser un número exacto porque regularmente algunos se quedan o se van por todas las imposibilidades que tenemos en nuestro país ya sea económica como de movilizarse.

7. ¿Qué discapacidades tiene que tener una persona para pertenecer a la asociación?

Prácticamente que no tenga un miembro de su cuerpo ya sea por accidente o por nacimiento, no interesa la edad o los estudios que tenga, sino más bien que tenga el deseo de practicar el deporte del futbol.

8. ¿Cuándo nació la asociación?

A partir del año 1,986 donde ya existen 3 copas del mundo.

9. ¿Cuál es su objetivo como presidente dentro de la asociación?

Durante yo mantenga este cargo es darles ánimos a los muchachos, porque algunas hasta han dejado vicios y eso les ayudado a ser mejores personas.

10. ¿Cree que si el gobierno les pudiera facilitar un presupuesto más directo a la asociación para ayudarles?

Claro que sí, realmente lo que no se nos hace fácil es poder cubrir todos los gastos ya sea personal para llegar a la asociación, así como también cuando se viaja al extranjero para participar.

11. ¿Qué mensaje podría darle al gobierno?

Que se le dé mayor importancia en darles un incentivo para que exista una motivación para salir adelante, aunque algunos de los que estamos con una discapacidad no tengamos un trabajo estable.

12. ¿Usted tiene alguna discapacidad?

Sí, no tengo una pierna y uso prótesis para poder caminar, este incidente lo tuve en el conflicto armado en el 1,987.

Anexo 25: Entrevista a una fisioterapeuta

Entrevista a fisioterapeuta para niños

Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)

Nombre: Briseida Morán

Cargo: Coordinadora del área de terapia física del Centro de Rehabilitación de la Niñez y Adolescencia (CRINA)

Profesión: Fisioterapeuta

1. ¿Cuáles son los objetivos de la fisioterapia para niños?

Depende la de necesidad de cada niño, básicamente el objetivo de la terapia física es lograr la máxima funcionalidad del niño dentro de sus capacidades, que sea lo más independiente posible.

Por ejemplo, hay mamás que nos piden que sus hijos caminen a través de la terapia física, a veces hay niños que, por el grado de sus limitantes, de su lesión o por la severidad de su lesión uno piensa nunca va a caminar, pero dentro de lo que nosotros podemos lograr es que sean lo más funcionales e independientes posible. Ese sería nuestro objetivo principal.

2. ¿A cuántas niñas, niños y jóvenes con discapacidad atiende personalmente?

Un promedio de 100 niños mensuales, yo evalúo a los niños que van a pasar a educación física adaptada. En el área somos 15 terapistas y se atiende a un promedio de 2,500 niños mensuales. A diario cada compañera trabaja seis horas de corrido, no tenemos receso, ni descanso porque solo son seis horas. De esas seis horas se atiende a cada niño durante media hora.

Trabajamos de 7:00am a 12:00 del mediodía y de 12:30 a 1:00 de la tarde es para realizar cosas administrativas, notas, actualizar radios, anotar cuantas atenciones se dieron. Tenemos un promedio de atención de 11 niños diarios por terapeuta.

3. ¿Cuáles son las discapacidades que presentan las niñas, niños y jóvenes? ¿Son adquiridas o congénitas?

Nosotros acá, la mayoría son congénitas, el diagnóstico que nosotros atendemos es parálisis cerebral, Síndrome De Down, niños con autismo, pero tenemos niños con alguna discapacidad adquirida.

4. ¿Para usted el deporte es un buen método para rehabilitar y habilitar a un infante?

Sí, es magnífico, en el deporte nosotros podemos hacer que el niño trabaje sin sentir que está trabajando, él está jugando, él está divirtiéndose y a la vez se está rehabilitando.

Nosotros aquí en el CRINA tenemos fútbol, natación, básquetbol, boccia, atletismo y juegos de voleibol adaptado.

5. ¿Tienen algún convenio con instituciones para que los niños puedan tener una oportunidad en la rama deportiva?

Tenemos un convenio con el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), antes de la vacación teníamos a dos fisioterapeutas del INDES, ellas identificaban al niño o las

fisioterapeutas se los referían para empezar a entrenarlo en el deporte para llevarlos luego al INDES para los Juegos Paralímpicos.

6. ¿Cuáles son los métodos de rehabilitación que usan en las niñas, niños y jóvenes en el CRINA?

Aparte del método del deporte como rehabilitación tenemos otras modalidades como: hidroterapia (piscina terapéutica, tanques de remolino), crioterapia, electroterapia (uso de aparatos eléctricos), terapia individual (la terapeuta trabaja en base a la evaluación del niño, de las necesidades del niño).

Anexo 26: Entrevista a una psicóloga

Entrevista a psicóloga para niños

Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)

Nombre: Patricia Marticorena de Fuentes

Cargo: Coordinadora del área de psicología del Centro de Rehabilitación de la Niñez y Adolescencia (CRINA)

Profesión: Licenciada en Psicología.

1. ¿Cuál es la mentalidad que presenta una niña, niño y joven cuando es atendido por primera vez con un profesional en la psicología para hablar sobre su discapacidad ya sea congénita o adquirida?

Si es un niño con inteligencia promedio, son niños más conscientes de su limitante.

Por ejemplo, nos vienen jóvenes que, por algún accidente, alguna lesión, amputaciones en una de sus piernas, diferentes alteraciones físicas. Presentan problemas de autoestima, no quieren salir, ya no quieren ir a la escuela, incluso en casa se aíslan, a veces entran en estado de depresión, no les gusta hablar, se vuelven pasivos. El abordaje que se hace es paralelo con la familia, se trata de fortalecer a la familia y darle indicaciones para que logre desarrollar actividades recreativas con este niño.

2. ¿Cómo se trabaja con un adolescente con discapacidad por primera vez?

Directamente con el niño se trabaja una psicoterapia, primero se le da la oportunidad de que hable, que diga cómo se siente, como piensa. El rango de edad entre 12 y 18 años de edad es el rango de la adolescencia, son niños que su cuerpo está cambiando, están preocupados de lo que dicen de ellos, de su imagen, cuando sufren una discapacidad aún desde su nacimiento, esa etapa es difícil.

Por ejemplo: vemos pequeñitos que no les preocupa su discapacidad, no les da tanta tristeza por lo que están viviendo, pero desde los 12 años de edad en adelante ya hay preocupación de cómo me van a ver, qué va a pasar si yo no puedo. Es delicada el área emocional.

3. ¿Qué casos de personas con discapacidad adquirida a atendido recientemente?

El año pasado eran bien comunes los casos de Guillain Barré en adolescentes entre 13 y 18 años de edad.

4. ¿Qué es el Guillain Barré y a qué se le atribuye esa enfermedad?

Es una enfermedad adquirida, generalmente de la adolescencia en adelante, consiste en el deterioro físico, las personas que lo sufren empiezan a perder fuerza muscular, la coordinación muscular se ve afectada, personas que tenían un desarrollo normal de pronto ya no pueden caminar, no tienen fuerza en sus piernas, es un trastorno progresivo que si no se atiende de inmediato, empieza en los miembros inferiores las piernas y esas alteraciones pueden ascender, pueden subir, puede quitar la marcha independiente de un niño, un niño puede quedar en silla de ruedas y luego va ascendiendo el trastorno hasta inmovilizar sus manos, pero luego de la motricidad el Guillain Barré también puede paralizar los órganos internos.

Se sospecha que fue una secuela del zika y del chikungunya, no en todos los casos, pero era curioso que muchos de los niños que atendimos habían sufrido de zika y chikungunya, pero no hay nada comprobado, aunque si una probabilidad.

El año pasado aquí en el CRINA nos vinieron cerca de 10 adolescentes, este es un trastorno que hay que atenderlo de inmediato y que gracias a Dios si se atiende de inmediato el adolescente se puede recuperar en cuestión de un año, algunos de ellos ya se fueron de alta.

5. ¿Cuánto tiempo puede estar en rehabilitación alguien que ha sufrido de este trastorno?

No se puede determinar el tiempo, lo que determina es que tan inmediato se atienda, primero es la atención médica. En los hospitales les aplican tratamientos farmacológicos y cuando ya los han sacado de las crisis los envían al ISRI a rehabilitación psicológica y terapia física.

El Guillain Barré puede tener repeticiones, hay probabilidades, conocemos de adultos que pequeños sufrieron Guillain Barré, se recuperaron y luego tuvieron otra crisis.

6. ¿Qué problemas ocasiona esta enfermedad en las niñas, niños y jóvenes que han pasado o sufrido de esta enfermedad?

Como estos niños especialmente en estos casos, como han tenido un desarrollo normal y han llevado una vida normal, de pronto perder la marcha independiente y perder sus habilidades físicas sobre todo en esta edad les ocasiona depresión, son niños que tienen pérdida del sueño, pérdida de apetito, el estado de ánimo baja. Aquí son atendidos en terapia física, pero son referidos con nosotros para valorar que tan avanzada esta la depresión y empezar hacer psicoterapia, solamente si son casos muy complejos por ejemplo como niños que han pasado noches y noches sin dormir, que lloran, que están bastante deprimidos son referidos al psiquiatra.

7. ¿Qué mentalidad traen las niñas, niños y jóvenes que han sufrido Guillain Barré?

Traen mucho negativismo, algunos dificultan la atención psicológica, a veces no quieren hablar con el psicólogo por el mismo estado de depresión que traen, tienen pensamientos negativos como: yo ya no me voy a recuperar, yo mejor me quiero morir, ya no me importa la escuela, no sé si vale la pena seguir luchando, esos son los pensamientos que generalmente traen, entonces hay que hacer un trabajo de inmediato con la familia, a empezar a bombardear a la familia con cosas positivas y con el niño directamente.

Generalmente el seguimiento psicológico es casi a diario con ellos y mucha vigilancia por parte de los papás.

Por ejemplo hay un joven de 14 años de edad de octavo grado, un joven en plena adolescencia, sufrió Guillain Barré el año pasado, quedo en silla de ruedas, luego del hospital es enviado acá a rehabilitación y el caso especial de este niño es que tenía una depresión avanzada, dejo de alimentarse, no dormía y la inestabilidad emocional era tanta que empezó a escuchar voces, estaba pasando a un estado psicótico debido al desgaste, al cansancio, un joven que no duerme y que pasa pensando, habían muchos pensamientos negativos y decía directamente me quiero morir, entonces el temor que teníamos con este niño era que en alguna ocasión tuvo pensamientos suicidas como parte de la depresión, se le dio atención psicológica a diario, se le envió con el psiquiatra, venía a su terapia física a diario y luego a psicología.

8. ¿Cuál es su objetivo como psicóloga al recibir por primera vez a un paciente con discapacidad?

Apoyar el bienestar emocional del usuario, mejorar su calidad de vida desde el enfoque psicológico y el apoyo en su proceso de aceptación, el trabajo psicológico para un joven con discapacidad es inducirlo a un proceso de aceptación.

Por ejemplo, si le han amputado la pierna es ayudarlo a adaptarse a esa nueva condición.

9. ¿A cuántas niñas, niños y jóvenes se atiende en el área de psicología del CRINA?

En el CRINA hay alrededor de 2,500 usuarios entre 0 a 18 años de edad, somos seis psicólogas. Yo atiendo seis usuarios diarios de lunes a viernes de diferentes discapacidades: discapacidad intelectual y el trabajo es bastante con los padres de familia, solo en los casos de los adolescentes trabajamos directamente con el niño y con la familia, pero en el caso de los bebés el mayor trabajo lo hacen los papás.

10. ¿A parte de los niños, los papás reciben terapias psicológicas también?

En algunos momentos depende de los procesos. Por ejemplo, en los adolescentes es conveniente un espacio individual, porque a veces las relaciones familiares no son favorables y

a veces se cohiben si sus padres están frente a ellos. A veces no logran hablar libremente, entonces se le pide autorización al padre de familia para que el joven pueda tener su propio espacio individual, se pueda sentir con la libertad de hablar. Después se orienta a los papás, el trabajo de un adolescente va a la par de la orientación de la familia.

11. ¿Hace uso de material audiovisual para la psicoterapia de sus pacientes?

Por ejemplo, con los adolescentes utilizamos videos de motivación personal.

12. ¿Qué métodos utiliza en las niñas, niños y jóvenes dependiendo de su discapacidad?

Son diferentes, depende de la capacidad mental, tenemos adolescentes que por algún accidente u otra razón han sufrido lesiones cerebrales y quedan sin lenguaje y su capacidad intelectual disminuida.

Si un joven sufrió un trauma craneoencefálico, perdió la voz, pero también quedo con discapacidad intelectual, es decir perdió aprendizaje, el proceso con ellos es a través de imágenes, método audiovisual. Si es un adolescente que tiene alteración física, pero mentalmente está bien utilizamos la metodología de psicoterapia, expresando las emociones, dándole consejos.

El método cognitivo conductual se usa en pacientes que no tienen alteraciones mentales, que tienen buen nivel de comprensión, se le trabaja la conducta, el pensamiento, su autocontrol, la motivación y son más independientes.

13. ¿Qué tipo de traumas presentan las niñas, niños y jóvenes cuando no están acostumbrados a vivir con una discapacidad?

La negación, ya no hay gusto por la vida. Por ejemplo, un adolescente esta con todas las ilusiones, está haciendo su proyecto de vida, están soñando, qué voy hacer en el futuro, qué voy a estudiar y si ocurre una discapacidad o si ya nació con una discapacidad, los sueños se van volviendo más difíciles de cumplir para ellos. Hay un proceso de depresión y negación.

Anexo 27. Entrevista a Ginecóloga

Nombre: Claudia Yaneth González

Cargo: Ginecóloga obstetra

Profesión: Ginecóloga

Lugar de trabajo: Hospital Nacional de Nueva Concepción, Chalatenango

1. ¿Qué tipo de pruebas médicas les realizan a las embarazadas para descartar que el bebé no trae alguna discapacidad?

Principalmente lo que nosotros dejamos es una ultrasonografía de primer trimestre en la que nosotros vemos algunos signos característicos en la cual notamos si los niños cuentan con una mal formación o alguna discapacidad, por ejemplo la translucencia nucal que es prácticamente una imagen bien notoria que es cuando los niños tienen un síndrome de down que son cuando vienen con una mal formación congénita cardíaca, así como el puente nasal que es otro signo bien característico cuando los niños tienen alguna mal formación.

Otros exámenes que se les deja es el examen de la toxoplasmosis que es una enfermedad transmitida por las heces de gatos porque tienen un parasito y las mamás lo adquieren y se contaminan y por eso también los niños vienen con mal formaciones, por razones de ceguera, abortos espontáneos, mal formaciones en la columna.

2. ¿Qué es la ecografía?

Es un examen de imágenes en lo que nosotros podemos observar las partes internas del feto cuando está formándose para poder ver su cabeza, así como también la formación de su columna, extremidades y órganos internos para poder reconocer la anatomía del bebé para poder saber a ciencia cierta si tiene algún tipo de deficiencia en general.

3. ¿Qué es un defecto congénito?

Es aquel que el niño ya lo trae por sí mismo, no es algo que niño lo adquiere sino más bien que ya lo trae desde su formación, prácticamente desde el embrión y no puede obtenerlo el niño cuando la mamá está en pleno embarazo, prácticamente lo trae desde su nacimiento como embrión.

4. ¿Cuáles son las causas de un defecto congénito?

Las causas principales son por alguna mal formación genética, desde que se formaron los genes viene con esa mal formación cuando comienzan a reproducir los genes ya lo trae el niño.

5. ¿Realizan prueba de sangre en la embarazada y en qué consiste esta prueba?

Se les deja las respectivas pruebas de sangre, principalmente la prueba de toxoplasmosis, así como la de la sífilis y la otra del sitomegalovirus que son los que producen mal formaciones congénitas.

6. ¿Qué sucede si detectan que el bebé trae una malformación?

Primordialmente informar bien a la madre del tipo de mal formación que posee su bebé y el pronóstico que tiene la mal formación ya que hay mal formaciones que no son compatibles con la vida que sabemos que al momento de su nacimiento el bebé va a fallecer, por ejemplo los niños que traen anencefalia significando que no trae el cerebro y cuando al bebé se le corte el cordón va a fallecer pero como el aborto terapéutico no está aprobado en nuestro país ni modo hay que dejar que el bebé crezca hasta que nazca.

Cuando se reconoce ese tipo de embarazo se le dice a la mamá si el bebé tiene un pronóstico de vida buena o si no tiene un pronóstico de vida no buena, pero se le manda a una psicóloga para que le haga ver muchos puntos de vistas de comprensión de su embarazo.

7. ¿El bebé puede adquirir una discapacidad a la hora del parto, sí o no, Cuáles?

Sí, es el punto más importante en el que puede tener una discapacidad porque en ese momento niño tiene las menores concentraciones de oxígeno y los espacios más reducidos para que niño pueda obtener el oxígeno importante a la hora de su nacimiento y si pasa mucho tiempo sin respirar el niño puede sufrir una hipoxia cerebral, entonces cuando es así adquieren una patología de asfixia de correr riesgo de capacidad motora y cerebral.

- 8. ¿Cree que por la mala praxis a la hora del parto y a la hora de colocar el niño en la báscula o un mal movimiento por parte de la enfermera el bebé puede sufrir una lesión medular y quedar en silla de ruedas?**

No, porque los niños tienen una capacidad elástica increíble para poder movilizarse que no puede dañarse la medula espinal de esa manera, pero si por una disminución de oxígeno que puede dañar y crearles deficiencias.

- 9. ¿Los niños con parálisis cerebral pueden adquirir la discapacidad a la hora del parto?**

Efectivamente, es en el único momento en donde pueden adquirir la discapacidad.

- 10. ¿Cuáles son las discapacidades congénitas más comunes en los bebés?**

Displacia de cadera, porque las extremidades del bebé vienen abiertas y tienen dificultades para deambular, se les manda para algún instituto de rehabilitación para las extremidades vuelvan a encasillar en su lugar correspondiente y de esa forma el niño pueda mejorar su adaptación de movilidad.

- 11. ¿Tiene algún censo o dato de cuántas madres han dado a luz a bebés con alguna discapacidad?**

No se tiene un dato específico, pero si de un cien por ciento quizás del hospital vemos un ocho por ciento de niños con discapacidad.

12. ¿De la población o porcentaje de mujeres embarazadas que atiende, cuántas de ellas han dado a luz un bebé con alguna discapacidad?

Quizás he visto unos 10 partos aproximadamente en todo lo que va mi carrera laborando de hace cinco años atrás hasta la actualidad.

13. ¿Con qué tipo de discapacidad las mujeres pueden ser madres?

Con todas, a menos que no tenga útero ni ovarios no puede tener un bebé, no es un parto normal, pero si todas las pacientes que cuentan con algún tipo de discapacidad pueden quedar embarazadas, ahora que no pueden la mayoría un parto vaginal, pero si de manera abdominal.

14. ¿Ha atendido alguna mujer embarazada que tenga discapacidad?

Sí, aproximadamente unas quince personas con discapacidad para darles seguimiento a su embarazo.

Anexo 28: Entrevista a un médico

Entrevista al centro médico Monseñor Romero

Nombre: Evenyence Rodríguez

Cargo: Médico infantil

Profesión: Pediatría General

1. ¿Cómo se detecta que un niño cuando nace presenta parálisis cerebral?

Puede surgir un embarazo normal hasta el momento del parto, pero hasta el momento de dar a luz se pueden dar ciertas complicaciones donde el recién nacido obtenga una parálisis cerebral, y su principal causa es por hipoxia perinatal, es por la falta del oxígeno del niño al momento de nacer.

Por lo cual se realiza una cesaría de emergencia para no pasar a mayores riesgos, porque es un trabajo de parto con demasiadas horas por el sufrimiento fetal agudo, porque es cuando la frecuencia cardiaca del niño baja a menor de cien latidos por minuto, y si pasa un tiempo de quince minutos el niño puede sufrir de una parálisis cerebral.

2. ¿Por qué normalmente se dan deformaciones en los fetos cuando la madre está en pleno embarazo?

Se da por problemas o trastornos en el momento de la formación del embrión, por formaciones genéticas o factor tóxicos que pueden ser medicamentos, y cuando es en cromosomas es porque existe genésica que significa no haberse formado un miembro del cuerpo, pero puede ser normal de nacimiento, y la hipoplasia es cuando un miembro sale más pequeño que el otro.

3. ¿Qué casos de niños con discapacidad ha tenido como pacientes?

Niños con problemas de retraso mental debido a una hipoxia neonatal a la hora del nacimiento.

4. ¿Qué tipo de tratamiento se le puede dar a un niño que tiene discapacidad o sin discapacidad?

Siempre es tratado diferente porque hay escuelas de rehabilitación que ayudan a que los niños tengan momento en su cuerpo, o del lenguaje para poder expresarse.

5. ¿Cómo se podría prevenir un mal embarazo?

Se debe tener sus controles prenatales, así como también las ultrasonografías mensuales para ver si existe una mal formación.

6. ¿Cómo se puede tener un embarazo saludable?

Tomar ácido fólico y hierro para que ayude a la formación del niño, pero si ha planificado por mucho tiempo puede no lograr tener un embarazo exitoso.

Anexo 29: Entrevista Ministerio de Trabajo

Entrevista al Ministerio de Trabajo

Nombre: Antonio Sibrián

Cargo: Gestor de empleo (Sector vulnerable)

Profesión: Técnico Ing. Sistema

Lugar de trabajo: Ministerio de trabajo de El Salvador

1. ¿Actualmente cuántas personas con discapacidad tienen registrados que posee un trabajo digno?

Del 2016 1 de enero hasta el 24 de mayo de 2017 son de 531 hombres y 200 mujeres a nivel nacional inscritos.

Pero desde que se creó el sistema desde el año 2004 hasta el año 2017 en total de hombres y mujeres con discapacidad inscritos son de 5,047 hombres y 2,078 mujeres con un total de 7,125 personas que están registradas en "Renace empleo", siendo parte de la Bolsa de empleo.

2. ¿Cuáles son los datos o el porcentaje de mujeres y hombres que están laborando?

ACTIVIDAD ECONÓMICA

N°	RUBRO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
1	Agricultura	158	60	218
2	Explotación de minas	1	0	1
3	Industrias manufactureras	1088	491	1579
4	Producción y distribución	28	6	34
5	Construcción	55	5	60
6	Comercio al por mayor y al por menor	511	207	718

7	Hoteles y restaurantes	152	95	247
8	Transporte	107	23	130
9	Intermediación financiera	77	53	130
10	Actividades inmobiliarias	131	56	187
11	Administración pública y privada	81	12	93
12	Enseñanza	38	20	58
13	Servicios sociales y de seguridad	22	19	41
14	Otras actividades de servicio	76	44	120
15	Hogares privados con servicio	1	0	1
	TOTAL	2526	1091	3617

3. ¿Cuál es la oferta de trabajo que existe actualmente?

N°	RUBRO	HOMBRE	INDISTINTO	MUJER	TOTAL
1	Agricultura	28	67	13	108
2	Explotación de minas	1	0	0	1
3	Industrias manufactureras	284	635	137	1055
4	Producción y distribución	14	5	5	24
5	Construcción	14	10	1	25
6	Comercio al por mayor y al por menor	233	351	107	692
7	Hoteles y restaurantes	59	161	37	257
8	Transporte	44	86	7	137
9	Intermediación financiera	30	120	32	183
10	Actividades inmobiliarias	40	80	20	140
11	Administración pública y privada	27	62	7	96
12	Enseñanza	29	27	12	68
13	Servicios sociales y de seguridad	7	18	18	43

14	Otras actividades de servicio	29	59	21	109
15	Hogares privados con servicio	0	2	0	2
16	Organizaciones y órganos	0	1	1	2
	TOTAL	838	1684	418	2942

4. ¿En qué áreas de trabajos están empleados?

Agricultura
Explotación de minas
Industrias manufactureras
Producción y distribución
Construcción
Comercio al por mayor y al por menor
Hoteles y restaurantes
Transporte
Intermediación financiera
Actividades inmobiliarias
Administración pública y privada
Enseñanza
Servicios sociales y de seguridad
Otras actividades de servicio
Hogares privados con servicio

5. ¿Cuáles son los tipos de discapacidades que presentan las personas en las áreas de trabajo?

Discapacidad física	Amputación, secuelas de polio, fracturas,
Discapacidades sensoriales	Sordera, auditivo, baja visión o ciegas, lenguaje.

6. ¿En qué consiste la ley de Equiparación de oportunidades?

¿Por qué motivos existen demandas efectuadas por personas con discapacidad trabajando en las empresas?

Por el acoso laboral, bullying, maltrato laboral, discriminación, no cumplen con las metas porque existen discapacidades que les exigen demasiado y no logran cumplir objetivos.

7. ¿Qué medidas toman cuando una persona con discapacidad es despedida de una empresa?

La ley dice que se le tiene que indemnizar para que haga el cálculo del tiempo, y la información se le da a inspección para que le den seguimiento de los diferentes tipos de casos que se presentan, cuando la persona pone la demanda el inspector llega al lugar de trabajo para ver si existe alguna negociación para volver a reinstalar o que otra opción puede otorgársele a la persona.

8. ¿En qué tipos de trabajos podría laborar una persona con parálisis cerebral?

Sinceramente es bien complicado, solamente el ISRI o FUNTER que les puede dar algún trabajo con sus talleres propios para que estas personas puedan tener sus ingresos y puedan subsistir porque la empresa privada pide más rendimiento y que cumplan todas las actividades diarias de trabajo para poder laborar.

Una persona con discapacidad puede laborar con los siguientes requisitos:

Nivel académico, la edad, con experiencia o sin experiencia que sea con discapacidad física leve,

porque hay lugares donde tienen que servir café o agua y una persona que tiene inmovilidad en el brazo no podría hacerlo y tendría que buscársele otra área.

9. ¿Qué sucede si una empresa no contrata a una persona con discapacidad?

La ley dice que se le tiene que poner una multa 57.14 centavos, por ejemplo, si una empresa tiene cien trabajadores tendría que tener a cuatro personas con discapacidad y se multa por cada persona que no fuera contratada. Según los conocimientos el inspector pone la multa a la empresa y los propietarios o representantes tienen que presentarse al ministerio de trabajo para que puedan contratar de forma inmediata.

Anexo 30: Entrevista Ministerio de Trabajo

Entrevista al Ministerio de Trabajo

Nombre: Cargo: Rafael Arturo Alfaro

Cargo: Colaborador jurídico de la dirección general de inspección de trabajo

Profesión: Abogado

Lugar de trabajo: Ministerio de Trabajo

1. ¿Cuáles son los tipos de discapacidades que presentan las personas en las áreas de trabajo?

Sabiendo que la mayoría de discapacidades son congénitas y otras derivadas de accidentes laborales, estas presentan diversos tipos como ceguera, amputaciones de miembros superiores e inferiores, entre otras; más sin embargo el reglamento de la Ley de Equiparación de Oportunidades para personas con Discapacidades en su artículo nueve establece la evaluación y calificación de las discapacidades, razón por la cual no es facultativo de los emprendedores o emprendedoras evaluar o calificarlas, la opción del emprendedor es facilitar y acomodar un puesto de trabajo para este segmento de la población en cumplimiento al artículo 24 de la Ley de Equiparación.

2. ¿En qué consiste la ley de Equiparación de oportunidades?

Es establecer el régimen de equiparación de oportunidades para personas con discapacidades físicas, mentales, psicológicas y sensoriales ya sean congénitas o adquiridas, teniendo derecho a ser protegida contra toda discriminación a recibir educación a obtener empleo y ejercer una ocupación remunerada, a fin de generar igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, el Estado y la Sociedad, la cual se hará efectiva con la participación y colaboración de la familia, organismos públicos o privados de salud, educación, cultura, deportes y recreación, como trabajo.

3. ¿Por qué motivos existen demandas efectuadas por personas con discapacidad trabajando en las empresas?

Los motivos están íntimamente ligados a la relación laboral como cualquier empleado o empleada, siendo los más comunes, el no pago de salario mínimo, vacaciones anuales remuneradas, aguinaldos entre otros.

4. ¿Qué medidas toman cuando una persona con discapacidad es despedida de una empresa?

Para emprender esto hay que recordar que existe el principio de la libre contratación, por tanto el Ministerio de Trabajo no puede tomar medida alguna para evitar el despido porque no está facultado para meterse en la administración de ninguna empresa, lo que si se le garantiza al trabajador o trabajadora despedida es que se le cumplan con el pago de todas sus prestaciones laborales a las cuales tendrá derecho al momento del despido, hay que aclarar que estamos hablando de trabajadores o trabajadoras que acudan a cualquiera de nuestras oficinas del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, en toda la República, caso contrario no podemos participar o investigar ningún despido de personas con discapacidad si no nos enteramos, aunque en los últimos años hay que reconocer el papel de denuncia pública que utilizan los Sindicatos en favor de la clase trabajadora.

5. ¿Qué sucede si una empresa no contrata a una persona con discapacidad?

De acuerdo al artículo 24 de la Ley de Equiparación para Personas con Discapacidad, todo patrono privado tiene la obligación de contratar como mínimo por cada veinticinco trabajadores que tengan a su servicio a una persona con discapacidad y formación profesional apta para desempeñar el puesto de que se trate, caso contrario se estará en lo dispuesto en el artículo 627 del código de trabajo. Asimismo cuando se inspecciona un lugar de trabajo y se verifica el cumplimiento del dicho artículo, se plasma en acta de inspección dicha infracción dejándole un plazo a dicho empleador para que contrate a la persona con discapacidad apta para el cargo y pasado el plazo antes mencionado se procede a practicar la re inspección mediante la cual se verifica si se efectuó dicha contratación, si la empresa contrato a la persona con discapacidad se da por subsanada dicha infracción y si no se pasa a trámite de sanción para la imposición de la respectiva multa por incumplimiento a dicha disposición.

6. ¿Tienen casos de discriminación o maltrato laboral de personas con discapacidad?

Bueno en lo que del presente año se registran unos pocos casos los cuales en este momento solo puedo mencionar que, si existen, pero por derecho a con fidelidad a las personas denunciantes me limito a decirles que si existen.

Anexo 31: Entrevista al Ministerio de Educación (MINED)

Nombre: Francisco Vladimir López

Cargo: Director del Departamento de Inclusión

Profesión: Licenciado en Educación Especial

1. ¿Se instruyen a los docentes en educación para dar clases a niños en las escuelas públicas que tienen una discapacidad?

Se trata en la medida de lo posible que en el pensum de las materias de educación vengan integradas materias que traigan temáticas de inclusión educativa y educación inclusiva,

próximamente se tendrá una generación de profesionales que se acoplen a estos nuevos requerimientos, con el fin que ya tengan ese chip integrado de conocimientos.

Ya se detectaron algunas aéreas en las que se harán modificaciones en relación con la formación del servicio, desde el 2009 se tomó como mejor hincapié que se tome la educación inclusiva porque no solamente son spot o campañas sino más bien es un trabajo de campo y de conocer que es la realidad que se tiene.

2. ¿Cuál es el presupuesto destinado para las escuelas públicas?

Este es un tema bastante amplio porque si lo vemos desde el punto de vista de las escuelas es más que todo una transferencia por estudiante, especialmente para todas las escuelas de educación especiales de 36 escuelas en total se tiene focalizado un monto de 75 dólares por estudiante, y a las demás escuelas públicas del país son 13 dólares por estudiante. Así como la inversión de los maestros del país, y existe un presupuesto que está vinculado con todos los proyectos

3. ¿Que se está haciendo en la educación pública como manera de inclusión para las personas con discapacidad?

Existen las acciones normativas que son todos los documentos que van todos los que tienen que ver con la educación inclusiva y las acciones técnicas que son todas aquellas que se enfrentan con las actividades que se abren las puertas para conocer

4. ¿Existe algún tipo de proyecto que se lleve a cabo con ayuda a los niños discapacitados que están estudiando en centros educativos?

El paquete escolar también se da para estudiantes ciegos, más que todo se trata que de cada proyecto se lleve con éxito con las instituciones de la sociedad civil, cabe mencionar la asociación los angelitos le ha dado un respaldo fuerte al ministerio de educación para ayudar a los niños con un aporte muy significativo con un aporte sin precedentes, buscando sacar del anonimato a las personas que tienen una discapacidad.

5. ¿Pueden los niños con discapacidad recibir educación en las escuelas públicas?

Por supuesto que sí, por eso existe la palabra inclusión porque todos tienen el mismo derecho y la institución que no reciba un niño con discapacidad tiene que saberlo el ministerio de educación para llevar las medidas pertinentes.

6. ¿El material didáctico que tienen los maestros está apto para que puedan educar a niños con discapacidad?

Claro que si, en algunas ocasiones será una creatividad especial del docente para conocer a su alumno con discapacidad para saber de qué manera comprende mejor la comunicación del niño con el fin de que el profesor pueda obtener una retroalimentación de lo que se explique. El ministerio provee una base, pero el resto lo hace la experiencia de conocer a sus estudiantes

7. ¿Las instalaciones desde pupitres hasta acceso a los salones de clases son aptos para que un niño con discapacidad pueda ingresar?

La calificación puede pesar en algún momento dado como sistema educativo, pero se ha comenzado desde el 2009 con conciencia para que pueda tener muy en cuenta la normativa de accesibilidad, las escuelas de ahora se están construyendo con nuevos mecanismos que si ayuden a sus alumnos a poder entrar sin dificultades para poder estudiar.

Con las escuelas que son antiguas se están remodelando para que puedan ser de manera estándar con todos estos requerimientos básicos.

Anexo 32: Entrevista Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD)

Nombre: Cecilia Méndez

Cargo: Colaboradora técnica en discapacidad

1. ¿Según la discapacidad de una persona en que tipos de trabajos se pueden desempeñar mejor?

Se parte del perfil funcional del puesto de trabajo al cual se necesita que una persona con discapacidad obtenga como requisitos que atienda bien al público, que tenga conocimiento sobre la vacante, que cuente con los deseos y el entusiasmo de hacer bien sus tareas.

Se toma en cuenta su capacidad funcional, que a pesar que tiene una discapacidad, pero si puede desarrollar las competencias requeridas al puesto si lo puede hacer, muchas veces la institución o la empresa debe tener bien en cuenta que puede darle al trabajador un ajuste razonable de poderle adaptar un mecanismo que le ayude a facilitarle su trabajo, así como las rampla, agarraderos, etc.

2. ¿Qué sucede si una persona con discapacidad opta por algún trabajo y el patrono de la empresa no lo contrata?

Si no lo contrata es porque no cumple los requisitos, la ley no obliga a la persona a que contrate a una persona sólo porque tiene discapacidad sino más que pueda ser productivo dentro del puesto, si se acerca al perfil que se necesita se deja al mejor candidato, el patrono puede considerar ciertas deficiencias, pero si puede desarrollar sus actividades puede ser aspirar al trabajo.

3. ¿Cuándo una persona puede recurrir al CONAIPD?

Regularmente cuando sufrieron un accidente y quedan con una discapacidad física y el patrono los decide despedir diciéndoles que ya debería de aspirar a otro puesto porque ya es muy difícil trabajar por su condición, y vienen acá porque no quieren firmar la renuncia porque quieren hacer una demanda, así como otras personas que firman sin asesorarse.

4. ¿En qué trabajos se puede desempeñar una persona que presenta parálisis cerebral?

Lo que sucede es que no importa el tipo de discapacidad física, media vez el candidato lo pueda cumplir no debe de existir ninguna discriminación, claro si tiene sus habilidades, sus conocimientos y destrezas.

5. ¿A cuántas personas con discapacidad tiene trabajando el CONAIP?

Son dos personas que tienen movilidades reducidas, una persona camina lento y la otra está en silla de ruedas, el CANAIPB cumple con la ley porque sólo son 16 personas en total laborando.

6. ¿Una persona con discapacidad recibe las mismas prestaciones que una persona sin discapacidad?

Según las personas se quejan porque regularmente vienen acá porque algunas empresas no tratan de cumplirles, pero esas prestaciones de ley que tiene el gobierno deben de dárselas a todos con discapacidad o sin discapacidad.

7. ¿Cómo es el trato que recibe una persona con discapacidad en comparación un empleado sin discapacidad?

El respeto ante todo debe ser en el lugar de trabajo, el compañerismo es para ayudarle al otro y así sucesivamente, con dignidad del uno al otro.

Anexo 33: Periodista deportivo canal 12

Nombre: Carlo Artiga

Cargo: Presentador de noticias deportivas

Profesión: Abogado

1. ¿Ha escuchado hablar del Comité Paralímpico de El Salvador?

Tengo conocimiento que trabaja con otra institución que se llama olimpiadas especiales que se dedican al fomento y a la participación de los niños, así como los atletas que cuentan con una discapacidad física que practican algún deporte, con el fin que les desarrollan sus habilidades y su salud.

2. ¿Se ha dado cobertura a los eventos de juegos Paralímpicos?

Si, hemos estado en olimpiadas especiales y sobre todo los que son en El Salvador

3. ¿Por qué se le da más realce al deporte comercial y no a los eventos deportivos de personas con discapacidad?

Por el interés que generan porque para la audiencia casi no se interesa porque es más fácil ver en la portada de un periódico de un futbolista salvadoreño o extranjero porque el medio sobrevive de la demanda económica que este les pueda tener, con respecto a lo que las personas se inclinan a ver.

4. ¿Quiénes son los encargados de escoger que notician deben ir al día a día?

El departamento de producción y ellos son los que nos dirigen a que eventos cubrir específicamente, aunque los que se dejen de lado también sean noticia.

5. ¿Cómo se da la cobertura a los eventos paralímpicos?

Si hace, pero no con mucha frecuencia porque no despierta el interés a la audiencia, incluso hasta en los periódicos aparecen recursos pequeños, y al aire es bien poco tiempo, lo justo eso dependerá de cada medio según su prioridad.

Cuando hay olimpiadas especiales en el extranjero también le damos cobertura porque nos basamos en lo que destacan ciertos talentos que son salvadoreños y que representan en otros países.

6. ¿Cómo manejan las convocatorias para darle cobertura a los eventos?

Realmente es bien poco lo que el comité paralímpico manda para ir a cubrir nosotros como canal sus eventos, es por eso que también no podemos adivinar ni tampoco nos queda tiempo para

andar investigando, por eso es mejor que de manera más profesional hubiera mayor comunicación de parte de estas instituciones porque para mí ver están fallando en la comunicación.

7. ¿Cómo se maneja la agenda para cubrir eventos?

Se basan por medio de boletines en nuestra área de comunicaciones nos transfieren esas actividades para programarlas con tiempo para ir a cubrir dichos eventos.

8. ¿Por qué razones no pueden cubrir eventos de olimpiadas especiales?

Porque hay personas específicas para cada área comercial y a veces no hay tiempo de cubrir eventos de este tipo por la falta de recursos de personal para tener demasiadas cámaras y tiempo, porque siempre vienen tarde las convocatorias al canal porque ya se han programado otras actividades y regularmente saben chocar los horarios y los días.

9. ¿Conoce todas las disciplinas que practican las atletas que cuentan con una discapacidad?

No, conozco sólo algunas no todas, pero entre las que tengo conocimiento está el baloncesto, tenis de mesa, atletismo, natación, gimnasia.

10. ¿Por qué los atletas con discapacidad no son conocidos en el deporte?

Porque no tienen la suficiente difusión para que puedan ser reconocidos y populares.

Anexo 34: Periodista deportivo canal independiente Moon Sport Tv

Nombre: Ricardo Luna

Cargo: Periodista deportivo

Profesión: Ingeniería mecánica

1. ¿Usted ha escuchado hablar del Comité Paralímpico de El Salvador?

Si, en el 2016 cuando me tocó involucrarme más con los juegos paralímpicos, específicamente con el jugador Herbert Aceituno, ya que en ese momento se acababa de hacer la inauguración de mi canal en YouTube.

2. ¿Cómo fue su primer contacto con El Comité Paralímpico de El Salvador?

Yo hice contacto y tuve la oportunidad de conocer a Melisa Cantor, y comencé a tener que aprender las palabras idóneas de las que se tienen que decir correctamente porque regularmente las personas no mencionan el nombre como debería de ser.

3. ¿Por qué no se les da la importancia a los eventos del Comité Paralímpico de El Salvador?

La mayoría de periodistas deportivos no se preocupan por conocer el deporte paralímpico para personas con capacidades especiales, normalmente solo quieren imitar, pero hoy cualquiera puede ser periodista en estos tiempos para informar, pero hacer una investigación de campo requiere más tiempo y es más complicado.

4. ¿Cree que, si los medios de comunicación les dieran más importancia a los eventos deportivos, pudiera el comité paralímpico tener más apoyo por parte del gobierno?

Tengo entendido que reciben ayuda, tanto del gobierno como de organizaciones extranjeras.

5. ¿Quiénes son los encargados de cubrir la agenda de las noticias a cubrir día a día?

El director de deportes con un coordinador, porque ellos deciden que noticias van y que no.

6. ¿Es más rentable el deporte comercial?

Sí, pero lo está dejando de serlo, yo he visto atletas con discapacidad que tienen mucho talento y que me han dejado sorprendido de lo que pueden hacer, si las personas los pudieran conocer se dieran cuenta que no solo el deporte comercial es importante.

7. ¿Qué porcentaje de la cobertura les da a sus noticias al deporte de personas con discapacidad?

Cada vez que hay información de Olimpiadas especiales siempre se va a cubrir, cuando hay un próximo evento nosotros nos acercamos, independiente sea de gran realce o de poco nos importa.

8. ¿Qué lo motiva a usted como periodista cubrir deportes para los atletas que tienen discapacidad?

Primero hacer valer su talento, segundo hacer lo que otros no hacen, y tercero me siento realizado porque me siento entusiasmado que ellos me transmitan perseverancia.

Anexo 35: Entrevista al Instituto Nacional de los Deportes en El Salvador.

Nombre: Mercedes Beatriz Alvarado

Cargo: Jefa de Comunicaciones y Prensa del INDES

Profesión: Licenciatura en Periodismo

1. ¿Desde cuándo trabaja en INDES?

En el INDES trabo desde el 2014 con la nueva administración del profesor Quezada

2. ¿Desde la nueva administración en qué proyectos a ayudado INDES al Copesa?

La principal apuesta que ha tenido la administración actual es el deporte para personas con discapacidad y es uno de los ejes estratégicos dentro de nuestro plan quinquenal el deporte inclusivo, se ha trabajado muy de la mano con el Comité Paralímpico de echo el Señor Jorge Ochoa es parte de nuestro comité directivo que ingreso junto con el profesor Quezada. Se les ha acompañado en todas las actividades que han tenido, se ha asistido a varias competencias internacionales, presupuestariamente también, por primera vez las diferentes asociaciones (Asociación Salvadoreña de Deporte Sobre Silla de Ruedas, ASADESIR, Asociación

Salvadoreña de Deporte para Personas Ciegas, ASADEPCI y la Asociación Salvadoreña de Fútbol de Amputados, ASFA) para personas con discapacidad cuentan ya con un presupuesto asignado por INDES, a todas se les ha apoyado de manera distinta, no en gran cantidad porque es el presupuesto que todos los años se tiene solo que se acomoda de acuerdo a las necesidades, incluso para este año por ponerles un ejemplo el Copesa tenía el año pasado aprobado una cantidad presupuestaría por parte de la Asamblea Legislativa que para este año disminuyo, el año pasado fue de \$90,000.00 eso bajo le debería el dato de cuanto quedo por parte de la Asamblea, pero bajo considerablemente el presupuesto que la Asamblea destino al comité. Por la apuesta que nosotros tenemos de cara al deporte inclusivo tuvo que hacerse un reacomodo en nuestras finanzas para poder apoyarles y por lo menos cubrir parte de ese presupuesto que esta oportunidad la Asamblea no pudo asignar.

3. ¿De cuánto es el presupuesto con el que INDES ayuda al Copesa?

El comité pidió directamente ese presupuesto a la Asamblea a través de los diferentes contactos que tiene el INDES.

4. ¿Cuántas personas hay trabajando en el INDES (¿personal administrativo, entrenadores?)

Yo entiendo que son un promedio de 400 personas

5. ¿Cuánto es el presupuesto que el Gobierno destina año con año para el INDES?

El que se recibe anualmente es un promedio de \$12, 000,000.00 eso se divide en gastos administrativos y la parte deportiva.

De esos \$12, 000,000.00 un promedio de 4.8 millones de dólares va destinado a las federaciones deportivas un promedio de 40 federaciones la que más recibe es atletismo y natación también se hace una evaluación para ver a qué federación se le puede dar más.

De acuerdo a los logros alcanzados durante el año por alguna consideración se puede tomar la decisión que a unas se les baja y se les aumenta a otras.

El presupuesto de las asociaciones es presupuesto INDES. Cada federación en este caso asociación presentan al inicio del año un plan de trabajo de cómo quieren distribuir su presupuesto, eso se discute con la gerencia deportiva, pasa por presidencia de INDES y es en base a eso que se va ejecutando y erogando los fondos.

6. ¿En qué proyectos a beneficiado INDES a personas con discapacidad?

En el deporte inclusivo se ha estado profundizando también el trabajo a través del deporte escolar por ejemplo ahora ellos también forman parte de nuestro programa Éxito que es un programa de búsqueda de talento deportivo y de formación de talento deportivo, eso nos ha permitido también que a nivel estudiantil en la región hayamos también en su momento ganado Juegos del CODICADER con discapacidad.

También se han orientado esfuerzos para que aumente el número de niños que participan en los Juegos Estudiantiles (estudiantes con discapacidad) que es una de las grandes apuestas también, se ha fortalecido todo el trabajo que se tiene a través de nuestro departamento de deporte inclusivo y todo el apoyo que se le ha dado al Copesa en las diferentes competencias en el acompañamiento que se dio a los Juegos Paralímpicos, hace poco se apoyó con los Juegos Para panamericanos Juveniles que fueron en Sao Paulo que vinieron tres chicos con medallas de oro, también se les acompañó a ellos de forma económica.

7. ¿INDES hace gestiones para que los atletas obtengan becas de estudio?

Si hay cierto apoyo con el tema de becas, pero hasta el momento no hay un muchacho en particular que este siendo beneficiado, hay personas que lo han solicitado, pero son personas sin discapacidad, atletas que lo han solicitado.

8. ¿Tienen personas con discapacidad en las diferentes federaciones?

Hay personas con discapacidad en las diferentes federaciones, algunos de ellos pertenecen al Copesa, otros vienen de los centros educativos. Nosotros hemos estado trabajando sobre todo en estos años en el tema de las bases deportivas, muchos de los atletas con discapacidad vienen a nuestras bases deportivas, son los chicos que van por ejemplo a competir a los Juegos del

CODICADER, ahí tenemos chicos en atletismo, natación, esas disciplinas son las que más se trabajan

9. ¿Cuentan con instalaciones adecuadas para que personas con discapacidad pueda desenvolverse plenamente en INDES?

Como son instalaciones que no son nuevas obviamente pues ahora y a nivel general se le está dando bastante prioridad a los espacios de las personas con discapacidad, en muchas de ellas sí, hay rampas para poderse desplazar y en otras no, tenemos un lugar en la Ciudad Inclusiva y es destinada para que personas con discapacidad puedan realizar sus actividades, hay una piscina.

10. ¿Cuáles son las carencias del INDES?

El tema presupuestario, INDES tiene desde hace años el mismo presupuesto y obviamente las necesidades de las diferentes federaciones y de los atletas han cambiado. Es consciente y notable que haya quejas, todos quieren y esperan más apoyo del gobierno para el área de deporte no es barato practicar algunos deportes. Si usted hace la consulta en otros países como Guatemala por ejemplo o a nivel regional el presupuesto que nosotros tenemos es risible para la cantidad de trabajo que hay, porque no solamente se cubre el trabajo con las federaciones sino también el apoyo al deporte comunitario, se entrega material deportivo. Hay diferentes programas a los que tiene que ir destinado el presupuesto y no alcanza.

11. ¿Cuáles han sido los avances de INDES en comparación con el año anterior?

La cantidad de atletas, siempre ponemos como base todo lo que hemos estado haciendo con el programa Éxito, el programa inicio en 2015, el objetivo es formar atletas que sean relevo generacional, nosotros tenemos atletas de renombre como: Evelyn García, Juan Salmerón. Pero realmente se había descuidado el tema de trabajar las bases para que llegaran nuevos atletas a cubrir a los que llegaban de salida, precisamente ese programa eso es lo que busca, los chicos ingresan al programa, se hace la etapa de juegos nacionales y los campeones nacionales de acuerdo a su edad a partir de los 11 años de edad, los campeones nacional ingresan a formar

parte del programa Éxito, una vez ingresan al programa Éxito se les da un seguimiento mensual con entrenamiento, medicamentos, alimentación, es todo el control. A ellos se les da el seguimiento y se les prepara porque son ellos los que van a competir al CODICADER a nivel regional, incluso se lleva una proyección de cuantas medallas pueden ganar. A partir de que el programa Éxito empezó a funcionar nosotros hemos ganado todas las competencias de CODICADER, la meta es que los niños a partir de los 11 años de edad, darles el seguimiento hasta que cumplan sus 18 y entran a formar parte de una federación.

12. ¿Cómo es la dinámica de convocar a los medios de comunicación cuando tienen algún evento deportivo?

Normalmente si hay algún apoyo en alguna federación lo hacemos de manera conjunta sino nosotros lo hacemos desde acá un par de días antes vía redes sociales y correo electrónico. De esa forma se les convoca. Tenemos una base de datos a quienes les enviamos la convocatoria, son todos especializados en el tema de deporte, ahí está TCS, Canal 12, Canal 33, Canal 21, las diferentes radios, periódicos, se les convoca a todos y medios digitales.

13. ¿A qué medios de comunicación y periodistas envían la convocatoria o programación si es un evento deportivo para personas con discapacidad?

Se trabaja de la misma manera, nosotros hacemos la gestión con los medios y se les convoca de la misma manera.

14. ¿Cree que hay diferencia por parte de los MDC o periodistas cuando se cubre un evento deportivo de personas sin discapacidad y un evento deportivo de personas con discapacidad en el país?

El algún evento se nota que no les interesa mucho cubrir, hay otros que si ya hemos tenido bastante presencia de medios en algunos eventos para personas con discapacidad. Cuando se entregó el pabellón nacional para Herbert para que fuera a los Juegos Paralímpicos lo entrego el Vicepresidente, recientemente que los chicos fueron a los Juegos Para panamericanos Juveniles Sao Paulo que también se hizo la entrega de pabellón en casa presidencial pues

llegaron bastantes medios, pero en otros eventos la cantidad de participación de medios disminuye.

Anexo 36. Entrevista Fundación Teletón Pro Rehabilitación FUNTER

Entrevista a Fundación Teletón Pro Rehabilitación FUNTER

Nombre: Jenny Chinchilla

Cargo: Asesora en Discapacidad y Conferencista Motivacional y Coordinadora del Área de Inclusión de Recreación y Deporte de FUNTER

Profesión: Psicóloga

1. ¿Cuál es la diferencia entre rehabilitar y habilitar?

Rehabilitar viene del "Re" comenzar de nuevo, esto aplica para las personas que han adquirido una deficiencia y que actualmente viven en una situación de discapacidad, entonces el rehabilitar es apoyarle a que aprendan hacer las cosas como ya no las podían hacer antes sino que de una nueva forma y de adaptar su entorno para esa nueva forma de vida, en el tema de habilitar lleva más que todo pensar que la persona nació con una deficiencia y esa persona desde que nació se ha adaptado al medio, esa es la diferencia, porque la persona a empezado a sobrevivir no teniendo por ejemplo que nació sin brazos, o que no puede hablar, habilitar significa: lo que ha aprendido para desenvolverse sea más funcional.

2. ¿Qué es discapacidad?

En el preámbulo de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el literal "e" a partir del 2016 se tomo la participación por primera vez de las mismas personas con discapacidad, personal médico, maestros, en una asamblea general de las naciones unidas la definición de discapacidad. Siempre que se hablaba del tema de discapacidad en la ONU todos iban menos la persona con discapacidad. dice: la discapacidad es un concepto (es un concepto, quiere decir que no es la persona ni esta en la persona) que evoluciona (es decir que evoluciona, ha venido comprendiéndose la discapacidad de diferentes formas a través del tiempo, ha venido

evolucionando) y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igual de condiciones con las demás.

3. ¿Cuál es la diferencia entre deficiencia, discapacidad y diagnóstico?

En mi caso tengo un diagnóstico, mi diagnóstico es una lesión en la medula espinal, mi deficiencia es una paraplejía en miembros inferiores, es decir que no puedo mover mis piernas, pero yo tengo un nombre y un apellido. El error que se ha cometido por mucho tiempo es: los niños con parálisis cerebral, los niños con mielomeningocele, los niños con lesión medular, nos etiquetan con el nombre del diagnóstico, nos etiquetan con la deficiencia.

4. ¿Cuáles son los enfoques de la discapacidad?

En medio de la palabra evoluciona ha habido muchos enfoques. El enfoque tradicional caritativo, enfoque médico biológico y el enfoque mágico religioso.

Por ejemplo, si ustedes le preguntan a una señora de allá del pueblo de no se donde ¿por qué su niño tiene discapacidad? Ella va a responder: a es que a mi niño me le hicieron brujería por eso nació así o mi hijo es un pan caído del cielo. Ese es el enfoque mágico religioso para comprender la discapacidad. Esto viene de tiempos, en Egipto cuando asignaban a las personas con discapacidad a los faraones porque se creía que las personas con discapacidad eran de corazón puro, en antigua grecia los espartanos ver a una persona con discapacidad era sinónimo maldición, de mal agüero y los despeñaban.

El enfoque tradicional caritativo ve a la persona como “el que no puede”, “el que hay que darle caridad”, “sujeta a caridad y a la lastima”, “el menos, el minusválido”. El enfoque tradicional caritativo viene después de la primera y segunda guerra mundial donde empiezan a caer un montón de gente tanto de las fuerzas armadas como civiles con serias discapacidades, vienen los gobiernos de europa y empeizan hacer centros para ayudarles, viene la gente rica la pudiente ayudaba a estas personas, en los 70 entra ese enfoque aquí al país y se crean el Padre Vito Guarato, el Hogar de Parálisis Cerebral, la teletón surge con ese enfoque. La teletón poco a poco

esta evolucionando porque no podemos seguir con ese enfoque donde se ven los niños enfermitos de la teleton, ahora ya no, hay que destacar que ese niño es deportista, que ese niño puede estudiar, que es artista, para que la persona no done por lastima sino para aportar al país. Luego esta el enfoque médico biológico este atribuye que la discapacidad, el problema lo tiene la persona, el cuerpo de la persona esta mal por lo tanto hay que rehabilitarlo para que este bien y cuando este bien se pueda incorporar a la sociedad, por eso surge el termino “ya esta rehabilitado” y como esta rehabilitado ya puede.

A raíz de los derechos humanos viene un enfoque en 1990 en las organizaciones de las sociedades civiles en donde se empieza a decir: no, momento, hay que ver el tema de la discapacidad con otro enfoque y es el enfoque social, de derechos humanos. El enfoque social empieza a decirle a la sociedad que el problema de la discapacidad no estaba en la persona, sino en las estructuras sociales porque era la sociedad la que estaba excluyendo, estaba marginando y estaba segregando.

5. ¿Con cuántas áreas cuenta FUNTER para atender a las niñas, niños y jóvenes con discapacidad?

No recuerdo en este momento cuantas áreas son, por ejemplo, la persona que viene su proceso es programar cita, área de secretaría clínica, área de trabajo social que apoyan a las personas para hacer el estudio socioeconómico. Acá nosotros tenemos el 70% de la población que es exonerada, es decir no pagan nada por los apoyos que aquí va a recibir, el otro porcentaje colaborara con algo mínimo. Área de evaluación médica que es el área de fisitria que es donde hacen evaluación de lo que la persona tiene, cuál es su diagnóstico y todo eso, área de psicología, área de terapia de lenguaje, área de terapia ocupacional, la fabrica de ortesis y prótesis y otros programas sociales: área de inclusión laboral, área de inclusión educativa, área de inclusión de recreación y deporte.

6. ¿Cuáles son las barreras sociales con las que se puede enfrentar una persona con discapacidad en el país?

Barreras urbanísticas, que no haya rampas en las aceras, que no haya señalética adecuada, iluminación adecuada. Barreras arquitectónicas las que tienen que ver con edificaciones, con construcciones, baños chiquitos no señalizados, falta de ascensores por ejemplo en la Matías en la universidad, si no hay ascensor yo no puedo subir a la segunda planta y lo han hecho hace poco de tanto pedirlo. Las universidades dicen que para qué van hacer ascensores si aquí no vienen personas con discapacidad y como vamos a ir si el lugar no es accesible. Las barreras de transporte por ejemplo yo estudie en Estados Unidos y es una experiencia única, el bus para, baja la rampa hidráulica, el motorista a uno lo asegura porque ese es mi derecho del transporte público y como ciudadano o visitante tengo derecho, barreras de comunicación de acceso a la información, etc. aparte de eso las barreras de actitud de las personas, por ejemplo cuando Jenny Chinchilla que usa silla de ruedas porque tiene una lesión medular empieza a interactuar con mi entorno con mi El Salvador, mi país y me encuentro con este montón de barreras me evita que yo participe como dice la convención plena y efectivamente en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás.

7. ¿Qué áreas trabaja en FUNTER?

Coordino el área de inclusión de recreación y deporte, es un proyecto de unos diez años donde se empezó a ver que las personas con discapacidad que venían a FUNTER tuvieron la posibilidad de ser referidos a actividades recreativas y deportivas, porque en el deporte inclusivo o en el deporte en general existen tres aspectos generales que las personas podemos llegar hacer deporte uno por salud, dos es un derecho y tres podemos aspirar a ser atletas de alto rendimiento. Los tres son interdependientes. Como que usted diga: yo quiero hacer deporte por salud y no es necesario que pase los otros dos niveles. Lo que logramos es que la persona sienta que hacer deporte le ayuda en su salud y lo más importante es que goce de su derecho y lo otro es que se han identificado niños que estuvieron en los primeros años que ahora tienen la

oportunidad de estar en alto rendimiento que ya están en selecciones de básquetbol, que ya han ido a competir a otros países y eso ya le da seguimiento el Comité Paralímpico de El Salvador Copesa.

8. ¿Si una niña, niño o joven que pasa a alto rendimiento quiere pertenecer a otra institución deportiva lo permiten?

Cada persona tiene la libertad, no amarramos a nadie en ese sentido. El niño empezó haciendo deporte con nosotros en el programa, el niño creció y se fue ya no lo volvimos a ver de pronto lo vemos en una noticia que siguió su proceso. Ahora bien, vamos a empezar a formalizar un poco más los esfuerzos conjuntos, vamos a firmar un convenio con el Comité Paralímpico, con Olimpiadas Especiales, así para darle seguimiento a estos niños que empiezan en programas pequeños de inclusión de recreación y deportiva, porque vemos a FUNTER y a otros centros de rehabilitación como las cunas de atletas de alto rendimiento.

9. ¿Qué disciplinas deportivas o actividades deportivas son las que usan como método para rehabilitar, habilitar y dar recreación a las niñas, niño y jóvenes?

En FUNTER no tenemos las áreas deportivas, nosotros solo tenemos el área de inclusión de recreación y deporte, es decir la coordinación, la fisiatra refiere, se le da la asesoría al padre de familia de que el niño es importante que haga deporte y luego se brinda el espacio, por ejemplo, tenemos un convenio con la Alcaldía de Santa Tecla en donde todos los jueves se llevan a los chicos hacer deporte al Cafetalón. Ahí hacen actividades de natación de pista, el ambiente es recreativo y deportivo.

10. ¿Alrededor de cuántas niñas, niños y jóvenes están en el programa de inclusión recreativa y deportiva?

Cada jueves van entre 12 y 12 niños. La base de datos anda entre 25 y 30 niños que están recibiendo el programa, entre las edades de 5 a 20 años de edad, aunque también hay adultos.

11. ¿Cuál es el objetivo principal del programa de inclusión recreativa y deportiva?

Ofrecer espacios recreativos y deportivos a personas especialmente a niños con discapacidad

como parte del proceso de rehabilitación e inclusión social, que este programa sea coordinado directamente con FUNTER y alianzas a fines. Apoyarles en su proceso de rehabilitación para general la inclusión en estos espacios, por eso no nos encerramos hacer las actividades acá, por eso se les enseña a los padres de familias que hay parques, piscinas donde van otras personas con o sin discapacidad para que el niño empiece a aceptarse tal cual es, porque si nosotros solo lo encerramos acá, el niño va a crecer con el concepto que es algo médico y no es así. Que ese niño o niña, aunque ya no reciba terapia en FUNTER pueda seguir haciendo deporte por el resto de su vida, pueda visitar cualquier piscina y tiene derecho a disfrutar de los espacios públicos de su país.

Anexo 37: Entrevista a Bufete Jurídico

Nombre: Saúl Edgardo Santamaría

Cargo: Propietario del Bufete

Profesión: Abogado y notario

1. ¿Qué leyes protegen a las personas que tienen una discapacidad especial?

Como principal la ley lepin que protegen a todos los niños que sean capaces o incapaces porque no hay distinción, entra como parte de la niñez, pero realmente no existe una ley que proteja los niños con discapacidad, cabe mencionar que una empresa que tiene arriba de las 25 personas trabajando debe poseer una con discapacidad.

2. ¿En qué lugares puede trabajar una persona con discapacidad?

Depende de la capacidad de las personas porque lo pueden hacer en cualquier lugar de trabajo, porque para eso existe las adaptaciones que se le pueden hacer a la persona dispuesta a trabajar con la bacante con tal que cumpla las actividades diarias.

3. ¿Usted ha tenido casos en donde lo han buscado personas con discapacidad por negárseles un trabajo?

No he tenido esa oportunidad de tener un caso de ese tipo en mis 13 años de trabajo como abogado.

4. ¿A qué lugares puede ir una persona con discapacidad si el patrono le niega el empleo o lo despide estando en él?

Puede ir la persona con discapacidad al ministerio de trabajo y la procuraduría general de la república, porque si existe un despido injustificado si puede acudir a estas instancias, porque pueden dar resolución como una reinstalación o puede que exista una indemnización.

5. ¿Usted ha tenido la oportunidad de atender a una persona que se le han violado sus derechos por discriminación laboral?

Ese es un motivo que aún no he podido atender.

6. ¿Por qué motivos una persona que tiene una discapacidad puede acudir hacia usted?

Un ejemplo clásico es que siempre en las instalaciones donde laboran no tienen las instalaciones adecuadas como para poder trabajar o movilizarse, como las rampas que les permita tener acceso más fácil al lugar de trabajo.

7. ¿Usted lleva casos de alguna institución que vele por los derechos de las personas con discapacidad?

No, aún no, me imagino que es porque ese tema es bien delicado porque las instituciones tienen a veces el decir "Tenemos que cumplir requisitos y por eso tenemos gente trabajando con discapacidad".

8. ¿Quién vela por los derechos de una persona con discapacidad infantil que no tiene familia o amigos que no pueden ayudarlos a sobrevivir económicamente?

Esta el CONNA, ISRI, así como también Funter que se dedican en hacer una labor social en mejoramiento de la calidad de vida de las personas que tienen discapacidad, aportando de manera de patrocínios o regalías del personal civil o del extranjero que ayudan a estas personas.

9. ¿Qué sucede con las personas discapacitadas que no tienen un techo donde vivir?

Existe un convento en San Vicente donde llevan a los niños para darles alimentación y los tienen ahí para darles una vivienda porque es el estado que tiene que proporcionarle al niño un hogar para su desarrollo hasta cumplir la edad de ciudadano.

Anexo 38: Entrevista a profesora de educación de Andy

Nombre: Blanca Rosa Cruz

Profesión: Profesora en Educación Parvularia

Lugar de trabajo: Colegio la Sagrada Familia de Nazaret, Apopa.

1. ¿En qué grado se encuentra Andy?

Primer grado, sección "A".

2. ¿Cuáles son las materias favoritas de Andy?

Él se desenvuelve bien en todas, le gusta inglés, educación física y matemática, es buenísimo para los números. Es un niño bien aplicado, el año pasado yo lo tuve en preparatoria y salió premiado en la feria de logros.

3. ¿Qué pensó cuando vio a Andy por primera vez?

Yo lo conozco desde la parvularia, él hizo kínder cuatro y kínder cinco aquí, él aquí es bastante conocido, es como un símbolo de motivación para la mayoría de personas que lo conocen, entonces cuando yo lo recibí estaba consciente que me iba a tocar trabajar con él, al principio me sentí preocupada con respecto a cómo iba a trabajar con él, porque él trabaja con sus piecitos, al menos la preparatoria acá se trabaja bastante, el ritmo de trabajo es bien pesado, esa

era mi preocupación si él iba a rendir como los demás compañeros, pero nada que ver con lo que yo tenía pensado, trabaja incluso más rápido que los demás compañeritos que trabajan con sus manos. Se adaptó rápido al ritmo, yo hago excepción por ser como es.

4. ¿Creé usted que los profesores de educación pública están preparados para enseñar a una persona con discapacidad?

Algunos me preguntan si he estudiado educación especial, pero realmente en el caso de Andy, sus facultades mentales están bien, su única dificultad son el no tener sus brazos, pero él en cuanto a conocimiento, análisis es excelente. En algunas escuelas públicas a los profesores no les gusta atender a este tipo de niños, según tengo entendido en ninguna otra institución lo quisieron aceptar, por lo mismo. En ningún momento se le hizo una evaluación para ver si él rendía para adaptarse a esa escuela, yo no conozco escuelas públicas que acepten a niños con discapacidad, en cambio aquí sí. Tengo a una niña con Síndrome De Down. En las escuelas no es que estén capacitados, sino la apertura de incluir a niños con discapacidad en el salón de clases.

5. ¿Creé que el Ministerio de Educación debería de impartir capacitaciones para los profesores de las escuelas públicas para enseñar de una mejor manera a las niñas, niños y jóvenes con discapacidad en el país?

Si, aunque a veces de qué sirve que te capaciten cuando el docente no tiene una apertura mental para incluir a estos niños, la vocación, actitud y la paciencia. En el caso de Andy yo le ayudo cuando quiere ir al baño.

6. ¿Dentro del centro escolar hay más niños con discapacidad?

Si, aquí hay como 15 niños, al menos yo tengo a dos, en kínder cuatro, también en la prepa hay un niño que tiene problemas de audición, pero usa un aparato, en maternal hay un niño autista, en kínder cinco hay otro niño que es autista, en séptimo esta un niño que tiene Síndrome De Down, pero no es muy severa. En noveno hay una niña que utiliza silla de ruedas.

Aquí en Apopa hay varios colegios y nadie quiso aceptar a estos niños. Los directivos dicen que no tienen a los maestros capacitados para atenderlos. Depende de la institución y la dirección.

7. ¿Qué piensa que debe hacer el Gobierno para ayudar a las niñas, niños y jóvenes con discapacidad en El Salvador?

Capacitar a los docentes, no hay apertura para que estos niños se puedan integrar, si el Ministerio dice que se pueden integrar, pero cuando se va a una escuela pública a veces los directores no aceptan, igual el docente dice: no yo no, por qué voy a tener un niño así, yo no estoy capacitado para atenderlos. Ver que realmente se cumpla lo que dice el MINED. Verificar que se cumpla en todas las instituciones.

8. ¿Cómo percibe a Andy dentro del centro escolar?

Es bien extrovertido, es bien cariñoso, al menos acá todos lo quieren mucho, no siento que me lo discriminen, al contrario, todos lo cuidan mucho, lo quieren mucho.

9. ¿En qué actividades culturales de la escuela le gusta participar a Andy?

Le encanta bailar, ahorita estamos enseñando un baile para presentarlo el día de la madre, él baila siempre con su parejita, digamos en el caso de la niña cuando él tiene que agarrarla por la cintura ella lo agarra a él, se incluye en todo.

Él es bien activo. En los actos cívicos pasa a hablar de la reseña histórica, del ave nacional, bailes folclóricos.

10. ¿Qué consejo les da a todos aquellos padres de familia que tienen hijos con unas varias discapacidades?

Que no los excluyan, algunos papás lo que hacen a veces es que los excluyen, no los llevan a la escuela, solo los tienen en casa. A veces el miedo de intégralos a la sociedad es la discriminación de la sociedad, como los ven, las personas adultas son bien crueles, a veces con la mirada te dicen mucho.

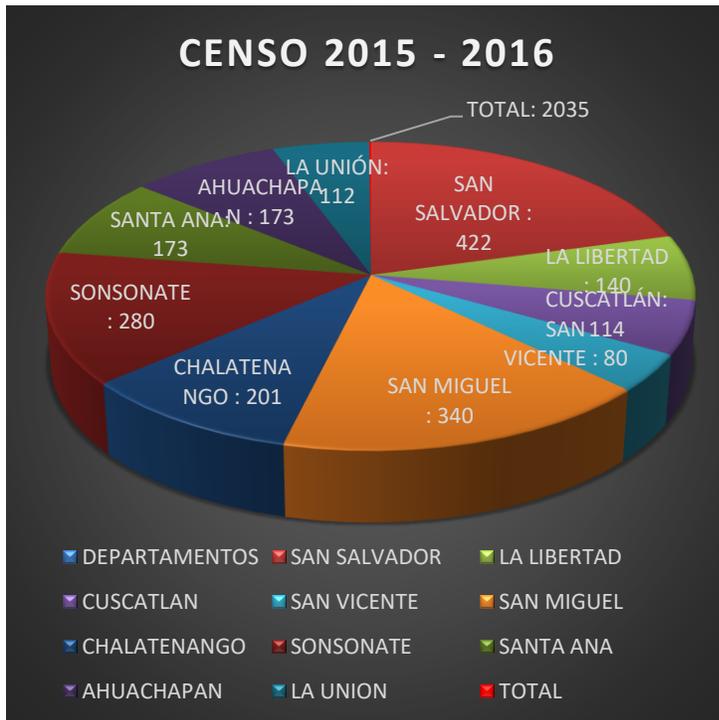
Que los traten de integrar en actividades extra curriculares, en el caso de Andy, la mamá lo lleva a clases de natación y eso al niño le ha ayudado mucho en el tema de la seguridad.

11. ¿Qué consejo le da a todas esas niñas, niños y jóvenes que padecen de alguna discapacidad?

Que se traten de integrar y que todos somos iguales. A veces me pongo en el lugar del papá, ha de ser feo que alguien te vea mal a tu hijo.

Tratar de obviar esa actitud negativa de las personas

Anexo 39. Censo de la población actual del Comité Paralímpico de El Salvador



DEPARTAMENTOS	
SAN SALVADOR	422
LA LIBERTAD	140
CUSCATLAN	114
SAN VICENTE	80
SAN MIGUEL	340
CHALATENANGO	201
SONSONATE	280
SANTA ANA	173
AHUACHAPAN	173
LA UNION	112
TOTAL	2035

Anexo 40. Reportaje

An abstract graphic on the left side of the page, consisting of overlapping organic shapes in red, green, and blue. The red shape is the largest and most prominent, curving upwards and to the right. The green shape is partially visible behind it, and the blue shape is at the bottom left, overlapping the green one.

El Para-Deporte

una oportunidad para salir adelante

Rolando Linares y Wilson Palma

Universidad Dr. José Matías Delgado
Facultad de Ciencias y Artes “Francisco Gavidia”
Escuela de Ciencias de la Comunicación



UNIVERSIDAD DR. JOSÉ
MATÍAS DELGADO
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

Seminario de Especialización

El Para-Deporte como método de rehabilitación, habilitación y recreación en niñas, niños y jóvenes con discapacidad entre 12 y 18 años de edad del Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa), entre febrero y mayo de 2017.

Para optar al grado de:

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Presentado por:

Rolando Arturo Linares

Especialización en periodismo

Wilson Daniel Palma Calles

Especialización en Comunicación y Cultura

Asesora:

Licda.: Metzi Rosales Martel

Antiguo Cuscatlán, La Libertad, 16 de agosto de 2017

Índice

El Para-Deporte, una oportunidad para salir adelante.....	5
El triunfo de Rebeca.....	7
El accidente que llevó a Jorge a presidir el Comité Paralímpico en El Salvador.....	10
“Préndale unas candelas a la Virgen para que el niño se le muera porque ese es un pecado el que usted tiene”.....	15
La historia de Lucia.....	22
Departamentos en los que tiene presencia Copesa.....	25
El Para-Deporte necesita difusión de los medios de comunicación Salvadoreña.....	28
“Dios démele fuerzas como el búfalo y velocidad como el águila”.....	30
Rebeca la campeona del Desague.....	36







David Pleitez

El Para-Deporte, una oportunidad para salir adelante

El Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa) trabaja con alrededor de 2035 niñas, niños y jóvenes entre las edades de 8 a 18 años de edad, con el fin de rehabilitarlos, habilitarlos, de darles recreación y prepararlos a un nivel competitivo en el deporte adaptado. Junto con el comité trabajan tres asociaciones ligadas al movimiento paralímpico, Asociación Salvadoreña de Deporte Sobre Silla de Ruedas (Asadesir), quienes trabajan con alrededor de 25 jóvenes entre los 12 y 20 años de edad; mientras la Asociación Salvadoreña de Deporte para Personas Ciegas (Asadepci) trabaja sólo con adultos y busca la participación de niñas y niños en la asociación; y la Asociación Salvadoreña de Fútbol de Amputados trabaja con alrededor de 40 personas entre las edades de 16 a 50 años de edad.

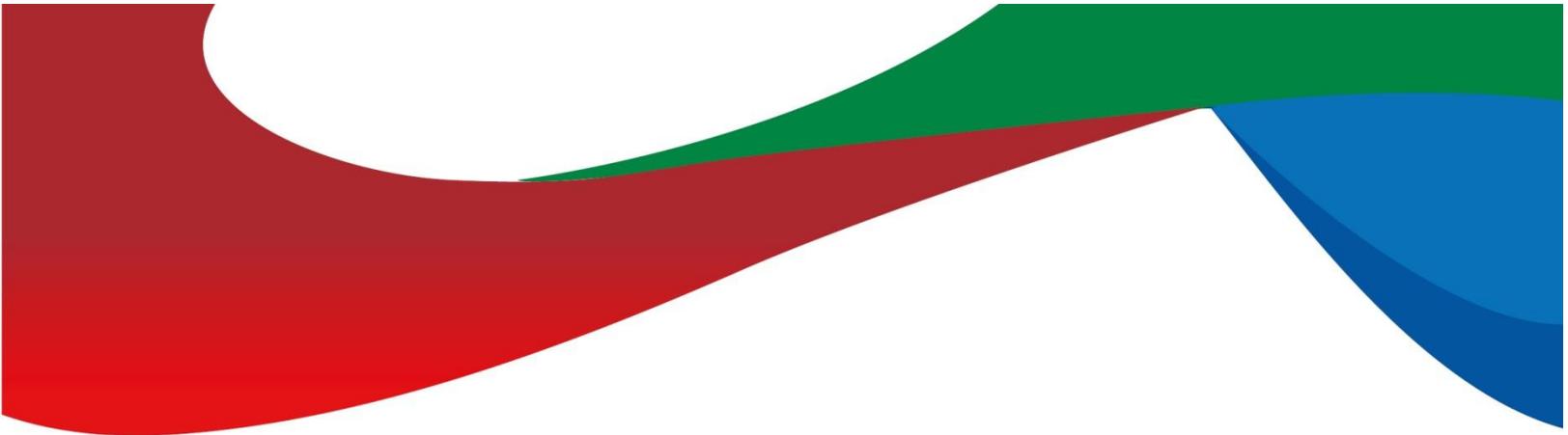
Copesa brinda oportunidades a todas las niñas, niños y jóvenes que quieren llevar el deporte a un nivel competitivo, tal es el caso del Para-Atleta David Pleitez, quien recientemente se adjudicó tres medallas de oro en los Juegos Parapanamericanos que se realizaron en Sao Paulo, Brasil, el pasado mes de marzo. Sergio Paz es otro Para-Atleta que ha puesto en alto el nombre de El Salvador. Participó en los juegos Codicader en Costa Rica en 2015 y obtuvo un segundo lugar en el relevo middle; en el Codicader 2016 en Nicaragua, obtuvo un segundo lugar en 400 mts planos.



Rebeca Dayana Duarte Linares

Tiene 14 años de edad, vive en el Caserío el Desagüe, Cantón Belén Guijat, Metapán, en Santa Ana, El Salvador. Sueña con estudiar medicina para poder ayudar a los demás. Rebeca Dayana Duarte Linares, cursa cuarto grado en el centro escolar del caserío donde reside, es soñadora y tiene grandes aspiraciones.

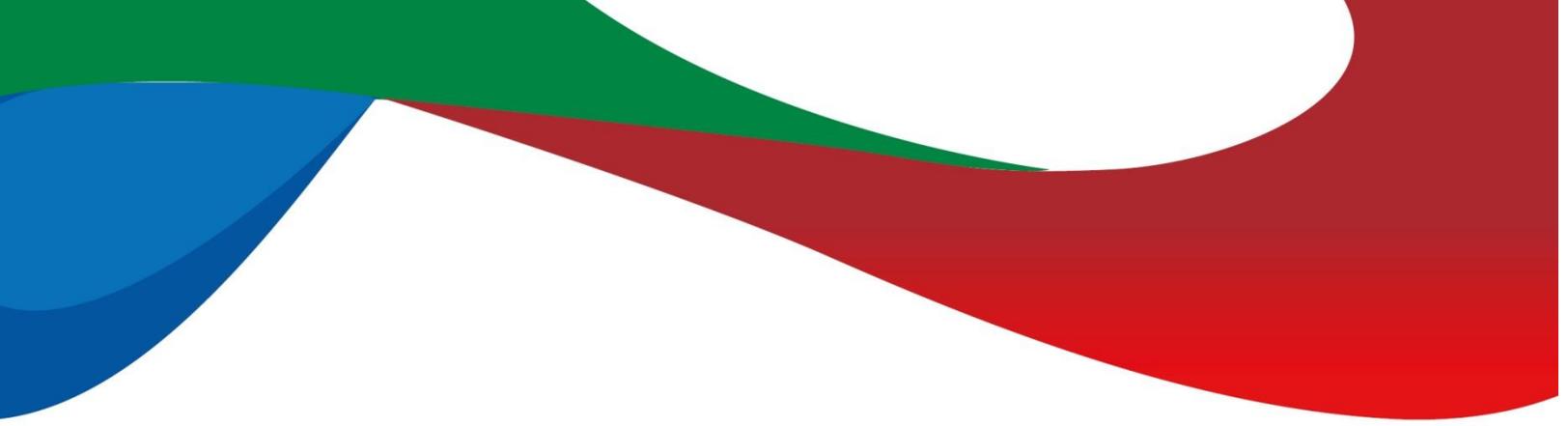
Su rutina y la de su mamá, inicia a las cinco de la mañana de lunes a viernes. Estar en silla de ruedas, no impide que Rebeca ayude en los quehaceres de casa: lava trastes, barre, ordena las camas y limpia el polvo que se acumula en la juguetera y el televisor. Lo que sí le impide es desplazarse desde su casa hasta el centro educativo y viceversa. Para ello depende de su mamá María Yessica Linares, quien le dice “soy tus piernas, aquí somos un equipo las dos, yo soy parte de tu cuerpo porque yo te movilizo de un lugar a otro”. María, a sus 32 años de edad, carga sobre sus hombros a Rebeca. Lleva cuatro años con esa rutina que le resulta agotadora puesto que Rebeca crece cada vez más y gana más peso. Es casi de su misma estatura. Rebeca tiene 14 años. En el recorrido, las acompañan Ruth Noemi, de cinco años de edad quien está en kínder cinco, y Gerson Elieser, de ocho años de edad que estudia segundo grado.



El triunfo de Rebeca

Rebeca empezó a practicar por primera vez una disciplina deportiva en 2012 por invitación de Armando Callejas, entrenador de baloncesto sobre silla de ruedas de Asadesir, y con motivación de Claudia, madre de Alejandro, quien en ese entonces asistía a la Asociación Salvadoreña de Deporte Sobre Silla de Ruedas (Asadesir), ya que en ese momento no existía otra asociación ligada al deporte para personas con discapacidad.

Si Rebeca hubiera nacido hace 44 años no hubiese tenido la oportunidad de rehabilitarse practicando este deporte. En 1970, se empiezan a registrar intentos para practicar deporte sobre silla de ruedas en El Salvador; sin embargo, Asadesir fue reconocida legalmente hasta 1994. Desde ese momento empieza el compromiso por trabajar con personas con discapacidad que necesitan sentirse parte importante de la sociedad.



Según Armando Callejas, entrenador de la asociación, el objetivo principal de Asadesir es ofrecer un espacio a los usuarios de silla de ruedas para que puedan rehabilitarse a través del deporte adaptado, luego, llevar el deporte a un nivel competitivo en donde puedan poner en práctica sus habilidades y destrezas en el baloncesto sobre silla de ruedas, con el fin de poder competir a nivel internacional. “No todas las personas que vienen aquí van a ser deportistas o son deportistas, sino que algunos no tienen las habilidades, pero el deporte les sirve como método de rehabilitación”, explica.



Asadesir recibe un presupuesto de \$25,000.00 al año, del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (Indes). Con esos \$25,000.00 entrenan a las selecciones juveniles y mayor, realizan campamentos una vez al mes con usuarios de silla de ruedas de los departamentos de Santa Ana, Ahuachapán, San Vicente, etc. Parte también de esos fondos va destinado cuando se va a participar en eventos internacionales, ya sean eventos IWBF (International Wheelchair Basketball Federation, por sus siglas en inglés) o eventos a nivel del Comité Paralímpico Internacional (IPC, por sus siglas en inglés).

Rebeca estuvo en Asadesir de 2012 a 2016. Ahí empezó a practicar básquetbol como parte de una terapia de rehabilitación, habilitación y recreación sobre silla de ruedas. Los entrenadores notaron que Rebeca no podía agarrar ni sostener el balón. No tenía fuerzas para ello ni para lanzarlo al aro. Entonces, intentaron que aprendiera a nadar para que desarrollara fuerza en sus miembros inferiores y superiores. Sin embargo, la espasticidad (músculos tensos y rígidos) provocada por su discapacidad, no le permitió seguir con sus entrenos en esa disciplina deportiva. Según Alicia Martínez, entrenadora de la disciplina deportiva de Boccia del Comité Paralímpico de El Salvador, los atletas se clasifican en las diferentes actividades deportivas según sus funciones motoras, habilidades y destrezas, es así como se van clasificando en qué deporte les beneficia más estar conforme a su discapacidad. “Se les dan opciones a las niñas, niños y jóvenes para que puedan probar en qué deporte se sienten más cómodos o en qué deporte van a dar mejores resultados”, explicó Alicia.



El accidente que llevó a Jorge a presidir el Comité Paralímpico en El Salvador

La vida de Jorge Alberto Ochoa Martínez cambió en 1975. Durante un partido de fútbol sufrió un accidente que lo dejó cuadripléjico. Así, perdió parte de su movilidad en piernas y brazos. Por ello, tuvo que ir a rehabilitación al Seguro Social de San Salvador, pero por falta de programas intensivos para la rehabilitación de una cuadriplejía pasó a ser referido al Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), en donde se logró rehabilitar en año y medio. Después, volvió al Seguro Social con terapias físicas menos intensivas en donde conoce a la Directora de Rehabilitación Noemi de Tineti, quien le ofrece una beca para ir a estudiar fuera del país un Técnico en Deporte y Rehabilitación Profesional que le sirvió tiempo después para enseñar y capacitar a otros técnicos sobre el deporte adaptado. Ochoa Martínez fue miembro de la selección de básquetbol sobre silla de ruedas, participó en eventos y maratones a nivel internacional, esto le ayudó a fortalecer sus músculos y a tener mayor movilidad en sus brazos. Fue presidente de la Asociación Salvadoreña de Deporte Sobre Silla de Ruedas (Asadesir) entre 1994 hasta el 2011 en donde trabajó el deporte adaptado con niños usuarios de silla de ruedas. Es ahí donde el movimiento paralímpico alemán conoce el trabajo de Ochoa Martínez y decide contactarlo para que se haga cargo de un ente rector para personas con discapacidad en el país conocido como Comité Paralímpico de El Salvador.



A pesar que el Comité Paralímpico de El Salvador empezó a trabajar desde 2009 con actividades recreativas deportivas, fue hasta la administración de Jaime Rodríguez, presidente del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (Indes) que se inició el proceso de legalización para que el Copesa fuera el ente rector para las personas con discapacidad en el país. Y junto con la Secretaria de Inclusión Social la Dra. Vanda Pignato dan la apertura para el proceso de legalización del comité. En el 2012 todo fue papeleo, pero el señor Ochoa Martínez asumía el cargo de presidente del comité nombrado por el movimiento paralímpico de Alemania.

Fue entre marzo y abril de 2014 que se logra legalizar el Comité Paralímpico de El Salvador. Desde esa fecha se empiezan a hacer festivales para promover al comité, invitando a niños de escuelas especiales y a niños de escuelas regulares. En donde se lleva a cabo un evento en el departamento de Santa Ana acudiendo al lugar unos 30 niños para el desarrollo deportivo en las disciplinas de: natación, atletismo y básquetbol sobre silla de ruedas.

El Comité Paralímpico de El Salvador busca la manera que las niñas, niños y jóvenes con discapacidad tengan opciones para desarrollar la práctica deportiva. A principios del 2016 un ponente argentino trae una nueva disciplina deportiva llamada Boccia. Esta disciplina es exclusivamente para las personas con parálisis cerebral y con discapacidad motora severa.

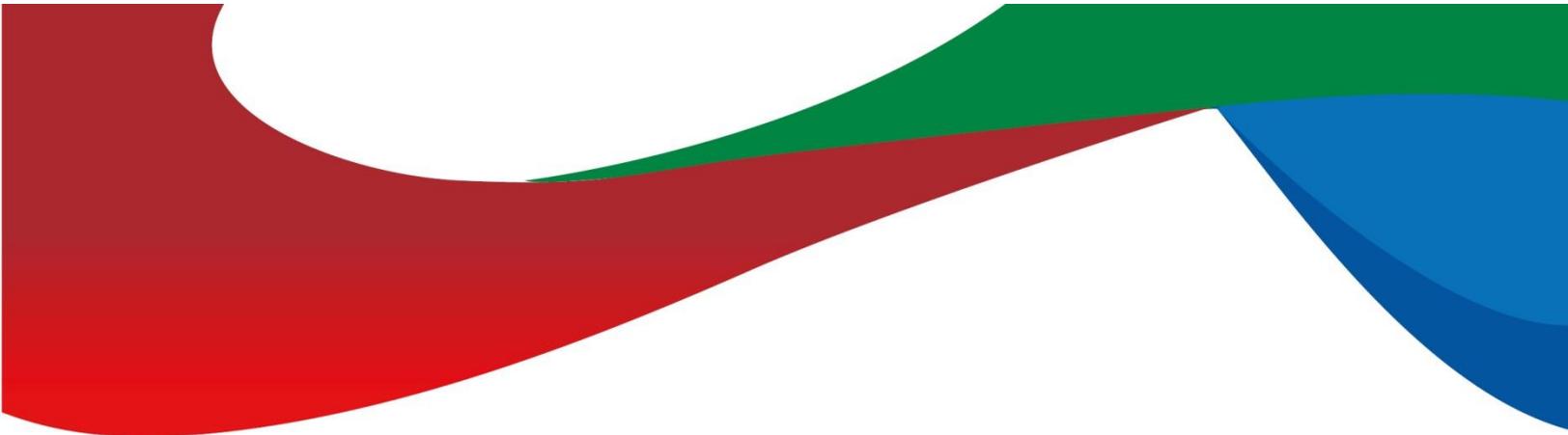
En noviembre de 2016 se desarrolla el proyecto **“Conquistando Sueños”** con el objetivo de detectar y formar a niñas, niños y jóvenes en el deporte paralímpico en las diferentes ramas deportivas: Para-atletismo, Para-natación, tenis de mesa, tenis de campo, voleibol sentado, Para-powerlifting, boccia, baloncesto sobre silla de ruedas, goalball, fútbol 7 (discapacidad auditiva) y fútbol 5 (discapacidad visual). Es ahí donde Rebeca se destaca de entre sus demás compañeros demostrando destreza y talento en el Boccia.

En el Boccia existen cuatro clases: BC1, BC2, BC3 y BC4. Estas son diferentes clasificaciones según la funcionalidad de cada persona. El atleta BC1 y BC2 es exclusivamente para atletas con parálisis cerebral, en el caso de Rebeca ella es BC2. Los BC1 requieren de un auxiliar en el terreno de juego que los ayude a desempeñar el deporte. El BC3 hace uso de “canaletas”. Para los BC4 no es necesario tener una parálisis cerebral, pero puede ser por otra patología o diagnóstico.

Según Claudia Yaneth González, Ginecóloga del Hospital Nacional de Nueva Concepción, Chalatenango, los niños con parálisis cerebral pueden adquirir la discapacidad a la hora del parto. “Es el punto más importante en el que pueden adquirir una discapacidad porque en ese momento el niño tiene las menores concentraciones de oxígeno y los espacios más reducidos para que el niño pueda obtener el oxígeno importante a la hora de su nacimiento y si pasa mucho tiempo sin respirar el niño puede sufrir una hipoxia cerebral, que es la disminución en la cantidad de oxígeno suministrado por la sangre a los órganos, entonces cuando es así adquieren una patología de asfixia de correr riesgo de adquirir una discapacidad motora y cerebral”, explicó González.

Al principio, Rebeca no tenía la fuerza suficiente en sus brazos para hacer los lanzamientos de las bolas, poco a poco y con ejercicios practicados en casa ha ido aumentando su fuerza en sus miembros superiores para que los lanzamientos largos, ella los pueda hacer de la mejor manera y tenga mejores resultados al lanzar.





Alicia trabaja como voluntaria en el comité desde el 2015, en donde entrena alrededor de 15 niños, incluyendo recreación y alto rendimiento. Los entrenos con Rebeca dependen del factor económico por ambas partes, ya que Alicia no recibe un sueldo por parte del comité y los gastos extras por parte de María, mamá de Rebeca, influyen en los días de entreno en la Ex Finca el Modelo en Santa Ana, lugar donde practican el deporte.

Rebeca es la primera hija de María Jessica Linares, quien se dio cuenta de la condición de su hija hasta los seis meses de edad, cuando hacía los primeros intentos para poder caminar. “Como era mi primer hija mi papá me regaló \$50 para comprarle una andadera, cuando yo la pongo en la andadera observo que mi hija ponía sus piecitos de punta, la fui observando conforme los meses fueron pasando de que la niña no asentaba el pie al suelo, solo ponía los deditos, es ahí donde en un control con el doctor, le comento y me manda con una fisioterapeuta, la evaluaron y descubrieron su condición”, explicó María.

Rebeca estuvo en rehabilitación en el Hospital de Metapán donde le practicaban las terapias. “No me gustaba el trato que me le daban, no sé si por ser mi niña sentía que la trataban muy pésimo, no me gustó y la retiré y después vine a buscar ayuda aquí al Centro de Rehabilitación Integral de Occidente (CRIO) de Santa Ana”, compartió Jessica. Rebeca pasó cinco años en terapia en el CRIO hasta que fue dada de alta del centro.

El sacrificio que una madre hace por ver superarse a un hijo es grande y los gastos de tener a una persona con discapacidad aumentan cuando de comprar medicina se trata. "Tengo gastos extras con Rebeca, más cuando tengo que viajar con ella gasto en pasajes o cuando ella sale tengo que comprarle cosas que necesita, hay que comprarle medicina, de parte del comité la llevaron a una consulta al Hospital Militar de San Salvador, ahí le dejaron una medicina que se llama baclofeno que me está costando \$20 el sobrecito con siete pastillas, esa medicina es para relajarle los músculos y para que ella se mantenga tranquila" explicó María.

María Jessica Linares ha sido los pies de Rebeca para poder desplazarla donde ella lo necesite, por ejemplo llevarla hasta los entrenos en la Ex Finca El Modelo en Santa Ana, en donde se ejercita en la disciplina de boccia. "Todo depende del factor económico, porque yo como voluntaria no percibo un ingreso, entonces a veces se nos dificulta eso, la mamá tiene ingresos económicos reducidos, vamos a como vaya el tiempo, si hay para entrenar se viene. Estamos trabajando dos veces a la semana, lo ideal sería los cinco o seis días a la semana, eso sería lo ideal para un atleta de alto rendimiento", explicó Alicia Martínez.

La actividad física deportiva es considerada una forma en donde el ser humano desarrolla un estilo de vida saludable, fortaleciendo los músculos y mejorando el rendimiento físico. El deporte es considerado la forma más eficiente para prevenir y tratar enfermedades en personas que padecen de osteoporosis, hipertensión, problemas del corazón, etcétera. Obteniendo beneficios físicos como: firmeza muscular, mejorar la oxigenación cerebral, fortalecimiento del corazón y agilidad. También beneficios psicológicos como: socializar e interactuar con otras personas, es un buen método para combatir la depresión, ayuda a tener más autoestima y se fomenta el espíritu competitivo.

El Para-Deporte es un método de rehabilitación, habilitación, recreación y alto rendimiento para niñas, niños y jóvenes con discapacidad congénita y adquirida del Comité Paralímpico de El Salvador (Copesa), que ha venido a ayudar y a sumar resultados positivos en las vidas de los Para-Aletas y en sus niveles de discapacidad. Desarrollando su motricidad de una forma más rápida a través del deporte y aumentando su autoestima y confianza. Existen cuatro valores paralímpicos: igualdad, determinación, coraje e inspiración, en donde ellos se identifican con cada valor paralímpico. Coraje es el tercer valor paralímpico que describe al admirable Andy José Flores, un niño de 7 años de edad y atleta de Para-natación.

“Préndale unas candelas a la Virgen para que el niño se le muera porque ese es un pecado el que usted tiene”



Andy nació con Dismelia congénita, esto quiere decir que no logró desarrollarse por completo en el vientre de su madre, causando que ambos brazos no se formaran. Esta discapacidad tomó por sorpresa a su joven madre quien en ese entonces tenía 26 años de edad, pues la negligencia del hospital donde se realizó las ultrasonografías no detectaron la ausencia de sus miembros superiores, causando que el parto fuese complicado y de gran impacto emocional para Ángela, madre de Andy.

Según Claudia Yaneth González, Ginecóloga del Hospital Nacional de Nueva Concepción, Chalatenango, la ecografía es un examen de imágenes en donde se observan las partes internas del feto cuando se está formando, este método sirve para poder ver partes del cuerpo del feto así como también la formación de su columna, extremidades superiores e inferiores y órganos internos para poder reconocer la anatomía del bebé para detectar a ciencia cierta si tiene algún tipo de deficiencia en general.

Las únicas veces que Ángela acudía a la Unidad de Salud de Apopa era cuando algo estaba mal, ya que tuvo un embarazo de alto riesgo a partir de los dos meses de gestación. Fue al cumplir las 32 semanas de gestación cuando una doctora de la Clínica San Pablo en Apopa le hizo la última ultrasonografía diciéndole que todo estaba bien, que el bebé tenía sus manos, sus brazos, sus pies, su cabeza y que tenía su cuerpo completo.

Fue a las 8:33 de la noche del 02 de mayo de 2010 cuando Ángela Griselda Flores Alvarado cargo por primera vez en sus brazos en aquella sala del quirófano del Hospital de Maternidad de San Salvador a Andy José Flores González. No obstante, la sabiduría y fortaleza que la madre de Andy manifestó a la hora de tener a su hijo entre sus brazos y la clara convicción de que nunca lo dejaría solo ni mucho menos lo abandonaría fue el primer paso de un camino lleno de obstáculos que ambos deberían enfrentar para salir adelante.

Andy José Flores González



“¿Cómo va hacer para cambiarse para ir a la escuela?” fue lo primero que se le vino a la mente cuando la doctora que la atendió en el parto le dijo que su hijo no traía sus bracitos.

Según Patricia Marticorena de Fuentes, Coordinadora del área de psicología del Centro de Rehabilitación de la Niñez y Adolescencia (CRINA), un niño con discapacidad congénita no se fija tanto en su discapacidad sino hasta los 12 años de edad cuando empiezan a tener malicia en su forma de vestir, hablar y de interactuar con las demás personas. “Directamente con el niño se trabaja una psicoterapia, primero se le da la oportunidad de que hable, que diga cómo se siente, cómo piensa. El rango de edad entre 12 y 18 años de edad es el rango de la adolescencia, son niños que su cuerpo está cambiando, están preocupados de lo que dicen de ellos, de su imagen, cuando sufren una discapacidad aún desde su nacimiento, esa etapa es difícil. Por ejemplo: vemos pequeñitos que no les preocupa su discapacidad, no les da tanta tristeza por lo que están viviendo, pero desde los 12 años de edad en adelante ya hay preocupación de cómo me van a ver, qué va a pasar si yo no puedo. Es delicada el área emocional” explicó de Fuentes.



“Uno siempre espera sus hijos sanos, completos, en ningún momento se me cruzó por la mente abandonarlo” expresó Ángela.

Ángela cuenta que las personas que la atendieron ese día tenían miedo de que ella rechazara a su hijo, fue poco el tiempo que estuvo con él, ya que había nacido cansado y tenían que llevarse a cuidados mínimos para tenerlo bajo observación.

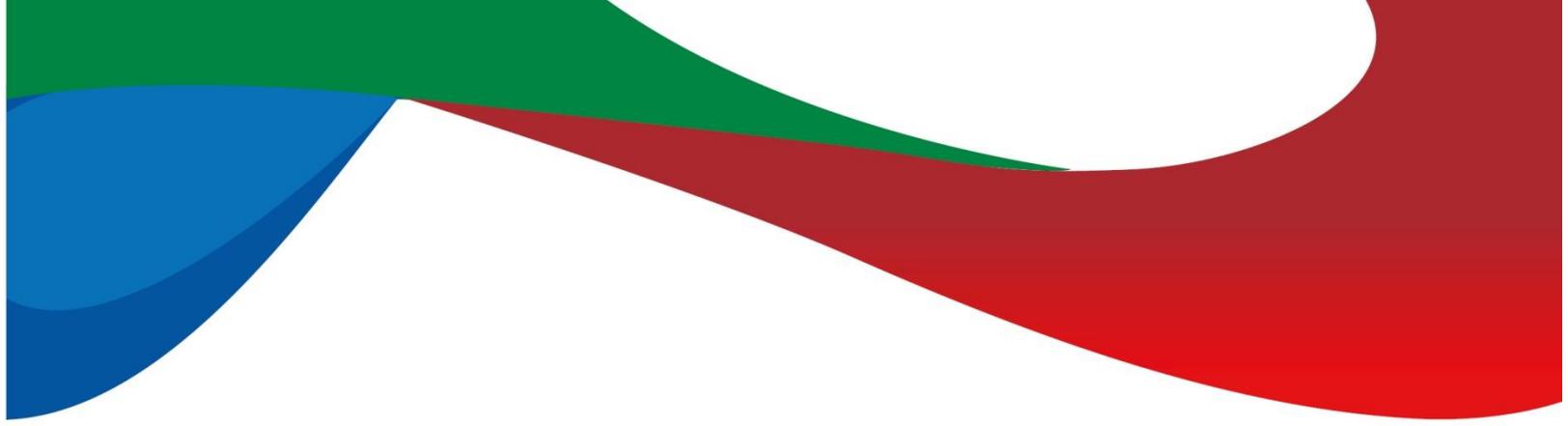
Cuando Andy nació su padre estaba en Mercedes Umaña departamento de Usulután en el El Salvador cuidando a su abuelita que agonizaba en ese entonces, fue en ese momento cuando Ángela le dió la noticia que su hijo había nacido y que no traía sus extremidades superiores, fue un golpe duro para un padre que espera la llegada de su primer hijo.

Al siguiente día de haber nacido Andy los doctores mandaron a Ángela al Hospital de maternidad con una fisioterapeuta para hacerle un chequeo, luego de eso con un especialista en genética para descartar alguna otra anomalía con él, esa rutina la mantuvo hasta los tres meses de edad de Andy. Luego de eso Andy fue transferido al Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), donde estuvo en rehabilitación, practicándole terapias de ejercicios para sus piernas, movimientos en los troncos de las extremidades superiores y movimientos en la cabeza, terapias que se mantuvieron por siete meses en esa institución hasta llegar a la Fundación Teletón Pro Rehabilitación (FUNTER) donde pasó alrededor de cinco años en rehabilitación con la fisioterapeuta Wendy Hernández.

“Cuando se caía eran raspones los que se daba porque iba de frente, poco a poco fue aprendiendo a caerse de lado y ponía el hombro para no golpearse la cara” expresó Ángela.

El desarrollo de crecimiento y de habilidades de un niño convencional versus un niño con una discapacidad física es diferente, Andy empezó a caminar a los dos años de edad, tras varios intentos, caídas y golpes que se daba que le provocaban inseguridad para volver a intentarlo. Fue la perseverancia de los padres y las ganas de Andy por aprender a caminar cuando venció su temor por las ganas de andar en pie y poder jugar como los demás niños.

El obstáculo más grande con el que se enfrentó Ángela fue la discriminación por parte de las personas que no tienen conciencia acerca de los derechos y capacidades de las personas con discapacidad, pues siempre los comentarios eran hirientes y en ocasiones deseos de muerte para el infante.



Cuando Andy tenía cuatro meses de edad Ángela lo llevaba a terapia al ISRI, tapado con una mantita, pero él era demasiado inquieto por lo que decidía quitársela.

“Una vez una señora en el bus me dijo: ‘¿Por qué andas enseñando eso? si eso es un pecado lo que vos andas enseñando, yo que vos en la casa lo dejara’.

-Yo no le dije nada, solo me quedé agachada, recuerda Ángela. La tristeza se dibuja en su rostro.

“Otra señora ahí por la casa me dijo que le prendiera unas candelitas a la Virgen para que el niño se me muriera porque era un pecado el que yo tenía y que Dios en ella lo había revelado”. Todos esos insultos y burlas no fueron suficientes para el gran amor que Ángela siente por su hijo.

A los tres años y medio lo matriculó en Pre Kinder en el Colegio la Sagrada Familia de Nazaret en Apopa, donde el trato con el personal docente fue diferente en comparación con otra institución que le dijo que no lo podían matricular porque no tenían aulas especiales para él.

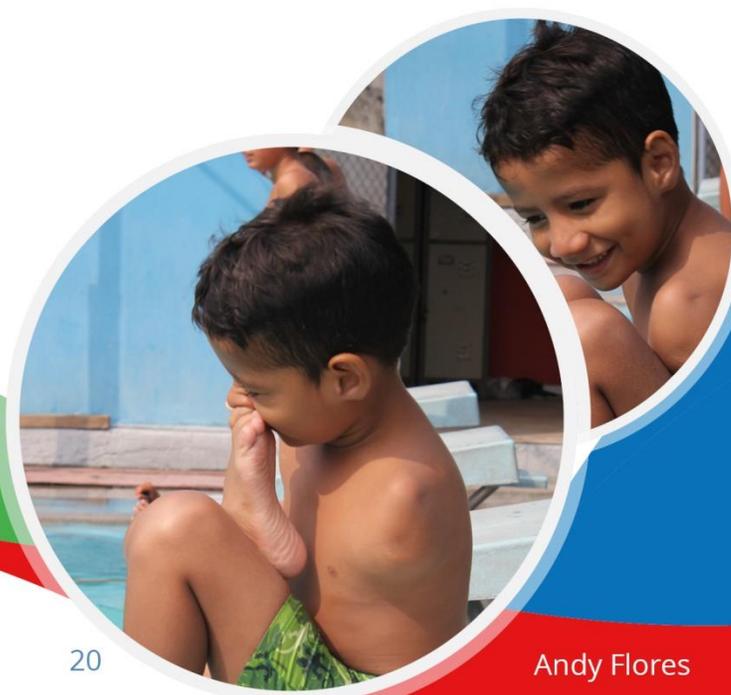
Según Francisco Vladimir López, Director del Departamento de Inclusión del Ministerio de Educación (Mined) y Licenciado en Educación Especial, las escuelas de ahora se están construyendo con nuevos mecanismos que si ayudan a sus alumnos a poder entrar sin dificultades para poder estudiar. Con las escuelas que son antiguas se están remodelando para que puedan ser de manera estándar con todos estos requerimientos básicos. “Se trata en la medida de lo posible que en el pensum de las materias de educación vengan integradas materias que traigan temáticas de inclusión educativa, próximamente se tendrá una generación de profesionales que se acoplen a estos nuevos requerimientos, con el fin que ya tengan ese chip integrado de conocimientos. Ya se detectaron algunas áreas en las que se harán modificaciones en relación con la formación del servicio, desde el 2009 se tomó como mejor hincapié la educación inclusiva porque no solamente son spot o campañas sino más bien es un trabajo de campo y de conocer la realidad que se tiene”, manifestó López.

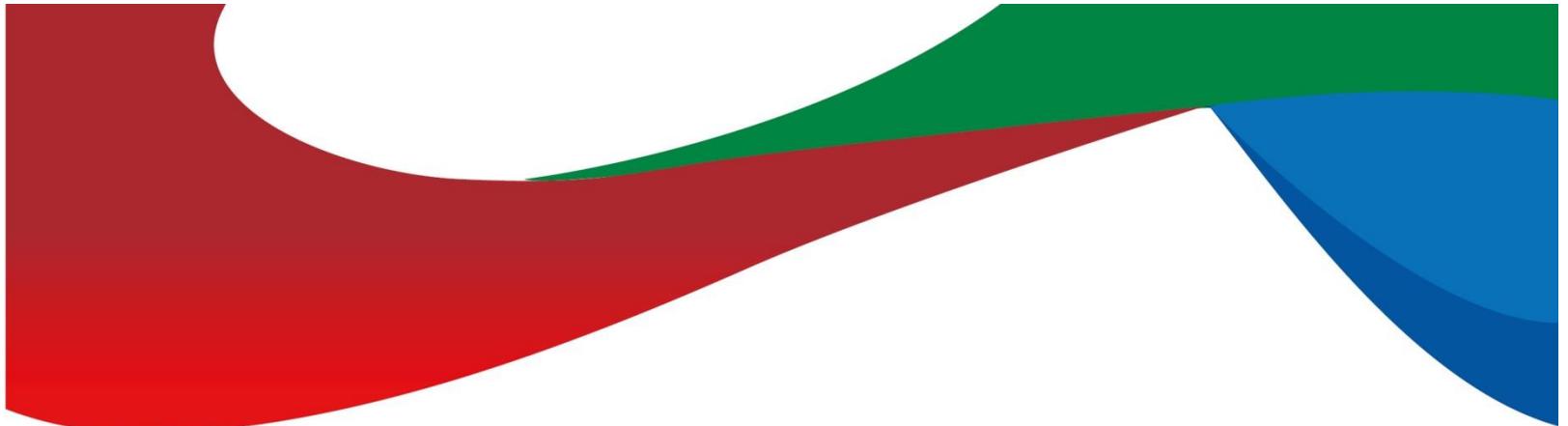
Ángela estudió Licenciatura en Educación Parvularia en la Universidad Pedagógica de El Salvador, tiempo después empezó a trabajar en el Colegio Liceo San Luis en Las Colinas, kilómetro 11 de la carretera de Apopa. “En el Colegio Liceo San Luis en Las Colinas donde yo trabajaba antes, le pregunté a la directora si podía matricular a Andy ahí para estar más pendiente de él, pero ella no quiso, según ella porque le iba a poner más atención al niño y no le iba a dedicar más tiempo a los demás. Me quitó el trabajo y me dijo que buscara un colegio donde matricularlo”, lamentó Ángela.

Según la Constitución de la República de El Salvador, en su artículo 56, todos los habitantes (niñas, niños y jóvenes) tienen el derecho y el deber de recibir educación parvularia y básica y el Estado debe promover la formación de centros de educación especial. La educación parvularia, básica y especial será gratuita cuando la imparta el Estado. “Los niños con discapacidad pueden estudiar en las escuelas públicas, ya que es un derecho de todos. Por eso existe la palabra inclusión porque todos tienen el mismo derecho y la institución que no reciba un niño con discapacidad tiene que saberlo el Ministerio de Educación para llevar las medidas pertinentes”, explicó López.

La rehabilitación de Andy no solo se quedó en la parte física, también buscar el método para rehabilitar su lado emocional sería muy importante, ya que esto lo motivaría a desenvolverse en otras actividades como el deporte, integrarse con más niños y a tener confianza en sí mismo. Es así como Andy Flores hace su entrada al Comité Paralímpico de El Salvador, en la disciplina de Para-Natación, la cual ha contribuido en su rehabilitación psicológica y física.

En el aspecto escolar Andy ha sobresalido según su maestra Blanca Rosa Cruz, ya que tiene capacidad de análisis, es muy bueno para las matemáticas y en educación física, por lo que tenerlo como alumno no requiere más trabajo, ya que sus facultades mentales están en perfectas condiciones. “Cuando me dijeron que iba a darle clases a Andy me sentí preocupada por no saber cómo iba a trabajar con él o si iba a rendir igual que los demás niños”. Eso fue lo primero que pensó Blanca Rosa Cruz, profesora de primer grado de Andy.





A pesar de que Cruz, profesora de Andy, ya lo conocía de vista y de cruzar un par de palabras con él, nunca había sentido la responsabilidad de educar y de tener a su cargo a un niño con una discapacidad física en este caso a un niño sin sus miembros superiores, sus brazos. Blanca Rosa Cruz es profesora en educación parvularia, nunca ha recibido una capacitación para poder educar o dar clases a una persona con discapacidad, no obstante decidió darle clases en su sección de Primer Grado "A" a Andy.

Según López, el material didáctico que tienen los maestros está apto para que puedan educar a niños con discapacidad y en ocasiones será una creatividad especial del docente para conocer a su alumno con discapacidad para saber de qué manera comprende mejor la comunicación, con el fin que el profesor pueda obtener una retroalimentación de lo que se explique. El ministerio provee una base pero el resto lo hace la experiencia de conocer a sus estudiantes.

Cruz nunca estudió educación especial y nunca ha recibido ninguna capacitación por parte del lugar donde trabaja, ni del Ministerio de Educación, a pesar de eso no le ha costado trabajo enseñar a Andy. *"Creo que si uno tiene la vocación, la pasión y la paciencia puede hacer bien su trabajo hasta para llevarlos al baño si lo necesitan"*, expresó Cruz.

Andy es un niño que inyecta alegría, es positivo y le gusta bailar, en el futuro desea estudiar para dentista. Actualmente, Andy no quiere utilizar prótesis a pesar que se las han ofrecido, ya que él quiere tener unas robóticas que sean parecidas a los brazos de su mamá, pero más adelante, ahorita se siente mejor usando sus piecitos. Sin duda alguna este para atleta es un digno ejemplo que se cumple el dicho *"Querer es Poder"*.



Lucia Recinos

La historia de Lucia

Lucía Recinos es una adolescente de 13 años de edad con discapacidad visual. Ella se ha sabido desenvolver en la disciplina de Para-atletismo, y recientemente se adjudicó una medalla de bronce en un evento internacional llamados Juegos Para panamericano juvenil Sao Paulo 2017; además de ser ganadora de medallas de oro y plata en los juegos Codicader nivel secundario.

El ímpetu y la entrega que Lucía pone en cada actividad es muy grande, pues según ella cuando practica el Para-atletismo se mentaliza que será la del primer lugar, pese a su nerviosismo; la discapacidad visual de Lucía es congénita, mencionó su entrenador Gerson Villalta, es decir no es progresiva como la de otros jóvenes, entonces el practicar una disciplina deportiva como el Para-atletismo no es precisamente para rehabilitación física, sino, para la rehabilitación psicológica y emocional.

Lucía antes de ingresar al Copesa se caracterizaba por ser una adolescente tímida y muy callada en cambio ahora es una persona con carácter y sociable con los demás atletas. Entre las limitantes que esta joven ha encontrado está la falta de accesibilidad en las calles ya que el desorden de las ventas ambulantes y la estrechez de las calles le dificulta caminar con tranquilidad.

Para Jenny Chinchilla, Asesora en Discapacidad y Conferencista Motivacional y Coordinadora del Área de Inclusión de Recreación y Deporte de Funter, existen barreras sociales que impiden la plena participación de una persona con discapacidad en la sociedad salvadoreña como: barreras urbanísticas, que no hayan rampas en las aceras, que no haya señalética adecuada, iluminación adecuada. Barreras arquitectónicas que tienen que ver con edificaciones, con construcciones, baños chiquitos no señalizados y falta de ascensores en las universidades; si no hay ascensores los estudiantes con discapacidad o usuarios de silla de ruedas no pueden subir a la segunda planta o desplazarse hasta los salones de clases. “Las universidades dicen que para qué van hacer ascensores si aquí no vienen personas con discapacidad y cómo vamos a ir si el lugar no es accesible”, manifestó Chinchilla, quien estudia una licenciatura en psicología en una universidad privada del país.

“Las barreras de transporte, por ejemplo yo estudié en Estados Unidos y es una experiencia única, el bus para, baja la rampa hidráulica, el motorista a uno lo asegura porque ese es mi derecho del transporte público y como ciudadano o visitante tengo derecho. También existen barreras de comunicación de acceso a la información, etc. Aparte de eso las barreras de actitud de las personas, por ejemplo cuando Jenny Chinchilla, quien usa silla de ruedas porque tiene una lesión medular empieza a interactuar con mi entorno, con mi El Salvador, mi país y me encuentro con este montón de barreras me evita que yo participe como dice la convención, plena y efectivamente en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás”, manifestó Chinchilla.

Jenny Chinchilla es usuaria de silla de ruedas y perteneció a la selección femenina de básquetbol sobre silla de ruedas de Asadesir. “En mi caso tengo un diagnóstico, este es una lesión en la médula espinal, mi deficiencia es una paraplejía en miembros inferiores, es decir que no puedo mover mis piernas, pero yo tengo un nombre y un apellido. El error que se ha cometido por mucho tiempo es: los niños con parálisis cerebral, los niños con mielomeningocele, los niños con lesión medular, nos etiquetan con el nombre del diagnóstico, nos etiquetan con la deficiencia”, expresó Chinchilla.



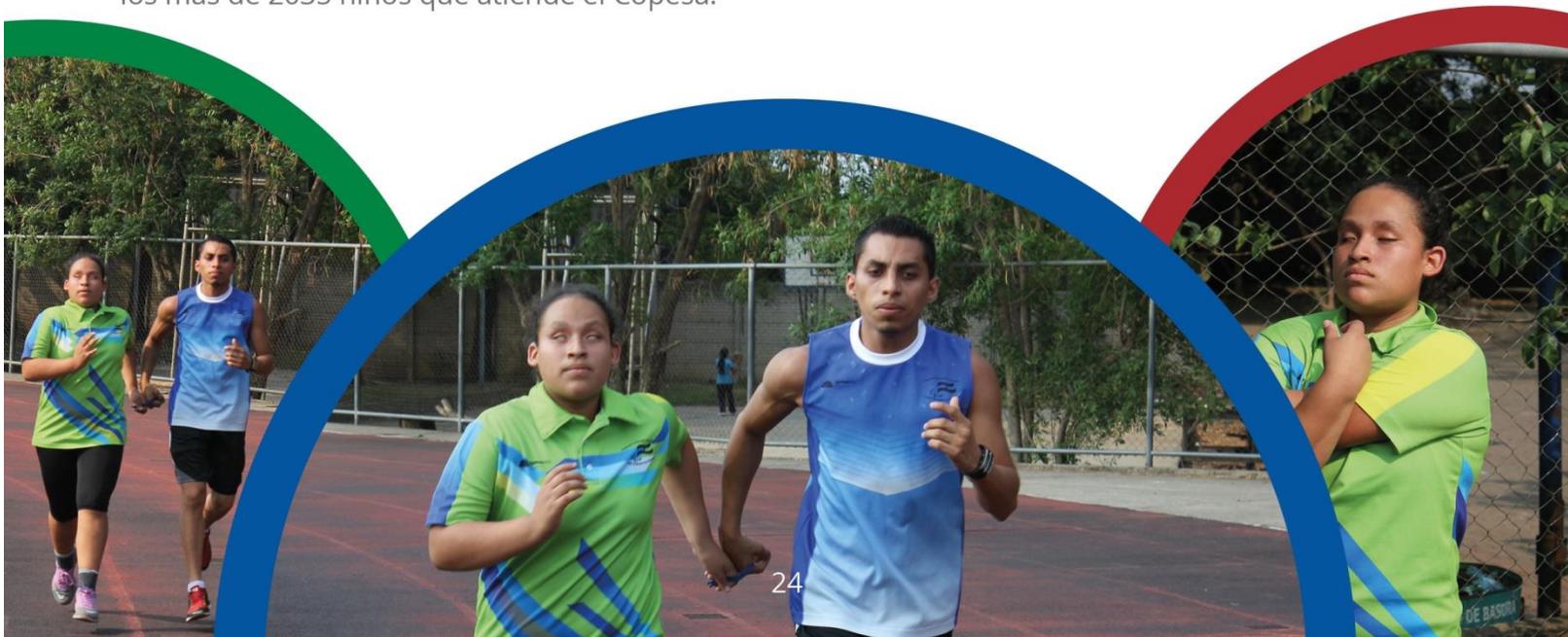
Chinchilla coordina el área de inclusión recreativa y deportiva, proyecto que inició hace diez años, donde se empezó a trabajar con personas con discapacidad en actividades recreativas y deportivas. El deporte inclusivo o en el deporte en general tiene tres aspectos generales en donde las personas pueden practicarlo por salud, dos es un derecho y tres pueden aspirar a ser atletas de alto rendimiento. Los tres son interdependientes. “Como que usted diga: yo quiero hacer deporte por salud y no es necesario que pase los otros dos niveles. Lo que logramos es que la persona sienta que hacer deporte le ayuda en su salud y lo más importante es que goce de su derecho y lo otro es que se han identificado niños que estuvieron en los primeros años que ahora tienen la oportunidad de estar en alto rendimiento que ya están en selecciones de básquetbol, que ya han ido a competir a otros países y eso ya le da seguimiento el Comité Paralímpico de El Salvador Copesa” explicó Chinchilla.

El Comité Paralímpico de El Salvador es una organización que trabaja con una población de 2,035 niños por el bienestar, inclusión, rehabilitación, habilitación, recreación y alto rendimiento en las niñas, niños y jóvenes de los 14 departamentos de El Salvador a través de su programa Escuelas Paralímpicas, que implica la detección y formación de atletas en el Para-Deporte. Dentro de las diferentes Escuelas Paralímpicas que trabajan en conjunto con el comité están: **Escuela Paralímpica de Sonsonate, Escuela Paralímpica de Santa Ana, Escuela Paralímpica de San Salvador, Escuela Paralímpica de San Vicente y la Escuela Paralímpica de San Miguel.** Estas escuelas trabajan con los municipios y cantones de los departamentos vecinos de: Chalatenango, Morazán y Cuscatlán.

El Comité Paralímpico de El Salvador cuenta con cinco entrenadores en atletismo: Deysi Martínez, Alejandro Pascual, Marlene Guzmán, Alejandro Herrera Deleon y Gerson Villalta quien esta a cargo de la disciplina de tenis de mesa. En Boccia está Alicia Martínez y Steffany López ella apoya como entrenadora en prevención de lesiones y fortalecimiento y fisioterapeuta. Obdulio Díaz y el profe Roberto en natación, Jorge López en powerlifting y Stephanie Martínez en voleibol sentado junto con Rurika Mikami.

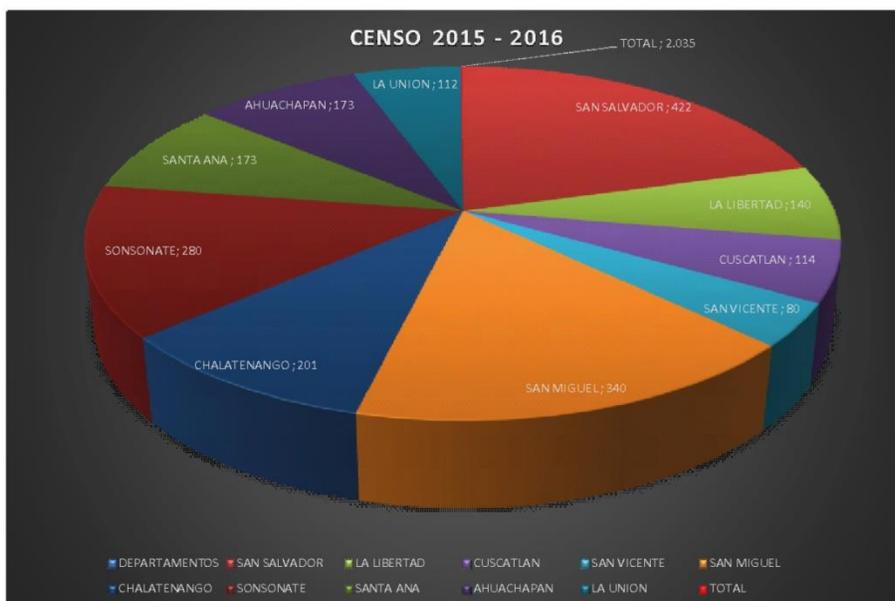
Dentro de los beneficios que las niñas, niños y jóvenes obtienen al pertenecer al Copesa están: transporte para desplazarse hasta el lugar de entreno. “Lo que se busca es que sea una persona independiente, si estan en extrema pobreza se ponen en la Villa CARI, ahí están hospedados, tienen alimentación, tienen el transporte del Copesa y participación en eventos deportivos, ya que lo que busca el comité es talento y alto rendimiento”, explicó Ochoa Martínez.

A pesar de contar con un presupuesto limitado, el comité esta pendiente con uniformes, zapatos y alimentación para los campamentos o concentraciones que se realizan constantemente. Cada vez el movimiento paralímpico va creciendo más y el fondo con el que cuenta el comité no alcanza para los más de 2035 niños que atiende el Copesa.



Departamentos en los que tiene presencia Copesa

Copesa trabaja con 2,035 niños que residen en diez de los catorce departamentos del país.



DEPARTAMENTOS	
SAN SALVADOR	422
LA LIBERTAD	140
CUSCATLAN	114
SAN VICENTE	80
SAN MIGUEL	340
CHALATENANGO	201
SONSONATE	280
SANTA ANA	173
AHUACHAPAN	173
LA UNION	112
TOTAL	2.035

El Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (Indes) es el ente encargado de fomentar el deporte en el país. El presupuesto que recibe Indes ronda los \$12, 000,000.00. De esos \$12, 000,000.00 un promedio de 4.8 millones de dólares va destinado a las 40 federaciones deportivas con las que cuenta. Las federaciones que más reciben son atletismo y natación, también se hace una evaluación para ver a qué federación se le puede dar más. “De acuerdo a los logros alcanzados durante el año por alguna consideración se puede tomar la decisión que a unas se les baja y se le aumenta a otras” detalló Mercedes Alvarado, jefa de comunicaciones y prensa del Indes.

El presupuesto de las asociaciones proviene del Indes. Cada federación, en este caso asociación, presenta al inicio del año un plan de trabajo de cómo quieren distribuir su presupuesto, eso se discute con la gerencia deportiva, pasa por presidencia de Indes y es en base a eso que se va ejecutando y erogando los fondos.

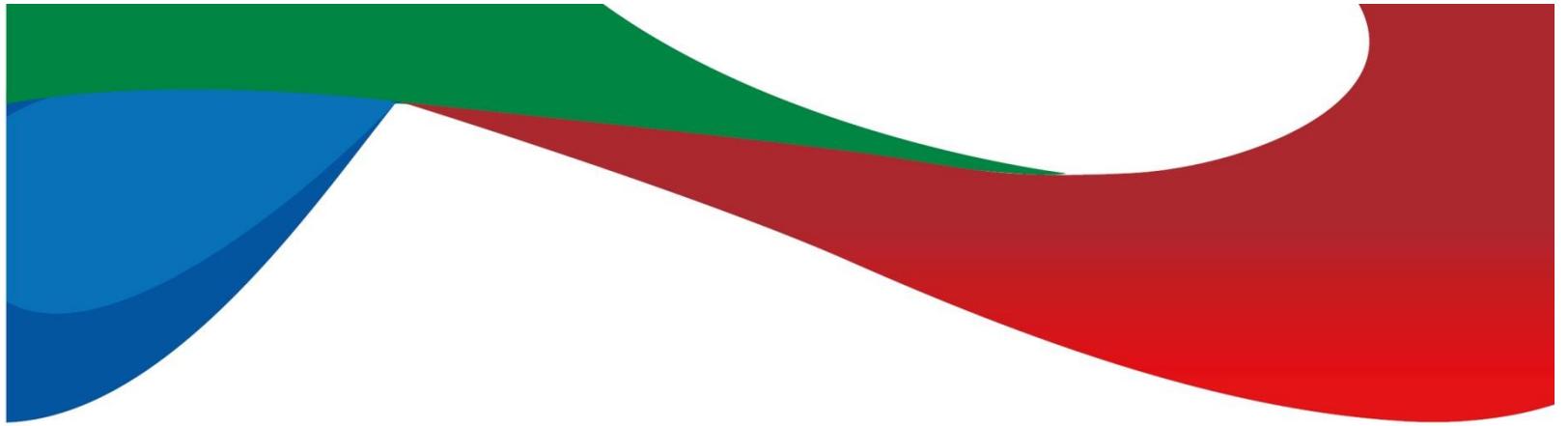
Pastor de Jesús Sarabia es el presidente de la Asociación Salvadoreña de Fútbol de Amputados (ASFA). La asociación solo cuenta con \$10,000.00 anuales por parte del Indes para poder trabajar. ASFA está conformado por seis personas quienes no reciben un sueldo, sino más bien trabajan como voluntarios dentro de la asociación. *“No recibimos sueldo porque más que todo es un servicio voluntario”*, explicó Sarabia.

Sarabia dice que el estar en la asociación les ayuda a tener salud en el organismo a través de la práctica del fútbol, los aleja de las enfermedades y les hace sentirse como familia cuando se reúnen para practicar el deporte. *“Hay un compañerismo porque todos tenemos la misma situación y nos entendemos”*, manifestó Sarabia.

Sarabia perdió su pierna derecha en un incidente en el conflicto armado en 1987 y desde entonces usa una prótesis para poder caminar.

La asociación trabaja con alrededor de 40 personas entre las edades de 16 a 50 años de edad. Aunque esa cantidad varía debido al factor económico y de transporte para poder desplazarse. *“Durante yo mantenga este cargo es darles ánimos a los muchachos, porque algunas hasta han dejado vicios y eso les ha ayudado a ser mejores personas”*, explicó Sarabia.

Sarabia manda un mensaje al Gobierno: pide que se le dé mayor importancia a la asociación de fútbol de amputados y que se les reconozcan con incentivos como motivación para dar su mayor esfuerzo en las competencias.



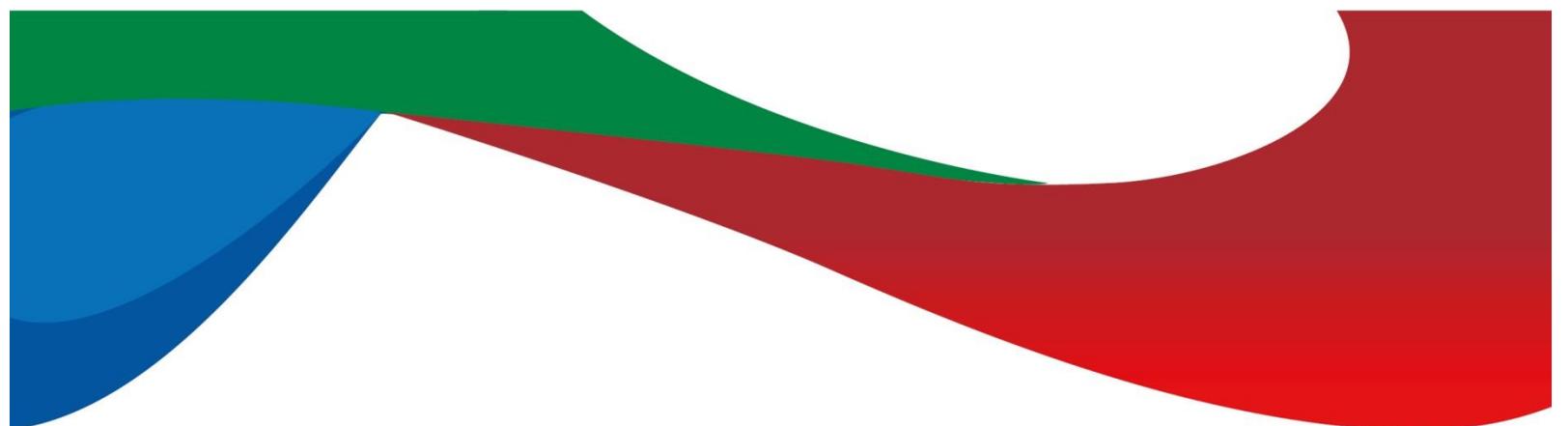
Otra de las asociaciones que recibe presupuesto del Indes es la Asociación Salvadoreña de Deporte para Personas Ciegas (Asadepci), presidida por Esaú Escobar Sánchez. Asadepci trabaja desde 2007, pero fue en 2012 cuando es legalizada y está integrada por siete personas en total y a la hora de hacer una elección tienen que decidir todos.

Las personas con discapacidad visual tienen más de 20 años practicando deporte en dos disciplinas fuertes como atletismo y fútbol. La responsabilidad es trabajar de la mano con el Comité Paralímpico de El Salvador. Asadepci trata de llegar a más niños a través de la búsqueda de talento en los diferentes centros educativos. Al igual que ASFA, Asadepci recibe un presupuesto anual por parte del Indes de \$10,000.00 en donde se debe tomar en cuenta que se debe pagar el recursos técnicos y administrativo de la asociación.

La mayoría de las personas que pertenecen a la asociación tienen ceguera total o ceguera parcial. “Un 55 % ha sido por nacimiento, pero el restante ha sido por sufrir algún accidente o situaciones que hayan pasado en la vida”, explicó Sánchez.

Lo que busca la asociación es “apuntarle que nuestra población tenga una renovación o grupos de atletas que practiquen un deporte a nivel competitivo desde los 10 a los 17 años que tengan una participación internacionalmente, prácticamente como meta es que sea más vistoso este deporte para personas ciegas que sean como una fuente de optimismo para los demás desde el punto de vista de inclusión”, mencionó Sánchez.

Aún con el precario presupuesto que estas asociaciones y el ente rector del deporte para personas con discapacidad reciben año con año tratan siempre de salir adelante y de apoyar en la medida de lo posible a la población con discapacidad congénita y adquirida del país, en especial a las niñas, niños y jóvenes. “Si hemos logrado con lo que hoy tenemos y estamos en diez departamentos y municipios, no puedo decir que estamos al 100 %, pero tratamos de llevar ese trabajo hacia allá, el objetivo del Copesa es estar en los 14 departamentos y que cada departamento tenga a una persona trabajando el tema del paralímpismo, se desglosa en rehabilitación a través del deporte, recreación y competición, donde por la escasez de los fondos los padres no los pueden llevar siempre”, explicó Ochoa Martínez.



El Para-Deporte necesita difusión de los medios de comunicación Salvadoreña

Otro de los factores que impiden conocer el trabajo que realiza el Comité Paralímpico de El Salvador es la escasa difusión de sus actividades. El desinterés por parte de algunos medios tradicionales (radio, tv y prensa escrita) hace que la sociedad salvadoreña desconozca o se informe de la labor que el comité realiza en pro de los derechos de las personas con discapacidad, en especial el método del Para-Deporte.

Según Ochoa Martínez, el presupuesto no es el único inconveniente que presentan. “La problemática que nosotros tenemos son los medios de comunicación, a nuestros atletas no los visualizan, para ellos no existe en sí el atleta, solo que se haga un evento sacan notas, pero no promueven para que nuestra gente, nuestros niños y la juventud vaya a las federaciones”.

El único apoyo económico que recibe el comité es el que Indes proporciona, por lo que el presidente del Copesa, Jorge Alberto Ochoa Martínez pide a los medios que trabajen más la parte de difusión sobre el trabajo que ellos realizan para que así puedan llegar hasta los empresarios y para que exista responsabilidad social por parte de las empresas privadas del país.

Según Carlos Artiga, Periodista Deportivo del Canal 12, el deporte comercial tiene más interés que los eventos deportivos para personas con discapacidad. La demanda económica que genera una portada de un periódico escrito de un futbolista salvadoreño o extranjero es más rentable para el medio que una nota de un evento deportivo para personas con discapacidad. La audiencia no se interesa por ver Para-atletas porque es más fácil ver notas deportivas de otras selecciones y notas deportivas internacionales. “El departamento de producción es el que nos dirige a qué eventos cubrir específicamente aunque los que se dejen de lado también sean noticia”, explicó Artiga.

Con respecto a las coberturas de eventos paralímpicos explicó: “Si se hace, pero no con mucha frecuencia porque no despierta el interés a la audiencia, incluso hasta en los periódicos aparecen recursos pequeños, y al aire es bien poco tiempo, lo justo dependerá de cada medio según su prioridad”.

El Comité Paralímpico de El Salvador no cuenta con un área de comunicación para poder hacer las gestiones directamente con los diferentes medios de comunicación para las coberturas periodísticas de eventos deportivos, es por eso que trabaja de la mano del departamento de comunicación y prensa del Indes. “Nos apoyamos con comunicaciones del Indes. El Canal 33 esta de la mano del Indes, pero aún cuesta, he hablado con el presentador de deporte del 33 y hasta la fecha no ha venido aquí, hablé con un periodista de **El Diario de Hoy** para ver que podemos montar y me dijo que iba a venir y ya no vino, no hay interés. El problema del periodista es que busca dinero, tiene que estimularlo para que pueda apoyar en eso. Si no hay un estímulo para ellos no hay nada. Nos gustaría que en algunos medios radiales y prensa sacaran algo, para que esto llegue al empresario, esto llegue a empresas porque no hay responsabilidad social por parte del empresario” manifestó Ochoa Martínez.

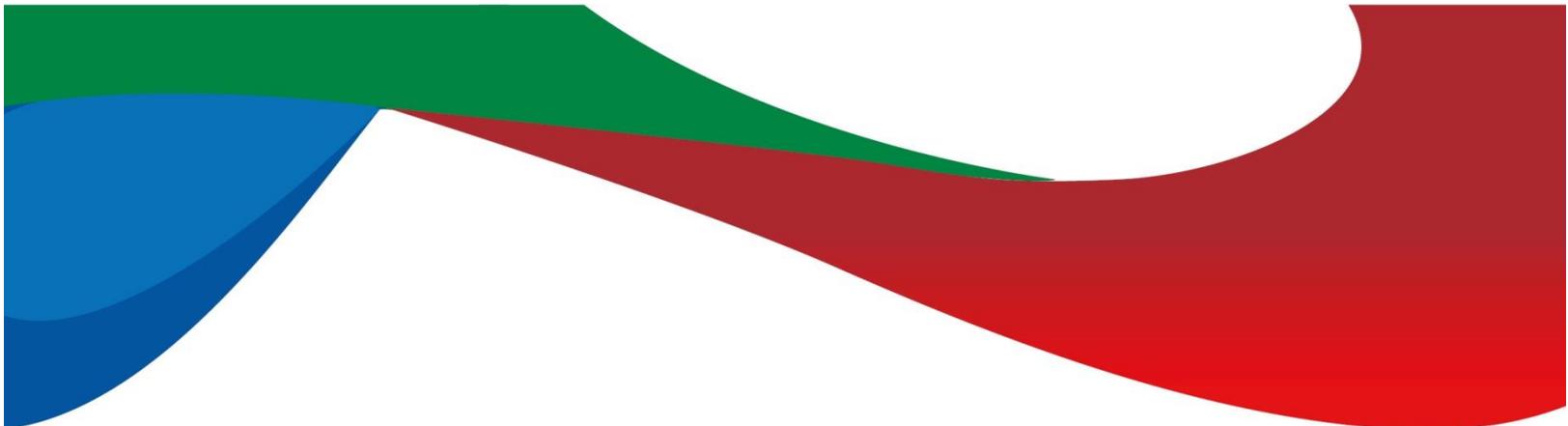
Según Artiga, los atletas con discapacidad no son conocidos y populares por la poca difusión que se le da a los eventos paralímpicos.

Ricardo Luna, es Periodista Deportivo Independiente, tiene un Canal en YouTube llamado Moon Sport TV, en donde comparte todo su trabajo. En 2016 se involucró en los juegos paralímpicos, específicamente con el jugador Herbert Aceituno, ya que en ese momento acababa de hacer su inauguración de su canal y que mejor con un trabajo de un Para-Atleta.

“La mayoría de periodistas deportivos no se preocupan por conocer el deporte paralímpico para personas con capacidades especiales, normalmente solo quieren imitar, pero hoy cualquiera puede ser periodista en estos tiempos para informar, pero hacer una investigación de campo requiere más tiempo y es más complicado”, explicó Luna.

Para Luna el deporte comercial está dejando de ser importante. “Yo he visto atletas con discapacidad que tienen mucho talento y que me han dejado sorprendido de lo que pueden hacer, si las personas los pudieran conocer se dieran cuenta que no solo el deporte comercial es importante”.

Sin duda alguna los medios tradicionales de comunicación de El Salvador deben hacer espacio en su agenda setting, para que contemplen el dar apoyo e importancia a los eventos de competencias deportivas para personas con discapacidad, ya que los medios cumplen un rol fundamental en la sociedad y llegan a un gran número de lectores, espectadores y oyentes para que las personas se den cuenta de los logros que obtienen este segmento de la población que pertenece al Comité Paralímpico de El Salvador y que ellos también merecen la misma importancia en igualdad de derechos y condiciones que atletas salvadoreños sin discapacidad y no seguir excluyéndolos de la participación y reconocimiento por parte de la sociedad salvadoreña.



“Dios démele fuerzas como el búfalo y velocidad como el águila”

Retomando los ejemplos de jóvenes atletas que han descubierto en ellos un gran potencial en el paradeporte y a la vez este les ha servido para su rehabilitación, tenemos el caso de David Pleitéz, un joven de 18 años de edad originario del departamento de Sonsonate, del municipio de San Julián, quien nació con parálisis cerebral (hemiparesia izquierda leve).

“A David lo tuve a los 35 años de edad. La historia de David es bien linda porque yo me esterelice de mi segunda hija, tengo tres, Luis Ernesto Pleitez de 26 años, Gabriela María Pleitez de 21 años y David Enrique Pleitez de 18 años de edad que es el último. De la segunda me esterelice y salgo embarazada de David. De repente yo me empiezo a sentir mal y le digo a mi esposo que quizás la gastritis me estaba molestando y me dice que vaya al seguro para que me dieran medicina para la gastritis, fui, me la dieron, pero no me la tomaba, vine yo y le digo a mi esposo: yo me voy a ir hacer un examen particular, fui a pasar consulta y me hago la prueba de embarazo de orina y sale positivo, vuelvo y le digo a mi esposo y no lo podía creer”, explicó María Antonia Martínez de Pleitez, madre de David.

David siempre ha recibido el apoyo de su familia en especial el de su madre, quien lo lleva siempre en oraciones. Empezó a practicar atletismo por invitación de su entrenador Alejandro Herrera Deleón a practicar atletismo. Apenas tenía dos semanas de entrenar cuando lo llevaron a participar a una carrera en San Vicente obteniendo el segundo lugar, desde ahí empezó con sus triunfos, de ahí medallas, hasta que trajo tres medallas de oro de Brasil. “Yo siempre lo he llevado en oración a mi hijo, siempre le he pedido a Dios: démele las fuerzas como el búfalo, en sus piernas, en su corazón, en su cerebro, en sus pulmones y dele la velocidad como águila”, expresó María Antonia.

David, recientemente sorprendió a los salvadoreños, cuando ganó tres preseas de oro en los Juegos Parapanamericanos Juvenil Sao Paulo 2017, en la disciplina de Paraatletismo en las pruebas de 100, 400 y 1500 metros planos, compitiendo con paraatletas de toda América. Este joven, incluso con una discapacidad neurocerebral, se ha llenado de entusiasmo; ser parte del Copesa ha contribuido a su rehabilitación emocional, él no se siente menos que nadie, y siempre está positivo, poniendo todo su esfuerzo en cada entrenamiento con el entrenador, con quien ha creado una sinergia.



David Pleitez

David sueña con ir a la universidad y estudiar Licenciatura en Educación Física, seguir siendo un Para-atleta de alto rendimiento para poner en alto el nombre de El Salvador y demostrarle a todos los jóvenes que tienen una discapacidad que no pierdan las esperanzas que las oportunidades se encuentran cuando tenemos mente positiva.

Por medio del deporte se alcanzan metas, se rompen los paradigmas de que las personas con discapacidad no pueden desarrollarse en su entorno, además de romper las barreras que la misma sociedad antepone, estas palabras son acertadas cuando vemos estos casos de niñas, niños y jóvenes que han sobresalido en la rama deportiva; gracias a los esfuerzos de personas comprometidas como los entrenadores del Copesa.

David Pleitez ha mejorado en cuanto a su coordinación o movimientos, condición física, sus posturas se han fortalecido y por ende su técnica de carrera, según el diagnóstico de su entrenador Alejandro Herrera, quien no se equivocó al clasificarlo como idóneo para la disciplina de Para-atletismo.

Sergio Paz, al igual que David son entrenados por Alejandro Herrera, en la modalidad de Para-atletismo; la diferencia en estos jóvenes es que Sergio posee deficiencia intelectual desde su nacimiento, además de la dificultad para la articulación de palabras, lo que ha hecho que su aprendizaje deportivo sea paulatino, no obstante, esto no ha sido problema para que Sergio se destaque en el Para-Deporte pues ha sabido esforzarse en los Juegos Codicader en las pruebas de 100, 200 y 400 metros planos ganando primer y segundo lugar.

Para su entrenador, Alejandro, Sergio ha mejorado considerablemente en su aprendizaje, es más sociable, se expresa más, algo que no hacía antes de entrar al deporte. El deporte le ha ayudado a socializar e interactuar con otras personas, perdiendo la timidez y el miedo, ya que antes era incapaz de andar solo por la calle o desplazarse solo desde San Julián hasta el Estadio Ana Mercedes Campos en Sonsonate donde se realizan los entrenos.

En cuanto al aspecto legal es importante conocer los códigos y leyes que amparan los derechos de las personas con discapacidad, por consiguiente saber implementar métodos educativos de concientización en el sistema de educación y en general.

Según Cecilia Méndez, Colaboradora Técnica en Discapacidad del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (Conaipd) no importa la discapacidad física, mental o sensorial de la persona, siempre y cuando pueda desarrollarse en el puesto de trabajo no debe existir ninguna discriminación, claro si tiene sus habilidades, sus conocimientos y destrezas.

“Se toma en cuenta su capacidad funcional, que a pesar que tiene una discapacidad pero sí puede desarrollar las competencias requeridas al puesto si lo puede hacer, muchas veces la institución o la empresa debe tener bien en cuenta que puede darle al trabajador un ajuste razonable de poderle adaptar un mecanismo que le ayude a facilitarle su trabajo así como las rampas, agarraderos, etc.”, explicó Méndez.

Para Rafael Arturo Alfaro, colaborador jurídico de la Dirección General de Inspección de Trabajo, la mayoría de personas con discapacidades son congénitas y otras derivadas de accidentes laborales, estas presentan diversos tipos como ceguera, amputaciones de miembros superiores e inferiores, entre otras; sin embargo, el reglamento de la Ley de Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad, en su artículo 24, establece que todo patrono tiene la obligación de contratar a una persona con discapacidad por cada 25 que tenga a cargo.



Una persona con discapacidad desde su nacimiento y desarrollo se enfrenta a muchos retos y a muchas barreras en las sociedades. En El Salvador, para 2015, la tasa de prevalencia de personas con discapacidad era de 410,798 personas, que equivale al 6.5 % del total de la población salvadoreña que padece algún tipo de discapacidad. Esto de acuerdo a la Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2015, del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (Conaipd).

Según Antonio Sibrián, gestor de empleo del Sector Vulnerable del Ministerio de Trabajo de El Salvador, para el 01 de enero de 2016 al 24 de mayo de 2017 en el país hay 531 hombres y 200 mujeres con discapacidad a nivel nacional inscritos dando un total de 731 personas que poseen un trabajo o que desempeñan algún trabajo. Pero desde que se creó el sistema desde el año 2004 hasta el año 2017 el total de hombres es de 5,047 y 2,078 mujeres con discapacidad inscritos, dando un total de 7,125 registrados en "Renace empleo", siendo parte de la Bolsa de empleo del Ministerio de Trabajo.

Retomando los ejemplos de los Para-atletas, no sufrir de discriminación cuando se posee una discapacidad física, cognitiva o sensorial es casi imposible, en la mayoría de casos se experimenta esta situación en los centros escolares, donde los maestros que no poseen conciencia dan la pauta para la discriminación por ejemplo en el caso de Eunice Quintanilla, de 18 años de edad, quien recuerda cómo fue excluida en varias ocasiones desde que estaba en kínder y en los grados siguientes.

Los comentarios despectivos por parte de sus compañeritos iban desde "la niña de la Teletón" "vos no servís para nada", etc. En cuanto a los docentes no la incluían en las actividades académicas. Fueron unos años muy duros para Eunice y todo esto por padecer de pseudoartrosis congénita de tibia una enfermedad que no le permitió que los huesos de una de sus piernas se terminará de formar.



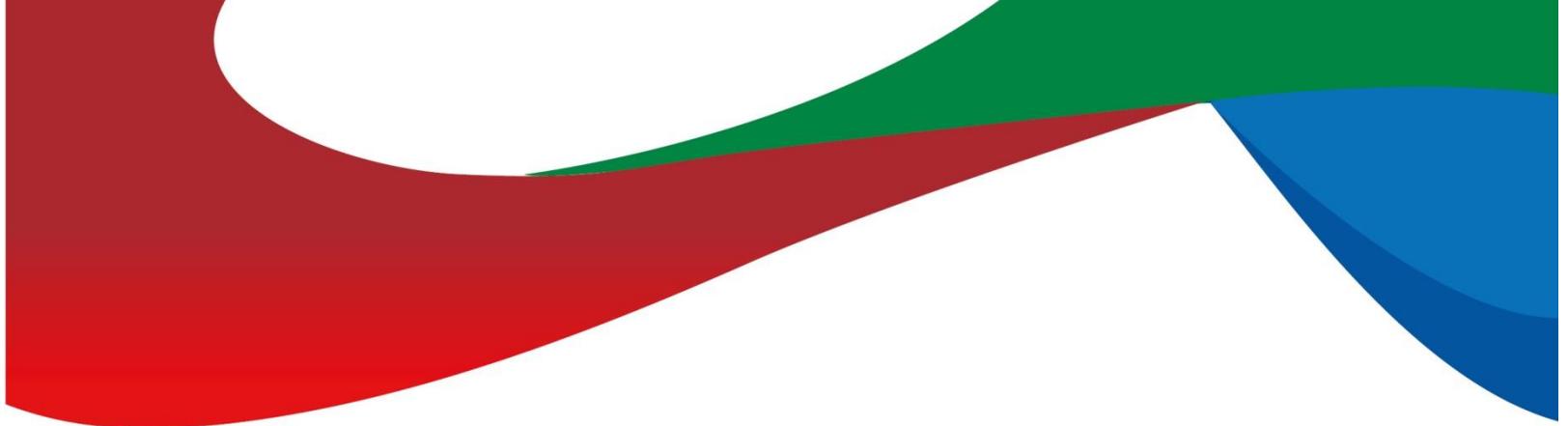
Eunice Quintanilla

Según Blanca Rosa Cruz, profesora de educación parvularia del Colegio la Sagrada Familia de Nazaret de Apopa, no sirve de nada capacitar al docente cuando no se tiene la vocación, paciencia, y la actitud para ayudar a las niñas, niños y jóvenes con discapacidad en las escuelas públicas, ya que si necesitan que se lleven al baño lo deben hacer.

Al padecer dicha enfermedad que es progresiva las personas suelen ser más sensibles a las caídas, y el exceso de fuerza. Eunice lamentablemente de niña sufrió una caída lo que empeoró más su situación al punto que al cumplir los 18 años de edad ella tenía que tomar la decisión de permitir una amputación de la tibia y su pie, o dejar que la enfermedad avanzara y que afectara su columna con una escoliosis severa.

Según Evenyence Rodríguez, pediatra general del Centro Médico Monseñor Romero, las deformidades se dan por problemas o trastornos en el momento de la formación del embrión, por formaciones genéticas o factor tóxicos que pueden ser medicamentos, y cuando es en cromosomas es porque existe genésica que significa no haberse formado un miembro del cuerpo, pero puede ser normal de nacimiento, y la hipoplasia es cuando un miembro sale más pequeño que el otro.

La depresión y la sensación de tener algo y perderlo fue lo peor que le paso a esta joven según nos menciona, ya que su vida cambiaría y sería menos atractiva para los chicos. El apoyo que Eunice Quintanilla ha recibido por parte de su mamá y abuela desde aquel 21 de enero de 2016 cuando fue amputada ha sido incondicional, gracias a ellas la joven ha tenido la valentía de salir a la calle y sentirse útil. También las terapias de rehabilitación que ha recibido en el Centro de Rehabilitación Integral de Oriente (CRIO) han contribuido, ya que por medio de esta institución Eunice conoce a Gerson Villalta, técnico del Copesa quien llegaba a realizar actividades recreativas con los niños en rehabilitación.



Gerson, al conocer el caso de Eunice la invita a formar parte del equipo de Tenis de Mesa, dicha propuesta fue tomada a bien; sin embargo, por el estado emocional de ella se retiró porque se sentía diferente. Al ver esta situación el entrenador la aconsejó diciéndole que la discapacidad no es una limitante para practicar un deporte, es entonces cuando le hace la invitación para incluirse en la disciplina de Para-natación ya que sería la primer adolescente con una amputación. Después por diversos cambios entre ellos la falta de fogueos internacionales en esa disciplina optaron por ofrecerle practicar voleibol sentado pues esta modalidad le abriría muchas puertas para lograr adjudicarse medallas a nivel internacional y competir por un lugar en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020.

Eunice tuvo la oportunidad de viajar por primera vez a Cuba en diciembre de 2016 a una capacitación de voleibol sentado, lo cual la ha emocionó; ayudando además a su rehabilitación psicológica pues ahora se siente competitiva, también físicamente, ya que ha tomado destrezas y habilidades con sus miembros superiores.

Sin duda alguna el Para-Deporte ayuda en la rehabilitación, habilitación, recreación y alto rendimiento en las niñas, niños y jóvenes, esto les ha ayudado a cambiar la perspectiva de quienes no creen que puedan salir adelante después de sufrir un accidente y perder alguna de sus extremidades inferiores o superiores o adquirir una discapacidad a través de alguna enfermedad. Es por eso que las diferentes disciplinas deportivas son adaptadas a sus capacidades y habilidades: Para-atletismo, Para-natación, tenis de mesa, voleibol sentado, Para-powerlifting, boccia, baloncesto sobre silla de ruedas, fútbol 5 y fútbol 7.

Rebeca la campeona del Desague

Fue el Director, Dr. René Muñoz del Centro de Rehabilitación Integral de Occidente (CRIO) quien da una silla a Rebeca en calidad de préstamo a través de una gestión hecha por Alicia Martínez, entrenadora de Rebeca. Ya que en ese momento Rebeca no disponía de una silla para facilitarle el trabajo a su mamá.

“Yo hice la gestión con él, porque teníamos que ir a Brasil a competir, entonces tenía que tener su propia silla para poder estar en la competencia, yo le solicité a él si me podía dar la silla en calidad de préstamo, porque para que le turnen a uno una silla es un poco complicado, por la papelería y se tardan meses en que se la den, se manda a pedir según las características de ella y luego viene y todo eso. Tenían que verla a ella que tuviese control del tronco y que ella pudiese movilizar la silla. Gracias a Dios había una silla que una persona la había solicitado y no la llegó a recoger, la silla ahí quedó”, explicó Alicia.

Es así como Rebeca obtiene su propia silla de ruedas para poder ir a Sao Paulo, Brasil, a participar en los IV Juegos Parapanamericanos Juveniles 2017, en donde hace su primera participación como atleta del Copesa en la disciplina deportiva Boccia.

Los Juegos Parapanamericanos se desarrollaron del 20 al 26 de marzo de 2017. Rebeca obtuvo el octavo lugar a nivel Parapanamericano compitiendo con brasileños, colombianos y venezolanos, obteniendo buenos resultados con tan solo dos meses y medio de entreno antes de partir hacia Brasil.

“Cuando entraba a la competencia me sentía nerviosa, sentía que me temblaba el cuerpo, pero ya al ver que anotaba puntos y ganaba yo sentía más valor”, expresó Rebeca mientras contaba su experiencia en los Juegos en Sao Paulo.

Actualmente, se prepara para tener participación en un evento deportivo en noviembre a desarrollarse en Argentina, posteriormente los Paracentroamericanos en enero de 2018.

“Como madre me siento orgullosa de ella. Por cierto, un taxista del lugar me llenó mucho de orgullo cuando le dice a Rebeca: fuiste a Brasil... la campeona del Desagüe, nunca pensamos que del Desagüe iba a nacer una atleta, eso me llena mucho de orgullo. Yo le digo que no puedo ayudarla en otra cosa más que en apoyarla, yo soy tus pies le dijo. Aquí somos un equipo las dos, yo soy parte de tu cuerpo le digo porque yo te movilizo de un lugar a otro”, expresó María Yessica.

En El Salvador, 160 atletas paralímpicos han ganado 160 medallas desde el 2014 a la fecha. Para que estos atletas puedan seguir brillando, los integrantes de Copesa y de estas asociaciones piden al Gobierno aumentar su presupuesto y a la empresa privada realizar programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) destinados a este tipo de proyectos.

A continuación se presenta un cuadro de los logros obtenidos de los Para-Aletas en diferentes eventos deportivos:

NOMBRE	EDAD	DISCIPLINA	DISCAPACIDAD	AÑO	JUEGOS	TRIUNFOS
David Enrique Pleitez	18 años	Atletismo	Parálisis Cerebral (PC) de nacimiento	2016	Clasificatorio Nacional	Dos medallas de oro, una en 100mts y otra en 200mts y una medalla de plata, impulsión de bala
				2017	Juegos Parapanamericanos Sao Paulo, Brasil	Tres medallas de oro: 100, 400 y 1,500 mts planos.
Sergio Amílcar Paz	17 años	Atletismo	Deficiencia Intelectual (DI)	2013	CODICADER	Medalla de Bronce, Tercer Lugar, Costa Rica. Medalla de Plata, Segundo Lugar, Nicaragua.
				2016	CODICADER	Una en 100mts y otra en 200mts.
Lucía Recinos	13 años	Atletismo	Discapacidad visual	2017	Juegos Para-panamericanos Sao Paulo, Brasil Juegos Codicader	Medalla de bronce. Dos primeros lugares.
Eunice Alejandra Quintanilla Díaz	18 años	Voleibol Sentado	Discapacidad Física, Amputación miembro inferior izquierdo	2016	Convivio en Cuba	Convivio en Cuba
Andy José Flores Gonzáles	7 años de	Natación	Discapacidad Física, falta de extremidades superiores	2016	Convivio en Cuba	Convivio en Cuba
				2017	Convivio en Cuba	Convivio en Cuba
Rebeca Dayana Duarte Linares	14 años	Boccia	Parálisis Cerebral	2017	Juegos Para panamericanos Juveniles Sao Paulo, Brasil	Octavo lugar en boccia.







UNIVERSIDAD DR. JOSÉ
MATÍAS DELGADO



ESCUELA DE CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

